

Jalisco

Síntesis Informativa

07 / Diciembre / 2021



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 97514
AÑO CV

Jalisco pide más dinero, pero falla en recaudar

Piden denunciar nuevo fraude en tarjeta de crédito

Después de bloquear la tarjeta de crédito anterior por cargos no reconocidos, a Betzaida Ferreira le llegó una nueva mientras se encontraba fuera del país. Su mamá la recibió y la guardó, sin sacarla del sobre, en un cajón bajo llave.

Tres días después le llegaron tres notificaciones seguidas: un cargo de 26 mil 970 pesos en un supermercado, otro de 47 mil 970 en la misma tienda—ambos pagados físicamente—y un retiro de efectivo de ocho mil en cajero; más de 82 mil pesos.

“¿Cómo puede ser posible si ni siquiera estoy en México ni he sacado la tarjeta del cajón?”, preguntó al banco. Esto pasó en septiembre, hoy sigue abierto su proceso en la Conduesef, pues alega que no le pagará nada al banco.

Ahora, se encuentra en peligro de caer en el buro de crédito.

Jesús Chávez Ugaldé, director de Análisis y Estadísticas de Servicios y Productos Financieros de la Conduesef, pidió que los afectados hagan la denuncia para que se crea antecedente.

Este medio ha recibido al menos tres denuncias similares.

ENCIENDEN ORNATO NAVIDEÑO EN EL CENTRO DE GUADALAJARA

Página siete-A



FIESTAS. Desde ayer y hasta el 6 de enero se realizará el Festival de Invierno 'fusiónnate', que contempla la instalación del Árbol de Navidad, un Nacimiento gigante, la Casa de Santa, videomapping, ornato navideño, conciertos, danza, obras de teatro, actividades lúdicas, recorridos turísticos, presentaciones de mariachi y baile folclórico. Los eventos serán todos los días en distintos puntos del Centro Histórico. Tuvo una inversión de 40 millones de pesos con la colaboración del Gobierno de Jalisco y de Guadalajara, así como de la Canaco y otras instancias.

Pagan camión con tarjeta apenas uno de cada tres

Miguel Ángel depositó una moneda de 10 pesos para entrar a la Estación San Juan de Dios, del Macrobús, y no recibió los 50 centavos que le sobraban. Dice que cuando usaba la tarjeta perdía dinero porque de forma inexplicable le quitaban saldo.

En el último informe del Gobierno estatal se dio a conocer que el sistema de pago con tarjeta ya estaba integrado al 100% en todas las unidades del transporte público; sin embargo, no todas las personas lo usan.

La Coordinación General

de Transportación

Estratégica de Gestión del Territorio de Jalisco informa por Transparencia que solamente el 35% del total de los viajes realizados en todos los sistemas integrados del transporte se pagan mediante la tarjeta interoperable de prepago.

Según la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), desde que se autorizó el aumento a nueve pesos con cincuenta centavos, las denominadas "alcancías rateras" acumulan 604 millones 221 mil pesos en excedentes, al no dar cambio cuando se depositan 10 pesos.

Se le preguntó a la Secretaría de Transportación sobre las estrategias para incentivar el uso de la tarjeta, a lo que respondió por medio de una ficha informativa: "Una de las medidas principales fue unificar la tarjeta de pago electrónico como medio de pago para todo el sistema de transporte. Se implementó un amplio sistema de recarga externa, con acceso a más de mil puntos de recarga en todo el Estado".

Página dos-A

El Estado está en el grupo de entidades que más dependen de las aportaciones federales, advierte México Evalúa

Jalisco ocupa el lugar 18 a nivel nacional en materia de autonomía fiscal con una recaudación propia menor al 10.6% de su gasto.

La Entidad está en el grupo de entidades que más dependen de las aportaciones federales, advierte un estudio realizado por la organización México Evalúa.

El análisis de los ingresos indica que el Estado tiene mayor dependencia fiscal de la Federación que la Ciudad de México, Nuevo León, Quintana Roo y Chihuahua.

Mariana Campos Villaseñor, coordinadora del programa de Gasto Público en México Evalúa, explicó que una de las fallas al generar recaudación propia es que Jalisco no ha "aprovechado" ser el tercer lugar de crecimiento en el número de automóviles.

Accentuó que la Entidad tiene una reducción de ingresos de más de mil pesos por vehículo en los últimos nueve años.

La investigadora se pronunció a favor de que regrese el cobro de tenencia a nivel nacional con un acuerdo entre los gobiernos federal, estatales y municipales para tratar de unificar criterios.

Sobre los amagos de salir del pacto fiscal, Enrique de la Madrid, director del Centro para el Futuro de las Ciudades del Tecnológico de Monterrey, sostuvo que resulta cómodo echar la culpa al Gobierno central de no entregar los recursos que los corresponden, pero sin ser más eficientes en su recaudación propia. El investigador se pronunció a favor de revisar el pacto, pero sin eludir responsabilidades.

"Para efectos de campaña suena bien decir que un Estado se va a salir del pacto fiscal, pero habría que hacer cuentas y ver también los gastos de los estados. Lo inteligente no es si se van a salir, sino cómo hacemos una Federación que funcione mejor, cómo hacemos que los estados cobren más y que den mejores resultados", argumentó.

El investigador añadió que la falta de independencia fiscal de los estados tiene como consecuencia que no son capaces de enfrentar los problemas de su población, que dependen de la administración federal y no funcionan como contrapesos.

Campos Villaseñor agregó que es clave mejorar la independencia fiscal para que estados y municipios puedan financiar de manera sostenible sus prioridades locales.

Página siete-A

INFORMapLus
La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Indonesia, bajo la desolación



● Pobladores pierden todo tras la erupción del volcán Semeru

Cuida tu salud



● Expertos dan detalles sobre la variante Omicron

La tensión crece de cara a Beijing 2022



● El boicot diplomático de EU a los Olímpicos de Invierno

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL

SUSCRÍBETE AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUSCRIPCIÓN,
TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

INFORMADOR.MX

POLÉMICO DESPLANTE

Video de un momento de enojo entre Christian Nodal y Belinda se viraliza
VIDEO: <https://bit.ly/3fS0u8>

CUMBIA EDUCATIVA

Crea una canción para sus alumnos que habían reprobatado
VIDEO: <https://bit.ly/3otZ0Xg>

71 503003 834037
Hay 22 páginas | \$ 10.00

REVISTA

Página 14-A

Toño Mauri revela la historia detrás de "Mariachis"



Celebran entrega del Premio Jalisco 2021

Página 15-A

DEPORTE

Riñen por boletos para la Final de Vuelta en el Estadio Jalisco



INACEPTABLE. El enfrentamiento habría sido protagonizado entre supuestos revendedores y miembros de la Barra 51.

En la fila para conseguir boletos para la Final de Vuelta entre Atlas y León, en las inmediaciones del Estadio Jalisco, se suscitó una riña entre barristas y revendedores, en la que inopinadamente se escucharon detonaciones de arma de fuego.

Aproximadamente a las 14:50 horas de ayer, la Policía de Guadalajara recibió un reporte por detonaciones de arma de fuego en el Coloso de la Calzada Independencia y Fidel Velázquez, en la Colonia Independencia. "Al arriba de los compañeros, no se detectó tal situación (riña), y se encuentran a dos personas que nos cuentan de viva voz que se habían estado en riña con otros dos personas por un tema de que se metieron a la fila y que estaban ahí con el tema de boletaje.

"Nos tocó realizar una investigación en los contornos del estadio y se encontró una bolsa de barrenos, tipo petardos, nosotros presumimos que eso se escuchó, mas no podemos afirmar que se trató de eso, hablaremos con el Ministerio Público", comentó Miguel Castellanos Camacho, comisario de la Región 1 de Guadalajara.

Página 16-A

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH La culpa es de los tlaxcaltecas ♦ JAIME BARRERA Teocaltiche, vuelven los monstruos ♦ JONATHAN LOMELI Un tigre enjaulado en Casa Jalisco ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. El presidente reparte impunidad ♦ GABRIELA AGUILAR Desaparecen ♦ JORGE OCTAVIO NAVARRO El gobernador está listo para 2024 ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS - Vista presidencial ♦ JACQUES ROGGOZINSKI Inicial: ¿El mismo problema para todos?



'VICENTE YA NO ESTÁ AQUÍ'
Asegura biografía no autorizada que Vicente Fernández está más grave de lo que dice la familia.
GENTE

DICEN SÍ A 3RA DOSIS
Científicos coinciden que será necesaria una tercera dosis de vacuna para los mayores de 18 años.
COMUNIDAD 6



FINAL LIGA MX VS. LEÓN
ATLAS VS. LEÓN
Ida: Jueves / 21:00 hrs. Nou Camp
Vuelta: Dom. / 20:15 hrs. Estadio Jalisco

PELEAN BOLETOS... A PUNTA DE PISTOLA

MARTES 7 / DIC. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,397 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Suman transferencias 30 mil mdd en este sexenio

Inyectan a Pemex otros 3,500 mdd

Cifra equivale al Presupuesto nacional en Salud para seis meses

AZUCENA VÁSQUEZ Y DIANA GANTE

MÉXICO.- El Gobierno federal hará una aportación patrimonial a Pemex de 3 mil 500 millones de dólares para una recompra de bonos que le permita reducir el monto de su deuda externa, informó ayer la Secretaría de Hacienda.

Este nuevo monto equivale a 74 mil millones de pesos, la mitad del presupuesto asignado a la Secretaría de Salud en 2021, y se suma a una larga lista de apoyos que el Gobierno ha dado a la petrolera para tratar de mejorar su situación financiera.

Considerando esta nueva aportación, los apoyos entregados en lo que va del actual sexenio superan los 30 mil millones de dólares entre ca-



pitalizaciones, reducciones tributarias y pagos de deuda. A estos apoyos se suma la deuda contratada este año por 12 mil 540 millones de pesos.

La operación anunciada ayer consiste en una recompra de bonos de Pemex y un manejo de pasivos enfocado en la parte corta y media de la curva de rendimientos de la empresa a partir de 2024.

La dependencia aclaró que no se consideran vencimientos a 2022 y 2023, mismos que se pagarán con aportaciones gubernamentales.

Hacienda planteó que en la segunda mitad de este administración se intensificará la coordinación entre la dependencia y Pemex para mejorar su posición financiera.

Para ello, se reformulará el plan de negocios, se implementarán mecanismos para permitir al sector público coinvertir en proyectos de exploración y producción, mejorar la estructura de la deuda y realizar cambios en

la estructura corporativa de la empresa.

Sin embargo, para que las transferencias millonarias del Gobierno alivien la situación financiera de Pemex es necesario cambiar de fondo la operación, pues apoyos sin un esquema riguroso de transformación podrían traducirse en daños al erario público, consideró Óscar Campuzano, coordinador de energía del IMCO.

"Es insostenible que el Estado mexicano continúe haciendo estas erogaciones indefinidamente porque las finanzas públicas no se dan para ello cuando son solo para mantener una empresa que en sí misma no ha podido reformarse (...) cuando se podrían estar utilizando esos recursos para otras necesidades del País", expresó.

Al tercer trimestre del año, la deuda de Pemex asciende a 113 mil millones de dólares, lo que la convierte en la petrolera más apalancada del mundo.

COMPRA NIETO CASA A EMPRESA BAJO SOSPECHA

ROBERTO ZAMARRIPA

MÉXICO.- Una de las casas que adquirió Santiago Nieto Castillo en 2019, fue comprada a la empresa Desarrollos Inmobiliarios Codeimex, cuyo historial registra ese año una compra de 3 mil 263 millones de pesos en dólares estadounidenses al banco Santander, sin que la operación levantara alertas en el sistema financiero.

La empresa fue creada en junio de 2007 con acciones de la colombiana Colpatría y San Sidra, en la misma fecha que se constituyó Comercializadora Inmobiliaria Codeimex y cuatro meses después que la empresa Copalmex. Las empresas compartían la misma estructura organizacional e intercambiaban clientes y proveedores.

Jerónimo Nieto Castillo, hermano menor del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), era Gerente de Construcción de Desarrollos Inmobiliarios Codeimex cuando Santiago compró la casa en Querétaro. Inició a laborar ahí desde el 2008, y en 2015 le otorgaron poderes para cobranzas y todo tipo de gestiones de la empresa.

no había policías presentes. Miguel Castellanos Camacho, Comisario de la Región 1 de la Policía de Guadalajara, dijo que no detectaron tal situación cuando llegaron, pero sí presumió que lo escuchado había sido un petardo, ya que encontraron una bolsa de ellos al hacer una inspección. La graca habría iniciado porque los revendedores se metieron a la fila, según dijeron los propios baristas, que ya llevaban horas formados. En las imágenes se aprecia a una persona con gorra y cubrebocas que sujeta con su mano una pistola. Tras la trifulca, un par de aficionados fueron atendidos, tras sufrir golpes en el rostro.



NO SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO DEL CONTRAVENTO

La Alcaldía de Querétaro informó que uno de los domicilios de la empresa "no se localizó".

Uno de los domicilios proporcionados a la autoridad por parte de Desarrollos Inmobiliarios Codeimex es un baldío, según cotejó Grupo REFORMA.

La Secretaría de Finanzas del Ayuntamiento de Querétaro también lo confirmó el 30 de octubre de 2020, cuando un empleado municipal accedió a notificarle sobre un adeudo.

OLVIDAN PLANTAS
Pese a inversión ya realizada, olvidan en Zapopan dos proyectos de traslado y separación de basura. **COMUNIDAD**



CONCLUYEN ESTUDIOS DE SANTA LUCÍA... 3 AÑOS DESPUÉS
SARAI CERVANTES

MÉXICO.- Los estudios de aeronavegabilidad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles de Santa Lucía se entregaron el 16 de diciembre, a cuatro meses de ser inaugurado.

Victor Hernández, director de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Gensam), informó que el 16 de diciembre se darán a conocer las conclusiones del estudio encargado a la compañía francesa Navisys, que preliminarmente señaló la viabilidad de operar simultáneamente los aeropuertos de la Ciudad de México (AICM) y el de Santa Lucía.

"Estaremos cumpliendo con la norma, y estamos confiados en que todo va caminando con los estudios y análisis. Nosotros mismos estamos llevando a cabo simulaciones, tenemos personal de la Administración Federal de Aviación compartiendo conocimiento", aseguró.

Cuestionado sobre la necesidad de espaciar operaciones cuando Santa Lucía y el AICM se encuentren a su nivel de despegar, dijo que eso suceda.

"He escuchado esos comentarios, pero no tienen ni idea de que están diciendo, porque es gente no trabajada en la aviación desde hace años", apuntó.

Sube Premium el doble que la gasolina Magna en AMG

KARLA AGUILERA

En el último año el incremento de precios de la gasolina Premium ha sido casi el doble respecto al de la gasolina Regular, también llamada Magna, y el Diésel.

La gasolina de alto octanaje se encareció 21 por ciento en un año, pues pasó a estar a 18.70 pesos por litro el 6 de diciembre de 2020 a 22.68 pesos en la misma fecha del 2021, de acuerdo con los precios promedio de los combustibles en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) procesados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG), con datos de la Comisión Reguladora de Energía.

En cambio, la gasolina Regular y el Diésel acumulan un aumento del 13 por ciento en el periodo referido, de 18.03 a 20.35 y de



18.85 a 21.35 pesos por litro respectivamente.

Héctor Iván del Toro Ríos, experto en Economía de la UdeC, explicó que este incremento se debe al descomercio del precio de los energéticos a nivel internacional, así como también a la oferta y demanda que hay en el AMG, y a la competitividad por las empresas proveedoras del servicio que

han estado llegando.

"Hay una afectación directa y fuerte que desestabiliza la economía de las familias y ocasiona que haya una merma para nuestros bolsillos", dijo el experto.

Mencionó que el alza del combustible podría continuar el próximo año, ya que se espera incremento salarial y de otros servicios.

'Aumenté deudas, no patrimonio'

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Sin presentar documentos ni especificar los montos de los pagos de las propiedades que compró en dos años, Santiago Nieto dijo ayer que sus deudas aumentaron pero no su patrimonio. Ante la difusión por Grupo REFORMA de que acumuló bienes inmuebles por valor de 40 millones de pesos entre 2019 y 2020 cuando fue titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, de que ganaba 107 mil pesos mensuales, Nieto dijo que todo lo tiene declarado ante el SAT y Función Pública.

"No hay nada que esconder. Aumentaron mis deudas, no mi patrimonio", publicó en redes sociales. Y aunque aseveró que la información del crédito mantenido con el banco que corresponden a sus ingresos como funcionario público, lo

EN PAREJA



CRÉDITO HIPOTECARIO JUNTO

24 mdp

LOS INGRESOS

SANTIAGO NIETO
Ex titular de UIF

2.6 mdp
Declarados ante SAT en 2020

CARLA HUMPHREY
Consejera del IINE

2.1 mdp
Percepciones brutas anuales

montos que paga Junto con su esposa para comprobar que corresponden a sus ingresos como funcionario público.





Roberto Arias
"Pareciera que los ciudadanos no acaban de comprender la coordinación fiscal" - P. 4



Alejandro Domínguez
"Ayotzinapa: trabajan para hacer imposible saber la verdad" - P. 3



Arturo Zaldívar
"La neutralidad frente a micromachismos diarios es inadmisibles" - P. 16

Violencia. El Presidente anunciará el sábado la estrategia contra la inseguridad mientras que cárteles de Jalisco y Sinaloa se pelean calle por calle la frontera; expertos temen más sangre cuando caiga *El Mayo*

Lanzan rescate de BC en medio de la narcoguerra por Tijuana

PEDRO DOMÍNGUEZ Y RUBÉN MOSSO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunciará el próximo sábado el "rescate" de Tijuana y más regiones de Baja California con un plan de seguridad para reducir los homicidios, como ocurrió en Zacatecas, pues los cárteles de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación se disputan el control de las calles del municipio fronterizo y de otras ciudades.

Funcionarios de la mesa de seguridad de Baja California consultados por MILENIO revelaron que mientras los cárteles de Sinaloa y de *El Mencho* están en guerra, labanda de los hermanos Arellano Félix trata de sobrevivir y a veces se presta para servir a cualquiera de los dos grupos. "Se están peleando las calles, es un tema de *narcomenudeo* por esquinas", señalaron. PÁGS. 14 Y 15



Michoacán, Zacatecas...
Repuntan homicidios en 9 de los 11 estados morenistas
RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 6



Creel estuvo en Bucareli
Crimen, fuerzas armadas y corrupción, en la agenda
OMAR BRITO - PAG. 16



Liberan a cinco plagiados
Las víctimas fueron dejadas afuera del Hospicio Cabañas
JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 11



Caos en estadio. Balazos, terror y heridos en lucha por un boleto

Una riña entre aficionados rojinegros y revendedores en el estadio Jalisco, con dos heridos a golpes y el uso de un arma de fuego, marcó el primer día de venta de boletos para el partido de vuelta de la final entre Atlas y León. Los lesionados son tres hombres, todos con contusiones en el rostro y otras partes del cuerpo. Aunque hay imágenes donde se observa a la persona con pistola, las autoridades negaron que hubiera un arma y señalaron que se trató de petardos. ISRAEL DÍAZ / CORTESÍA EDUARDO BARAJAS PÁGS. 20 Y 29

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Suman 276 mil votos en las dos jornadas de la consulta popular sobre pacto fiscal

K. RODRÍGUEZ Y R. HURTADO, GDL

El resultado se dará a conocer el próximo 20 de diciembre; Pedro Kumamoto denuncia irregularidades. PÁG. 8

AMLO visita hoy Zapopan
Seguridad e infraestructura, temas a tratar, señala Alfaro
DIANA BARAJAS - PAG. 8



P. 9
Premio Jalisco 2021.
Gobernador entrega ocho reconocimientos

Pemex recibirá una inyección de 3 mil 500 mdd por vencimientos

S. RODRÍGUEZ, Y. ORDAZ Y K. GUZMÁN

La Secretaría de Hacienda descartó que la aportación a la empresa del Estado impacte gasto público o presupuesto. PÁG. 18

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Obliga la CNDH a delatar a parientes

Rosario Piedra Ibarra inventa y castiga el "delito" de portación prohibida de familiares. PÁG. 15



DENUNCIAN MUERTE DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN INSTALACIONES DEL DIF



COVID-19
3'902,015
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México
295,312
DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México
397,618
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco
17,470
DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/ datos y Reporte Salud Pública Coahuila 19

Rumbo al fracaso, consulta del pacto

EL EJERCICIO POPULAR NO LLEVA NI 10% DE LA META

Si se mantiene el actual ritmo de participación, apenas se llegaría a **medio millón de opiniones** durante los cuatro fines de semana, cuando se requieren 2.5 millones

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A paso muy lento va la consulta popular sobre el pacto fiscal convocada por Enrique Alfaro Ramírez. Apenas suma 243 mil 134 votos por lo que el avance es de apenas 9.7 por ciento para que el ejercicio sea vinculante (se requieren alrededor de 2.5 millones de opiniones).

En la segunda jornada de la consulta, que se realizó el 4 y 5 de diciembre, votaron 17 mil 187 menores de edad y 118 mil 992 adultos. Sólo las opiniones de los mayores de 18 años con credencial vigente cuentan.

Si se mantiene este ritmo, la consulta rozará apenas el medio millón de opiniones durante los cuatro fines de semana, lo cual significaría que sólo se alcanzaría una quinta parte de los votos necesarios para ser vinculante.

Por otra parte, durante el fin de semana hubo varios señalamientos en contra del proceso para recabar opiniones en el sur de Jalisco. En Zapotlán el Grande, el partido Hagamos

29
MILLONES DE PESOS será el costo total de las jornadas de consulta sobre el pacto fiscal.

los programas San Gabriel Solidario y Gómez Farías Solidario. Como parte de ambas estrategias se realizaron registros el mismo día, a la misma hora y en el mismo lugar que el ejercicio de participación ciudadana.

Adicionalmente, el regidor de Futuro en Zapopan Pedro Kumamoto Aguilar presentó ante el IEPG una denuncia para que se investiguen y sancionen las acciones de la diputada local de MC Alejandra Guadalupe Valenzuela luego de que este fin de semana se revelara en redes sociales un presunto doble voto.

ANTE CONGRESO
Solicitan juicio político vs. consejeros de Judicatura

RIAN LEVARIÑO
GUADALAJARA

Representantes del Consejo de Colegios de Abogados de Jalisco presentaron en el Congreso del Estado la solicitud de juicio político contra los integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado (CJE), encabezada por su presidente.

La denuncia ante el Congreso es en contra de los consejeros Gabriel Iván Novita Cruz, José de Jesús Borrero Ramírez, Claudia Esperanza Rivera Mayteora y Tatiana Esther Anaya Zúñiga.

Los representantes de distintos colegios entregaron el documento de la denuncia en la oficina de partes del Congreso la mañana de este lunes y esperaban notificarla en un lapso de tres días.

José Luis Tello Ramírez, secretario ejecutivo del consejo de abogados y presidente del Colegio de Investigaciones Jurídicas, explicó que los miembros de los consejeros han impedido la implementación del sistema digital para la impartición de justicia y el desarrollo del Poder Judicial.



UNA NAVIDAD 'ILUSIONANTE'

● **CELEBRACIÓN.** El gobierno estatal, la Caraca y el gobierno de Guadalajara anunciaron Ilusionante, Festival de Invierno, que tendrá actividades hasta el 6 de enero con motivo de la época navideña, además de abonar a la reactivación económica del Centro histórico y el oriente de la metrópoli. Las actividades serán en el primer cuadro de la ciudad, pero también se llevarán al Parque Solidaridad, a partir del 16 de diciembre. Ahí se instalará una pista de hielo.

Lauro Rodríguez
ESCENARIO 7A

SIDEDIF
CITAN A COMPARECER EN LA FGR A LIDERSA DE SINDICATO

ZMG 2A

EDICIÓN DE 2021
ENTREGAN PREMIO JALISCO A OCHO CIUDADANOS EJEMPLARES

ZMG 3A

PREMUNDIAL

CONCACAF GUADALAJARA SERÁ SEDE DEL PREMUNDIAL PARA MUJERES

PASIÓN 8A

LIGA Femenil

0-0

AMÉRICA (MEXICO) 2-1 (KANSAS CITY)

CUARTOS DE FINAL TAMBIÉN EN LA FEMENIL SE IMPONEN A CHIVAS

● **VUELTA.** Chivas femenil careció de contundencia ante un América que soportó los embates rojiblancos para llevarse la victoria en el global, tras empatar a cero goles anoche en el Akron. Las rojiblancas quedan eliminadas y las Águilas son semifinalistas, al igual que Tigres, Atlas y Monterrey. PASIÓN 8A

NOBEL 2021

GALARDÓN GURNAH RECIBE SU NOBEL DE LITERATURA

ESCENARIO 7A

HASTA 2022 DESCARTAN ELECCIÓN EXTRAORDINARIA PARA JILOTLÁN

ZMG 3A

FINAL SE PRENDE AFICIÓN ATLISTA POR COMPRA DE BOLETOS

PASIÓN 8A

CINE PODER PRIETO ABRE LOS OJOS DEL RACISMO EN MÉXICO

ESCENARIO 7A

CONGRESO
● Apoyan ley de educación superior sin fondo de gratuidad 2A

CORONAVIRUS
● La Cruz Roja intensifica la vacunación en Jalisco 3A

CCJ
● Abren nuevo laboratorio de productividad para microempresas 3A

MÉXICO ANTE COVID
● Con exceso de muertes, se espera la cuarta ola EL FINANCIERO

EL FINANCIERO

EL FINANCIERO



FINANCIAMIENTO
Gobierno inyectará 3,500 mdd a Pemex

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de México buscará durante la segunda mitad de la actual administración fortalecer el financiamiento a Petróleos Mexicanos (Pemex), por lo que llevará a cabo varias medidas para cumplir este objetivo.

Una de las acciones más importantes de recuperación y manejo de activos enfocados en la parte corta y media de la curva de rendimientos de la empresa, con el que se pretende reducir el riesgo de refinanciamiento y el monto de la deuda.

*En esta operación, Pemex brinda a los tenedores de bonos en dólares la opción de intercambiar bonos con vencimiento entre 2024 y 2030 por una combinación de bonos nuevos bonos a 10 años y efectivo, y ofrece recomprar bonos con vencimiento entre 2024 y 2030. En línea con lo anterior, el gobierno federal emitió un llamado a cabo una operación patrimonial hasta por 3 mil 500 millones de dólares", puntualizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en un comunicado.



INFORME DE ONU IMPUNIDAD Y REZAGO EN CASOS DE DESAPARICIÓN

● **ANÁLISIS.** En México impera la impunidad, la deficiente investigación, el rezago en los casos, la falta de preparación profesional y una descoordinación entre autoridades para combatir las desapariciones forzadas, concluye un informe preliminar de la ONU. EL FINANCIERO

SENADO ROCÍO NAHLE DEFIENDE LA REFORMA ELÉCTRICA

● **ARGUMENTOS.** Al comparecer ante la Cámara alta, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, defendió la reforma constitucional en materia eléctrica, en contraste, legisladores de oposición advirtieron que en el Senado no pasará. EL FINANCIERO



CRONOMICÓN VI y VII

Inicia "Ilusionante", las actividades navideñas en Guadalajara desde hoy y hasta el 6 de enero

CRONOMICÓN V

En la pasada FIL presentaron el libro *Tlajomulco Resiste. Un Gobierno de Pie Frente a la Pandemia*

CRONOMICÓN XI

En el marco de la FIL se presentó el libro que celebra un espacio cultural: *Teatro Experimental de Jalisco 60 años*

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 7 DE DICIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Consulta del Pacto Fiscal supera a la de Juicio a Ex presidentes

La participación en Jalisco registra más votos que la impulsada por AMLO el 1 de agosto... y apenas va a la mitad

Éxito

Redacción
Cronica Jalisco

A la mitad de la consulta sobre el Pacto Fiscal y con dos fines de semana todavía por delante, este ejercicio ya superó la participación de la Consulta para enjuiciar a Ex Presidentes que impulsó el mandatario federal Andrés Manuel López Obrador el pasado 1 de agosto.

De acuerdo con datos del IEPC al corte de esta mañana (conteo al 97 por ciento) la consulta del Pacto Fiscal recaba 276 mil 807 opiniones recibidas, de los cuales 243,134 fueron votos de mayores de edad y 33 mil 673 fueron opiniones de menores de edad.

Mientras tanto, en la consulta para enjuiciar ex Presidentes, en Jalisco únicamente votaron 250 mil 608 de una lista nominal de 6.2 millones de ciudadanos.

PAG 2



publmetro

Conflicto entre sindicato del DIF Guadalajara y gobierno escala; acude dirigente a declarar a FGR

- Martha Elia Naranjo, secretaria general de la organización, acudió a una cita ante la Fiscalía General de la República.
- El gobierno municipal la señaló por delitos como presunto enriquecimiento ilícito y desvío de recursos.
- Fue arropada por cientos de agremiados y reiteró que sus compañeros están siendo despedidos sin justificación. / **Pág. 02**



Atlas con ventaja histórica ante el León
Pág. 11

Cancha. El encuentro entre ambas escuadras será inédito. / MEXSPORT

Viajeros relajan prevención pese a omicron y saturación de aeropuertos

En los aeropuertos ya no piden test ni certificados de vacunación de Covid. **Pág. 04**

Participan 270 mil tapatios en dos fines de semana de la Consulta Fiscal

El IEPC de Jalisco detalló que son 243 mil votos de mayores de edad. **Pág. 02**

Ultima su estreno secuela de Sex and the City

Este jueves llega a HBO Max la serie *And just like that...* protagonizada por Sarah Jessica Parker, sobre la amistad y la vida a los 50. **Pág. 09**



Recibe de regalo **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 7 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	MILAN	VS	LIVERPOOL	+110	+265 +220
14:00	PORTO	VS	ATL. MADRID	+185	+225 +150
14:00	REAL MADRID	VS	INTER	+100	+265 +255

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$6,400**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDE SEGUIR DÓLARSE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 7 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,597 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

GUADALAJARA Permitirán a negocios cerrar a medianoche

El alcalde Pablo Lemus anunció que los comerciantes del Centro podrán ampliar su horario de venta sin temor de ser multados. Asimismo, recordó que viene un cierre intenso de actividades de fin de año. [Pág. 2](#)



LLEGÓ LA NAVIDAD Pista de hielo en Plaza Liberación

Inclaron las festividades en la ciudad con el encendido del ornato y el árbol gigante, además del monumental nacimiento. En Parque Solidaridad también habrá patinaje sobre hielo. [Pág. 4](#)

XV ZONA MILITAR Este día se dará la mañanera en Jalisco

El presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá una gira relámpago por nuestro Estado, donde en La Mojonera realizará su conferencia ante los medios. Posteriormente estará en Nayarit dos días. [Pág. 3](#)

PRISCILLA FRANCO

Existen diversos tipos de esclavitudes

Durante la sesión del 21 aniversario de la abolición de la esclavitud, la diputada emecista afirmó que la drogadicción, prostitución y trata de personas, son los nuevos cánceres en la actualidad. [Pág. 6](#)



Desmanes por un boleto

Por la presencia de revendedores en las taquillas del Estado Jalisco, las hordas rojinegras enfurecieron y se armó una campal. En el primer día de venta, miles de personas se volcaron para adquirir el ansiado boleto.

EN DOS FINES DE SEMANA

Supera expectativa la consulta popular

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al corte, contabilizan 276 mil opiniones contra los 250 mil emitidos para enjuiciar a expresidentes

En medio de las críticas por posibles casos de doble votación, los integrantes del Consejo Estatal de Participación Ciudadana señalan que la participación de los ciudadanos en la consulta del Pacto Fiscal ha sido positiva y en los dos

finés de semana en los que se ha aplicado lleva más de 276 mil ciudadanos que han emitido su opinión.

Rocío Delgado Gil, presidenta del Consejo Estatal de Participación Ciudadana señaló que la

participación de los jaliscienses en este ejercicio es de destacarse y "reconocemos el gran profesionalismo y compromiso que ha asumido el IEPC en esta Consulta Popular. En total suman 67 municipios de la entidad. En este segundo fin de semana acudieron a las urnas 136 mil 197 personas.

Según los datos otorgador por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEOC) con un

97% de conteo de los centros de recolección de opinión, en las dos jornadas han acudido 276 mil 807 personas a emitir su opinión de los cuales 243 mil 134 son mayores de 18 años y 33 mil 673 son menores de edad. Este fin de semana se registró la participación de 136 mil 197 participantes, de los cuales 17 mil 187 corresponden al grupo de niñas, niños y adolescentes. [Pág. 3](#)

INTENSAMENTE

Little Boots de raíz

La cantante, compositora y DJ inglesa aprovechó el confinamiento para preparar su cuarto disco de estudio con el que regresa a sus raíces. [Pág. 18](#)



EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS

SECRETARÍA DE SALUD

Contagios siguen a la baja en escuelas

En la última semana sólo fueron identificados once estudiantes y 20 docentes en planteles de nivel básico; en educación superior, 162 personas iniciaron con síntomas en los últimos 15 días. [Pág. 7](#)



Suscríbete a nuestra edición digital

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



QUÉ AGARRÓN tuvieron en el Congreso local la diputada **Mara Robles**, de Hagamos, y el diputado **Quirino Velázquez**, de MC, al discutir la Ley de Educación Superior del Estado.

PARA ROBLES, Velázquez tendría problemas con la comprensión de lectura, pues no entendía que la legislación federal refiere la necesidad de crear un fondo para garantizar la gratuidad de estudios en universidades públicas.

EL EMECISTA pidió respeto a su compañera, y remató diciendo: 'para qué le digo usted a quién se parece'.

TRAS EL ACALORADO momento, con los votos de MC y PAN se aprobó la Ley de Educación estableciendo que el estado sólo aportará recursos para la gratuidad de estudios cuando la Federación entregue la parte que le toca.

• • •

DOS MUJERES legisladoras de Jalisco fueron electas el sábado para ocupar posiciones en MC.

LA SENADORA **Verónica Delgadillo** será la primera mujer que presida el Consejo Nacional emecista. Después del coordinador nacional, **Dante Delgado**, la de Delgadillo es la segunda posición emecista en importancia.

TRAS NUEVE años de militancia, la senadora dijo que impulsará la evolución nacional como bandera emecista para la elección del 2024, en busca de regresar la dignidad, la libertad, la igualdad y la justicia a los mexicanos

QUIEN TAMBIÉN se ubicó dirigente emecista es la diputada local **Mónica Magaña**.

ELLA ASUMIÓ la Coordinación Nacional de 60 diputadas y diputados locales naranjas, ubicados en 22 estados.

LOS OBJETIVOS de Magaña serán materializar la evolución mexicana que propone Movimiento Ciudadano, y replicar en todo el país el proyecto de apoyo a personas con diabetes 1, que inició aquí.

• • •

EN EL INSTITUTO de Transparencia ya ven a **Cynthia Cantero** con un pie fuera de la institución.

QUIEN SE perfila para ocupar su lugar es **Natalia Mendoza Servín**, quien es su suplente y actual directora de Transparencia nada más y nada menos que de la Universidad de Guadalajara!

EL RELEVO obedece a que Cantero se inscribió como candidata a encabezar la Contraloría Ciudadana de Guadalajara en el gobierno de **Pablo Lemus** y va en caballo de hacienda para quedarse con el puesto.

POR CIERTO, Cynthia no sería la única integrante del Sistema Anticorrupción del Estado que se incorporaría a la administración tapatía.

SEGÚN LOS ENTERADOS, hay un integrante del Comité de Participación Social (CPS) que estaría en pláticas con Lemus para integrarse a su gobierno. ¿Será alguien inconforme con la propuesta alfarista de no permitir que los miembros de ese órgano tengan otras remuneraciones? Conste, es pregunta.

LA TREMENDA CORTE

Amanecer jalisciense es el que tendrá el presidente Andrés Manuel López Obrador hoy, pues esta mañana tendrá en la sede de la V Región Militar la reunión diaria sobre seguridad a escala nacional, y luego ofrecerá su conferencia de prensa mañanera. Los anfitriones son el gobernador Enrique Alfaro y el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, por estar la sede militar en territorio de la Villa Maicera. Ya el gobernador adelantó que presentará al presidente un diagnóstico “que ha construido la mesa de seguridad, se lo expondré al presidente y por supuesto le voy a platicar sobre los avances que llevamos en los trabajos técnicos con las distintas secretarías, para perfilar los proyectos en materia de abasto de agua, de saneamiento de aguas en el Río Santiago, el proyecto de Línea 4 del Tren Ligero, el proyecto de las laterales del Periférico; en fin los temas que acordamos con él y que hemos venido avanzando con el gobierno federal”. Lo que no sabemos es qué desayunará el presidente, tan afecto a los platillos regionales: ¿las tortas ahogadas? ¿los tacos de barbacoa? ¿la birria? Y lo más importante de todo: ¿habrá buenas noticias para Jalisco?

Lo que es no haber tenido finales desde hace 22 años. La trifulca de ayer a las afueras del Estadio Jalisco, que por fortuna no pasó a mayores, parece haber tomado por sorpresa a la directiva del Atlas y al Ayuntamiento de Guadalajara, pues tendría que ser de *librito* la presencia de policías municipales y de Protección Civil en un sitio donde haya filas enormes para conseguir boletos para un partido tan importante; y donde normalmente se cuelan los revendedores y se caldean los ánimos. Por lo pronto se mandó presencia de uniformados a las taquillas, y se llamó a una mesa con la directiva rojinegra. Ahora que si se dan finales cada 22 años, que les dejen a directiva y autoridades un manual de manejo de taquillas en una cápsula de tiempo para abrirse en 2043.

Buen fin de semana tuvo la diputada local emecista Mónica Magaña, pues fue nombrada coordinadora Nacional de las Diputadas y Diputados locales de las bancadas naranja (a ver si podemos decir ese cargo completo sin respirar). La decisión se tomó en la cuarta Convención Nacional de Movimiento Ciudadano.



ALLÁ EN LA FUENTE

Más creatividad

Aunque la consulta pública por el pacto fiscal sigue inmersa en la polémica porque al acarreo se sumó la crítica contra una diputada emecista que supuestamente votó dos veces, en el segundo fin de semana de este ejercicio ya participaron más de 276 mil jaliscienses (243 mil son votos de mayores de edad).

Una conclusión es que la participación sigue pobre y se ve complicado que se logre la meta de más de 2.5 millones de votantes en los dos fines de semana pendientes.

Ante ese escenario adverso para el Gobierno de Jalisco, que impulsa la consulta, ayer de plano se pasaron de lanza al mezclar dos temas. El área de Comunicación Social emitió un comunicado en donde se exhibe la baja participación, pero se sacó de la manga que el ejercicio ya superó la votación de la consulta organizada para enjuiciar a los ex presidentes de México.

Es la clásica estrategia o politiquería para difundir “logros”. ¡Más seriedad, por favor! La meta es que la consulta en Jalisco sea vinculante. A nadie le importa si votaron menos en la consulta de López Obrador.

↑↑↑

Las suspicacias por el voto doble en la consulta por parte de la diputada Alejandra Margarita Giadans generó molestias entre algunos emecistas, quienes advierten fuego amigo en la publicación de las fotografías de la legisladora. Algunos celosos recordaron que Giadans saltó de Morena a Movimiento Ciudadano (MC) hace unos meses y que, en su momento, fue “Amlover” de hueso colorado.

No es la primera polémica que enfrenta. En la pasada Legislatura fue señalada de “aviadora”, por cobrar como titular del órgano técnico de la Comisión de Estudios Legislativos mientras hacía campaña, primero para ser candidata de Morena a una diputación federal que le negaron. Pero luego terminó de rebote postulada por MC en el Distrito 4 local.

↓↓↓

Ayer el gobernador de Jalisco aclaró que está preparado para ser candidato presidencial del Partido Movimiento Ciudadano para 2024. Luego que se difundiera una encuesta nacional en donde no figura y que asegurara que el próximo Presidente de México será de MC, ayer se difundió una entrevista con un medio internacional donde confirma que sí le traen ganas al Palacio Nacional.

Así despejó dudas sobre sus ambiciones políticas y evidenció sus contradicciones. La pregunta al aire es: ¿Quién es más rentable: el gobernador de Jalisco, Samuel García o Luis Donaldo Colosio Riojas?

Por si tenían pendiente, se confirma la salida de Enrique Aubry de la dirigencia del Partido Verde Ecologista en Jalisco y queda en su lugar Luis Ernesto Munguía González. Aunque el pasado de Aubry se remarca por sus peleas o denuncias por agresiones, ese partido se convirtió en el más traidor, pues coquetea con el PRI, con Morena o con MC en los ámbitos nacional y local. Todo depende del billete.

qp@ntrguadalajara.com

La consulta popular sobre el pacto fiscal de popular sólo tiene el nombre, pues la gente ni con “comida y banda en vivo” se acerca a los módulos a participar. En unos días más sabremos cuánto se gastó el gobierno de Jalisco en propaganda para esta consulta, es decir, conoceremos cuánto dinero, además de los 29 millones de pesos que maneja el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) se fueron directo a la basura. Son necesarias 2.5 millones de opiniones para que el ejercicio sea válido, no va ni 10 por ciento y, al paso que se tiene, apenas se rasguñará 20 por ciento, aunque el gobernador **Enrique Alfaro** al final del día hará lo que le venga en gana y usará los resultados a su antojo, al cabo ni le sabe a eso de retorcer los datos. Lo cierto, es que la consulta está resultando un simplón capricho con aires narcisistas demasiado caro.



Y, miren, el regidor zapopano **Pedro Kumamoto** detalló algunas de las irregularidades que el partido Futuro ha indagado sobre la susodicha consulta popular: presuntos dobles votos, acarreo de personas, condicionar programas a cambio de la participación y exigir a los funcionarios públicos que lleven a por lo menos seis personas y sus familias. Ya lo denunció ante el IEPC.

A esta vecindad llegaron señalamientos de que hasta a alcaldes **naranjas** les han puesto cuotas de acarreados. Política **naranja** de acarreo con barniz **tricolor**.



La disputa entre Ejecutivo y la UdeG se llevó al pleno del Congreso del Estado, al grado de ofenderse. La que comenzó fue la diputada de Hagamos **Mara Robles** cuando discutían las razones de por qué no había quedado en la Ley de Educación Superior el fondo de gratuidad que sí viene en su homóloga federal... y casi casi llamó burro al **naranja Quirino Velázquez**, porque ya le había explicado que el fondo sí era concurrente con la Federación y el legislador insistía en que no y no.

Y **Mara Robles** lo hizo indirectamente al recordar que siete de 10 alumnos que concluyen la primaria sólo repiten lo que leen, pero no entienden lo que están leyendo; y era el caso de **Quirino** al defender que no había concurrencia en el texto, y hasta señaló que en otra intervención se lo explicaría con lenguaje penitenciario para que estuviera en su contexto y le entendiera. El aludido le exigió respeto porque él sí no quería decirle a quién se parece porque la respeta. Y la novel presidente de la Mesa Directiva, **Priscilla Franco**, sólo se quedó mirando y señalando que no se permitían diálogos personales. Y apenas empieza la Legislatura...



Los colegios de abogados se traen entre ceja y ceja a los consejeros de la Judicatura y quieren que rueden cabezas. Menos la de magistrado **Daniel Espinosa Licón**, a él sí le tienen fe. El presidente del Colegio de Investigaciones Jurídicas, **José Luis Tello**, repitió varias veces que ven en el presidente del Supremo Tribunal de Justicia un aliado para acabar con la corrupción y el nepotismo en el Poder Judicial, nomás que no lo dejan trabajar, pues.

Convocaron para dar a conocer todas las irregularidades. Una que les pesa bastante es el cobro de 20 pesos por hora en el estacionamiento de Ciudad Judicial, que porque es un negocio que está enriqueciendo a particulares, en vez de que sea un servicio público para los abogados y los justiciables, que porque es dinero que se podría usar para dotar de tinta las impresoras y comprarle engrapadoras a los juzgados. O sea...



¿Hacia dónde volará la imaginación futurista, hoy por la mañana, del que aseguró que no le interesaba competir por la Presidencia de la República en 2024, pero luego dijo que siempre sí, cuando esté en Zapopan con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al que quiere relevar en el cargo?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Gertz Manero**, blindado por Hacienda. Pues nada, que fue la Secretaría de Hacienda quien a través de un comunicado a nombre de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) salió al quite del fiscal Alejandro Gertz Manero: no se le investiga. Así las cosas... ya se verá qué resulta de todo el escándalo en torno al fiscal.
- **SNTE...** ¿también en crisis? “¡Fuera Cepeda! ¡Fuera Cepeda!”, eso fue lo que corearon cientos de maestras y maestros durante la Asamblea Nacional de Bases del Movimiento Nacional por la Transformación Sindical (MNTS). Pidieron un “sindicalismo que promueva la transparencia y la rendición de cuentas”, y un secretario general “con tiempo definido (en el cargo), piso parejo en las elecciones nacional y seccionales, y elecciones internas con la participación de observadores nacionales e internacionales”. ¿Todo bien en casa con Alfonso Cepeda, líder del SNTE?
- **Reforma eléctrica...** ¿va? La Cámara de Diputados aprobó parlamento abierto a partir del 17 de enero de 2022 para la reforma eléctrica, que desde el empresario y desde Estados Unidos no ven con buenos ojos. Incluso, ayer mismo la senadora Claudia Ruiz Massieu (PRI) dijo que no pasará el plan del presidente Andrés Manuel López Obrador... aunque en la autodenominada 4T parecen tener otros datos...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

La culpa es de los tlaxcaltecas

El conflicto entre el fiscal Alejandro Gertz Manero y el exdirector de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, terminó en un concurso de primeras planas para decidir quién era más corrupto. Si bien podemos decir que por ahora va ganando el fiscal (más de cien millones de pesos gastados en autos de lujo en un año no es fácil de igualar) solo hay un gran derrotado en esta batalla: López Obrador.

Atrapado en su telaraña, el presidente ya no habla de la corrupción del pasado reciente, la del señorio de Peña Nieto, Calderón, Fox, Zedillo o Salinas. Para evitar hablar de los escándalos en su primer círculo ya tiene que remontarse hasta la con-

quista. La frase de la Mañanera de ayer hay que paladearla, pues no tiene desperdicio: "No hay noticias, no hay evidencias, no hay pruebas documentales de la corrupción en la época prehispánica, pero sí hay pruebas de la corrupción desde que llegaron los invasores, los conquistadores españoles".

El silogismo presidencial es de abogado leguleyo, de esos que se comen el documento para negar la existencia del delito. El que no haya pruebas documentales de corrupción en la época prehispánica no significa que no hubo, simplemente que no está documentada. Y a lo mejor efectivamente no hubo corrupción entonces, lo cual tampoco significa absolutamente nada y no sirve para explicar la actualidad. Dicho por un descendiente de españoles, como lo es López Obrador, el silogismo es un más bien autogol, un lapsus, o quizá solo una traición del subconsciente. Vamos a suponer, simplemente por seguir el juego, que efectivamente en las sociedades indígenas anteriores al siglo XVII no había corrupción y que todo comenzó con

la llegada de Cortés, o como el cuento de Elena Garro, que, en realidad todo es culpa de los tlaxcaltecas. ¿Qué tiene que ver eso con la administración actual y sus conflictos?

No deja de llamar la atención, sobre todo por aquello del "no somos iguales", que el presidente recurra exactamente a la misma fórmula que usó

Peña Nieto para explicar los escándalos de peculado y sobornos en su periodo presidencial: achacar la corrupción a un asunto cultural y reducir las conductas criminales a un acto de debilidad moral.

No hay corrupción buena y corrupción mala, no existe tal cosa como pillería con causa, como quiso explicar el presidente la existencia de los videos de sus hermanos recibiendo efectivo. Lo que existe es una corrupción estructural cuyos orígenes son el abuso de poder (nombramientos a modo, arbitrariedades, incumplimiento de la ley) y la falta de contrapesos. La culpa no es del desglorietado Colón, ni de Cortés, ni de la Malinche, ni de los tlaxcaltecas.

El que no haya pruebas documentales de corrupción en la época prehispánica no significa que no hubo, simplemente que no está documentada

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Teocaltiche, vuelven los monstruos

A penas en mayo pasado consignábamos aquí cómo la crisis de violencia e inseguridad que padecemos en Jalisco, escaló a niveles extremos hasta provocar el primer desplazamiento de comunidades enteras por el terror desatado por los enfrentamientos armados entre las mafias que se disputan el territorio.

Ese fenómeno no visto hasta ese día en nuestra entidad se dio en el municipio de Teocaltiche, donde este fin de semana volvieron los sobresaltos por la violencia, y literalmente los “monstruos”, estas camionetas de lujo con blindajes artesanales, que usan en sus refriegas, y que al menos una de ellas, quedó abandonada como parte del escenario de los enfrentamientos.

Pese a que desde los primeros desplazamientos de personas ocurridos en mayo la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) lanzó un exhorto a las autoridades para auxiliar a los habitantes que salieron de sus hogares principalmente de localidades como El Saucito, Rancho Mayor, Rancho Santo, Los Pocitos, Los García, Agua Tinta y El Rosario que se trasladaron en su mayoría al municipio de Villa Hidalgo auxiliados por los párrocos de la iglesia de ese lugar, para que pudieran tener un regreso pronto a sus lugares de origen, y pese a que las autoridades estatales y federales anunciaron que desplegarían operativos y vigilancia especial en la zona, ayer no sólo volvió la violencia que provocó nuevamente que habitantes de otras comunidades también se desplazaran, sino que ahora no se trató de un enfrentamiento entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa que se disputan la zona, sino que ahora las milicias de los cárteles enfrentaron a miembros del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional.

Aunque el enfrentamiento de la mañana del domingo en la comunidad conocida como Huejotitlán no dejó la destrucción ni los muertos ni los desaparecidos como pasó en mayo en las otras comunidades, especialmente en El Saucito donde encontraron un muerto esposado, una decena de vehículos, cuatro de ellos con blindaje artesanal, con múltiples orificios de balas como la Suburban blanca que dio la vuelta al mundo, ganado muerto en la refriega y casas incendiadas, volvieron a aparecer unidades con blindajes artesanales con huellas de la refriega y cámaras de seguridad captaron el momento en que al menos dos camionetas pick-ups con hombres fuertemente armados y presuntamente del cártel que domina Jalisco se dirigían a toda velocidad a reforzar a sus cómplices que enfrentaban a los soldados y elementos de la GN.

Es claro pues que Teocaltiche, este municipio limítrofe con el también conflictivo estado de Zacatecas, es una zona que como muchas otras en el estado domina y controla el narco, cuyo poder corruptor y de fuego, les hace desafiar una y otra vez al Estado Mexicano.

**PASABA
POR AQUÍ****SONIA SERRANO
ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

Simulación en la agenda de desapariciones

Para las familias y colectivos de desaparecidos, que la anterior Legislatura aprobara la nueva legislación fue un paso muy importante. Previo a la aprobación, trabajaron intensamente para que sus propuestas fueran tomadas en cuenta y para que su participación en los procesos de identificación fuera incluida.

Para la clase política fue sólo una legislación más. Una vez aprobada y publicada dejó de ser su problema, como ha sucedido con otras leyes y reformas. Una vez más estamos ante su tan ensayada simulación.

El 11 de noviembre pasado, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) envió al Congreso del Estado un oficio en el que recuerda que Jalisco "sigue siendo la entidad federativa donde se cometen de manera generalizada graves violaciones de derechos humanos, tales como tortura y desaparición de personas", sin que el gobierno del estado muestre la "suficiente voluntad para garantizar el acceso a la verdad, justicia y reparación integral del daño a las miles de víctimas en la entidad".

La observación se hizo a propósito del Proyecto de Presupuesto de Egresos que envió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y que fue aprobado con cambios mínimos por los diputados.

Cepad pidió que se hicieran las modificaciones para que se entregaran los recursos suficientes para la implementación y correcta aplicación de las reformas, ya que encontraron reducciones "a dependencias y programas encargadas de brindar apoyo a quienes han sido víctimas de dicha problemática".

Entre los puntos que se señalaron estaba la reducción en el presupuesto de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, al programa que funciona en el DIF para atención a familiares de víctimas de desaparición, así como el insuficiente incremento para la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Aunque también se reconoció el incremento en los recursos para la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, éste podría no cubrir las necesidades en ambas instituciones. La mayor parte de estas peticiones fueron ignoradas.

Por su parte, el Consejo de la Judicatura envió también una petición al gobernador Enrique Alfaro para que se le dotara de más de 49 millones de pesos para la creación de cinco nuevos juzgados familiares para el primer partido judicial y la contratación de un secretario para cada uno de los 43 juzgados de la materia en el resto de la entidad, así como equipamiento para hacer frente a las atribuciones que la legislación sobre desaparición de personas trajo para el Poder Judicial. No hubo una respuesta en la asignación de recursos, pues sólo se entregaron fondos extraordinarios para la implementación de la reforma laboral.

El 10 de noviembre pasado, el Consejo Estatal Ciudadano del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda envió un oficio al Congreso del Estado para recordarles que han pasado 150 días desde que debían tomar protesta a la consejera María Catalina Mireles Romero y los diputados no han cumplido con ese simple trámite.

En el documento se recuerda que el 30 de abril el Pleno del Congreso eligió a los integrantes del consejo, y nueve de los 11 rindieron protesta el 4 de mayo. Faltaron Mireles Romero y Paola Olimpia Muñoz, esta última especialista en el tema, quien finalmente cumplió con el trámite el 26 de mayo. Sin embargo, en el caso de María Catalina Mireles, quien llegó al organismo como familiar de una persona desaparecida en Lagos de Moreno, no se le ha tomado la protesta de ley.

En Jalisco ya estamos cerca de llegar a los 15 mil desaparecidos. Es una cifra de escándalo. Sin embargo, las autoridades prefieren minimizarla o hacer como que atienden el problema. Pero no atender esta agenda y simular que se atiende es prácticamente lo mismo.



Valeria Ávila

Las cosas caen por su propio peso y tras meses de declaraciones llenas de desinformación y dolo, el Congreso del Estado cumplió una vez más con el antojo del gobernador al aprobar con prisa y sin el análisis debido el presupuesto para el ejercicio fiscal 2022 de Jalisco. Digo que con prisa porque tenían hasta el 15 de diciembre para aprobarlo pero decidieron anticiparse casi dos semanas y convocar con urgencia a sesión extraordinaria para votar. Digo sin el análisis debido porque no se dio tiempo a todas las fracciones de revisarlo y porque como aplanadora a excepción de Hagamos levantaron la mano para consentir un presupuesto a modo. Y finalmente, digo que tras meses de declaraciones de desinformación porque desde mediados de año empezaron a circular dichos falsos sobre el presupuesto de los partidos políticos locales y unas cifras inexistentes, exorbitantes y falsas que supuestamente recibirían dichos institutos.

Verdades a medias del presupuesto

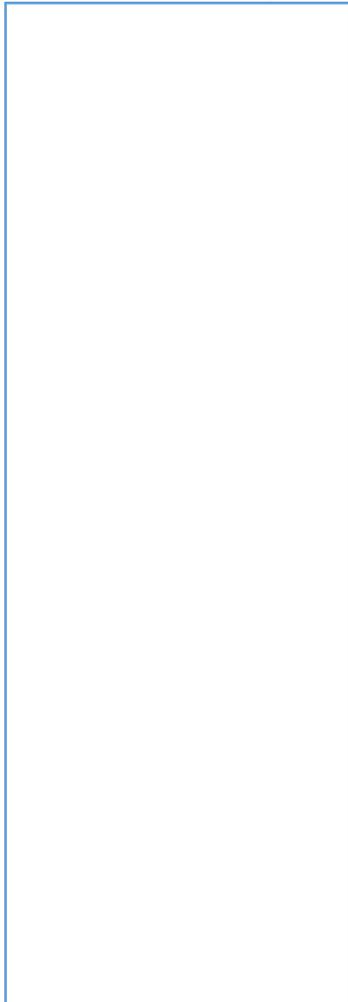
La mentira corrió como polvorrín porque es entendible que a todo mundo indigne el derroche en la entrega de recursos públicos. Sin embargo, una y otra vez salimos a desmentir tal falsedad pues la fórmula en la cual se basaban para sostener esos desca-

rados números era incorrecta y "las bolsas millonarias" de donde supuestamente salía ese dinero, no existían.

En la sesión de aprobación del presupuesto hubo una reasignación de 100 millones de pesos destinados inicialmente a prerrogativas de los partidos políticos y que al final del día les fueron recortados, esta acción va en sintonía con esta narrativa que desde hace meses se articula desde Movimiento Ciudadano.

Sobre ello, desde Hagamos hemos señalado que el Congreso se extralimitó al hacer esa modificación pues no le compete al Legislativo sino al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana hacerlo. Incluso, apegándonos a lo dispuesto por distintos órganos, hicimos hincapié en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha resuelto que éste cálculo se considera equitativo porque contrario a lo que MC pregona, asigna los recursos conforme a la cantidad de votos obtenidos en las elecciones. Al respecto también se ha pronunciado el máximo Tribunal en materia electoral del país declarando que dicho cálculo no viola el principio de equidad porque se realiza conforme al grado de representatividad de cada partido político.

Una vez más, el Congreso del Estado de Jalisco se encuentra alejado de los márgenes legales y ha violentado el principio constitucional de legalidad que debe de obedecer toda autoridad.



Desaparecen



Punto ciego

Gabriela Aguilar
puncociago@gmail.com

Todos desaparecen: policías, marinos, migrantes, hombres, mujeres, adolescentes, niños y niñas por igual. Unos por venganza, otros por explotación, otros sólo para generar miedo. Unos aparecen con vida, otros mutilados, otros son recuperados en fosas clandestinas, otros nunca regresan, pero todos le han dado a este país una identidad de terror con más de 95 mil desaparecidos en México, de los cuales más de 14 mil se contabilizan en nuestro Estado. Y la cuenta sigue corriendo.

En tierra azteca se siembran cuerpos: en fosas y en brechas, pero no se cosechan ni respuestas ni responsables; la justicia es la deuda pendiente. ¿Quién está pensando en ellos? ¿Quién está diseñando la estrategia para frenar esta ola de desapariciones que tiene al país y al Estado con una nueva piel? Sí, tenemos una nueva piel: una que tapiza monumentos, plazas públicas, puentes y postes en todas las calles con imágenes de los ausentes que mantienen abierta una herida social y se renueva todos los días, porque lamentablemente todos los días se suma uno más.

Radio, televisión, prensa y redes sociales siguieron minuto a minuto cómo un operativo en el corazón de Guadalajara rompió su tranquilidad habitual la semana pasada en la bús-

queda de los plagiarios de los marinos que, por fortuna, aparecieron ilesos en Puerto Vallarta semanas atrás; hubo capturados, ocho al menos, pero no recuerdo el rudo operativo con vehículos por tierra y por aire para localizar a los otros 14 mil desaparecidos en el Estado. Guardando todas las distancias posibles, ¿acaso hay vidas que valen más que otras? ¿Acaso no merece cada desaparecido el mismo despliegue para encontrarlo? ¿No es igualmente importante encontrar con vida a un niño recién nacido arrebatado de su madre o a una jovencita que activan una Alerta Amber, a una mujer que activa una Alerta Alba o a un marino que mueve toda la artillería de las corporaciones? Entre la afrenta del Estado contra el crimen organizado se dejan vulnerables a los ciudadanos.

El Comité Contra las Desapariciones Forzadas de la ONU realizó una visita a México durante dos semanas en noviembre pasado y publicó un informe preliminar luego de visitar 13 entidades con una exhaustiva agenda de trabajo que lo llevó a reunirse con autoridades, colectivos, víctimas y comisiones de Derechos Humanos.

Lamentablemente, la visita de la delegación presidida por la peruana Carmen Rosa Villa Quintana, notó un fenómeno alarmante y creciente: en sólo dos semanas llegó a su informe aproximadamente un centenar de personas desaparecidas; sin embargo, la constante con los informes previos de 2015 y 2018 es el círculo de revictimización que no se ha podido romper y en el que se encuentra la ineficacia en la investigación, así

como la inexplicable desaparición de los expedientes.

En el informe, que se analizará junto a otros investigadores en Ginebra entre marzo y abril del próximo año, se destaca la impunidad que presume este delito en México, que favorece la reproducción y el encubrimiento, que no sólo compete a la delincuencia, pues también elementos de corporaciones policiales se han vinculado en las desapariciones.

El resumen parece muy sencillo: ningún proceso o mecanismo puede tener éxito si no cuenta con la participación política, los recursos financieros suficientes y el personal competente y comprometido para realizar las investigaciones necesarias.

Sin afán de descubrir el agua caliente, se necesitan respuestas inmediatas. ¿Por qué no se ha implementado videovigilancia en las zonas más propensas al abandono de cuerpos para tener una línea de investigación al menos? Por ello la Carretera a Saltillo sigue siendo el sitio donde se identifican más cadáveres abandonados, 24 víctimas este año. Por la falta de acción seguimos despertando con hallazgos en brechas como el feminicidio de la jovencita de 15 años con señas de violencia brutal, encontrada en San Martín de las Flores este fin de semana, y como siempre sin responsables que perseguir.

“Vivos salieron y vivos los veremos de regreso” enuncian algunos colectivos, pero en esta sociedad superada por esta crisis, mientras nos falten las respuestas oficiales, se sigue tejiendo una red cada vez más grande que, al margen de las autoridades, busca a los desaparecidos.



Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx

EN PERSPECTIVA

Un tigre enjaulado en Casa Jalisco

Hoy López Obrador está en Guadalajara para realizar su cuarta mañanera en Jalisco. Suma así 12 visitas al Estado como Presidente.

El guion, con algunas variaciones, ya lo conocemos: un Enrique Alfaro nervioso y achicado pide desde el atril al Presidente recursos para los proyectos estratégicos de Jalisco: Línea 4, Peribús, abasto de agua y saneamiento del Río Santiago.

López Obrador, colmilludo y con incontables horas de vuelo, celebra las coincidencias y promete todo el apoyo. Pasadas las horas, en redes o ante cualquier micrófono, el gobernador reclama al Presidente que cumpla su palabra.

Una historia sin fin que cumple tres años.

A días de asumir como gobernador, en la Ronda de los Jaliscienses Ilustres y custodiado por alcaldes, empresarios, líderes partidistas, rectores y sociedad civil, Alfaro demandó al Presidente electo no traicionar el pacto federal y entregar a Jalisco lo justo.

No hubo dinero.

A finales de 2020, el gobernador convocó a un «Cierre de filas por Jalisco» en el Instituto Cultural Cabañas. Hablaron alcaldes, magistrados, sociedad civil, el rector Ricardo Villanueva.

La ferocidad del reclamo subió de tono: «El Gobierno de la República nos ataca, nos insulta y

nos quita lo que nos pertenece». Rompió con la Conago. Instauró la Alianza Federalista con diez gobernadores.

Tampoco hubo dinero.

Este año sólo envió un comunicado. El Paquete Económico 2022 proyecta cero pesos para la Línea 4, el acueducto para traer agua a Guadalajara, la conclusión del Peribús, el saneamiento del Río Santiago y la reparación de carreteras.

Todo cambió para seguir igual.

No hubo evento mediático, el rector Ricardo Villanueva ya no acompaña al gobernador, por el contrario, ahora lo acusa de maltrato presupuestal.

El ingrediente adicional en esta ocasión es la consulta popular sobre el pacto fiscal, un instrumento promocional que ayudará a legitimar el discurso de que se hace lo que se puede, con lo que se tiene.

En algún momento, Alfaro dijo que sin la Federación «será imposible cumplir con todas las necesidades que se tienen en todo el Estado».

Las alternativas son pocas.

Esperar que el Presidente cumpla su palabra – misma que ha incumplido sistemáticamente–. Más deuda resultaría inviable tras dos créditos por más de 11 mil millones de pesos. Queda la inversión privada y los empresarios que ya dieron un espaldarazo al mandatario con el aumento al Impuesto sobre la Nómina para invertirlo en infraestructura escolar. Sin embargo, el dinero de los hombres de negocios tiene límites y condiciones.

Los rugidos del tigre en Casa Jalisco suenan amenazantes, pero suelen atemperarse cuando están frente al gran Tlatoani de Palacio Nacional.

El mandatario estatal tiene sus papeles en regla –proyectos ejecutivos, estudios de factibilidad, análisis financiero–, pero no importa cuán feroz sea el llamado. Sostiene una relación desigual, ni siquiera de subordinación sino de cautiverio. Porque las llaves de la jaula y el presupuesto los controla el Presidente.



Miguel A. Monraz I.

Turismo: una asignatura pendiente

El turismo es un sector económico que se encuentra en estado crítico dado los graves golpes ocasionados durante los dos últimos años ante la presencia de la pandemia Covid-19 y frente a la ausencia de apoyo del Gobierno mexicano.

México se encuentra en una región global clave en la que el turismo—según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la CEPAL— se constituye como un generador clave de divisas, ingresos y empleo, representando en muchos casos hasta el 42% de las exportaciones y el 26% del Producto Interno Bruto, por lo que la caída en este sector implicaría consecuencias graves como una disminución del empleo hasta en un 9% para los países de la región.

México fundamenta una parte considerable de su economía en el vocacionamiento turístico —local y externo— por lo que su fortalecimiento debiera ser una de las prioridades fundamentales de este Gobierno Federal, una situación que lamentablemente no se ha observado en los últimos 3 años.

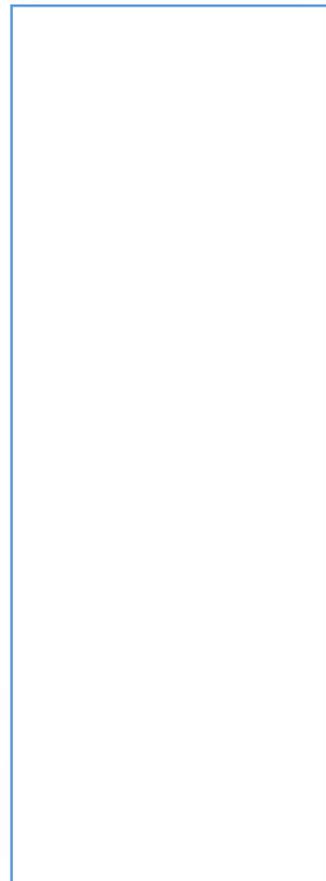
Según cifras del INEGI, la actividad turística de México cayó 23.3% en el primer trimestre del 2021 en comparación con el año anterior. A pesar de este lamentable escenario, el Gobierno Mexicano opta por seguir dando la espalda al sector turístico, como lo ha hecho desde el inicio de su sexenio. Diversos actores advierten que la aparición del Covid-19 modificó la inercia turística en el mundo, por lo que los viajeros optarán por una clase de turismo más local, más austero, sustentable y en grupos reducidos; por lo que las condiciones apuntarán a la reactivación en un primer momento del turismo local.

A pesar del contexto que hoy vivimos, el Gobierno Federal confirma su postura en materia turística concentrando —por un lado— la mayor parte de los recursos del presupuesto federal para turismo en sus proyectos faraónicos como el Tren Maya al cual, en dos años, ha destinado casi 100 mil millones de pesos; y eliminando —por otro lado— apoyos valiosos para el sector turístico como el programa de Pueblos Mágicos, el cual fue creado en el 2001 para complementar y diversificar la oferta turística del país, con lo que se permitiría

fomentar el desarrollo turístico y resaltar los atributos históricos y culturales de estas localidades.

Las y los diputados del PAN estamos convencidos que el fortalecimiento del turismo mexicano debe ser un objetivo estratégico de corto plazo para el Gobierno de nuestro país, por lo que rechazamos de manera categórica la política nacional en materia turística que concentra recursos en proyectos opacos y a capricho del Presidente, y a la vez que debilita al sector turístico interno por la falta de apoyos. Bajo tal contexto, seguiremos insistiendo desde el Congreso de la Unión, para que se rectifique en Palacio Nacional la política turística.

* Diputado federal PAN



ROBERTO ARIAS

roberto.arias@coljal.edu.mx



¿Cómo se distribuyen los recursos?

La consulta popular en torno al pacto fiscal prácticamente se encuentra a la mitad y el día de hoy se dará a conocer el número de ciudadanos que acudieron a opinar el pasado fin de semana. Al parecer los esfuerzos de divulgación sobre la materia de la convocatoria han resultado limitados y pareciera que aún los ciudadanos no acaban de comprender los términos de la coordi-

nación fiscal y la manera en que la Federación distribuye los recursos recaudados por concepto de impuestos.

Por ello, me parece que vale la pena recordar algunos aspectos básicos sobre la cuestión. En general, los estados federales cuentan con sistemas de transferencias, en los cuales se determina cómo se transfieren los recursos de un orden de gobierno a otro. Tales transferencias tienen dos finalidades: por un lado, reducir la brecha entre los ingresos y las necesidades de gasto de los gobiernos de las entidades federativas; y por el otro, reducir sus diferencias en términos de ingresos y gastos.

En México las transferencias más importantes son las aportaciones y las participaciones. Las primeras son transferencias condicionadas, esto quiere decir que su destino está previamente determinado. En tanto que las participaciones que son transferencias no condicionadas, lo cual significa

que el receptor es quien decide cómo gastarlas.

Ahora bien, las participaciones buscan resarcir a las entidades la parte que aportan a la riqueza nacional (criterio resarcitorio), mientras que las aportaciones buscan reducir las desigualdades entre ellas dando más recursos a las más rezagadas (criterio solidario). Se han realizado críticas a las fórmulas que determinan su distribución

Las participaciones buscan resarcir a las entidades

porque no cumplen cabalmente con sus respectivos criterios. Por lo tanto, es preciso revisar las fórmulas de distribución para cumplir de mejor manera con ambos criterios.

Por otra parte, me parece que el debate debe considerar el desempeño de las entidades federativas con relación a la recaudación de los impuestos propios y el manejo de la deuda pública, así como se debe discutir a partir de un compromiso claro con los ciudadanos para lograr un manejo transparente y eficiente de los recursos públicos. ■

PARA LA REFLEXIÓN

ABEL
CAMPIRANO

lcampirano@yahoo.com



Permanecer en México

Durante la administración Trump inició el programa denominado "Protocolos de Protección de Migrantes (MPP)", restringido inicialmente a personas de países de habla Hispana y Brasil. Un Juez Federal ordenó recientemente la ampliación del programa a cualquier nacionalidad del hemisferio occidental y el Gobierno del presidente Biden lo reanuda.

Es una medida de disuasión para que

los migrantes no realicen la travesía que cruza México en búsqueda del sueño americano. Sin embargo, una buena cantidad se encuentran atrapados en México sin poder regresar a sus países, ni trascender la frontera con Estados Unidos.

Así, los solicitantes de asilo en Estados Unidos deberán permanecer en México en tanto se resuelven sus casos judiciales y administrativos relacionados con su inmigración, y contará con una excepción que es el caso de los inmigrantes de nacionalidad haitiana.

Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad de Estados Unidos, apenas en octubre pasado declaró que "El MPP no solo socava la capacidad del gobierno para implementar cambios fundamentales y críticamente necesarios en el sistema de inmigración, sino que no proporciona el proceso justo y las protecciones humanitarias que los individuos merecen bajo la ley", (citado en *The San Diego Union Tribune*, Dic. 2, by Kate Morrissey).

En los primeros días de su mandato, el

presidente Joseph Biden intentó poner fin al programa, pero las protestas judiciales de los estados de Texas y Missouri, y los acuerdos negociados con México para la reanudación del MPP, han obligado a su reanudación.

Esto va a causar muchos dolores de cabeza porque mientras no se atiendan las causas generadoras de la migración, las oleadas de personas procedentes de Centroamérica y de las Antillas continuarán. Lo peor es que su permanencia en nuestro país por tiempo indefinido obligará a brindarles asistencia médica y alimentaria, algo obvio humanitariamente hablando, pero que nuestro país no está en condiciones

El programa es una bomba de tiempo con efectos sociales

para hacerlo.

El programa es una bomba de tiempo con efectos sociales, económicos y políticos incalculables y que exige una atención prioritaria de Relaciones Exteriores de nuestro país para dejar las cosas muy claras, y que no seamos un patio trasero, porque tenemos nuestras propias preocupaciones y necesidades. ■



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 07 de Diciembre 2021

Sección: Local

Página: 11



Carlos A. Anguiano

México cambió, sus políticos se parecen

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador arrancó otorgándole un bastón de mando a Santiago Nieto, designándolo como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, una más de las caprichosas entidades creadas por AMLO para descansar sobre ellas con la consecución de sus compromisos de campaña y objetivos estratégicos, se vislumbró siempre como una herramienta de presión, un brazo amartillado del gobierno federal para inhibir, someter, disuadir a opositores y actores políticos que así lo requirieran.

Tras 3 años de servir a los intereses presidenciales de López Obrador, en las últimas semanas pasó del cielo al infierno. Primero tuvo que salir de la UIF, por diversos motivos, aunque su boda, considerada como indefendiblemente suntuosa, se tomó como el factor detonante que lo orilló a ello. Entender que con un salario mensual de 107 mil pesos, siendo Santiago Nieto quien encabezaba la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), adquirió un auto y cuatro propiedades por valor de 40 millones de pesos en un periodo de 25 meses es sumamente complicado.

Por otra parte, la administración morenista transita por momentos difíciles pues otra columna que soportaba la narrativa épica y la ficción del combate a la corrupción, Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República, está siendo hoy investigado por la multicuada UIF, ahora encabezada por Pablo Gómez, por enriquecimiento ilegítimo. Se ventila en la in-

No hay felicidad completa ni corrupción en cero. A pesar de anuncios, discursos y buenas intenciones, la corrupción prevalece como una de las graves fallas de nuestro sistema político, que a pesar de las continuas transiciones democráticas ocurridas durante el siglo XXI, que nos han llevado de un partido en el gobierno a otro, de regreso y a otro diferente en un lapso de solo 18 años, cada vez genera más consecuencias la dispersión de dicho mal en todas las entidades de gobierno en sus tres ordenes.

vestigación que en un año gasto 109 millones de pesos en autos de lujo como Mercedes Benz y un Rolls Royce, así como que de 2013 a 2021 realizó transferencias millonarias al extranjero y recibió depósitos que ameritan la investigación.

Así, las sospechas de enriquecimiento ilícito de los miembros del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, publicadas, difundidas y comentadas en medios de comunicación y redes sociales, ponen en entredicho la hipótesis con la que convencieron en campaña a millones de mexicanos de votar por morena, para acabar la corrupción, para sacar del gobierno a los rapaces, a los corruptos, a los abusivos. El estilo de vida que se proyecta por parte de los funcionarios de primer nivel de este gobierno autodenominado austero y republicano, dista mucho entre el hecho y el dicho. Si algo pensaban millones de mexicanos que iba a suceder en México cuando gobernara AMLO, era que finalizarían las historias que combinan a la política con la alta sociedad, con el hampa, con el crimen organizado y con el enriquecimiento a costillas del erario público. Sin que exista condena alguna, solo en etapa de investigación, parece evidente que la falta de pruebas no elimina las dudas, que la confianza se debilita, que la esperanza empieza a tener espacios de difícil defensa aun utilizando la narrativa del manual "nosotros somos diferentes".

La realidad se abre camino y la verdad saldrá a flote.

PUNTO DE EQUILIBRIO

ISRAEL MACÍAS LÓPEZ

@Israel_Macias

Claudia Andrés Sheinbaum Obrador

Ya terminó la primera mitad del gobierno del presidente López Obrador. Estaremos a 30 meses de que se lleven a cabo las elecciones presidenciales de 2024. Tendría que venir la fase de la cosecha de los logros de las políticas públicas del gobierno actual.

Aunque el presidente sigue intentando navegar con la misma estrategia, cada vez será mucho más difícil seguir culpando al pasado y no hacerse responsable de las situaciones actuales del país.

López Obrador no sólo inicia su segunda mitad, sino que arranca la segunda peor mitad del gobierno. Tradicionalmente en México todos los gobiernos se enfrentan a una mitad de ascenso y a una de descenso; la pérdida de poder político se acrecienta y la capacidad de ofrecer resultados se reduce.

Siempre la segunda mitad ha sido la más complicada de administrar para cualquier presidente. Primero porque se tiene que cargar con el fin del sexenio y porque se tiene que administrar la sucesión.

En este caso, AMLO intentará romper una maldición que se ciñe sobre los presidentes de México desde 1988: ningún presidente ha logrado imponer a su sucesor. Todos los sucesores han salido por fuera de los designios del propio presidente, lo que refleja esa pérdida de poder y de control de todas las variables políticas conforme se agota el sexenio.

Y lo mismo empezará a vivir López Obrador.

Ni el poderoso Carlos Salinas pudo garantizar la sucesión de su favorito Luis Donald Colosio; ni Ernesto

Zedillo pudo imponer a su secretario Francisco Labastida; tampoco lo pudo lograr el presidente panista Vicente Fox cuando intentó impulsar a su esposa y luego a su secretario Santiago Creel. Bueno, ni Felipe Calderón, que perdió a su favorito Juan Camilo Mouriño en un accidente de avión y luego a su secretario de Hacienda; su candidata, Josefina Vázquez Mota, quedó en un lejanísimo tercer lugar y marcó el fin de la era panista en el poder.

Peña Nieto tampoco logró que Luis Videgaray se quedara con la candidatura del PRI y terminó por impulsar a José Antonio Meade, barrido y lanzado al tercer sitio.

A ese récord se enfrenta López Obrador, a intentar imponer a su candidata Claudia Sheinbaum, pero los otros aspirantes y sus grupos de Morena no se darán por derrotados tan pronto. Las divisiones internas y la lucha por las candidaturas amenazan con paralizar al gobierno y destruir internamente la candidatura de la favorita.

Recordemos que las bases de Morena no son otras que las tribus que siempre mantuvieron fraccionado al PRD y que hoy sólo la imagen del presidente es la que los mantiene unidos.

Es la misma división en Morena la principal amenaza a la continuidad de partido del presidente. Si se divide, la oposición unida tiene oportunidades reales de ganar la Presidencia en 2024.

Si la oposición se divide y Morena va unido, entonces tendremos un segundo gobierno morenista.

Difícil que la candidata favorita del presidente sea la que se quede con la candidatura. Los grupos en Morena no descansarán hasta descarrilar a Claudia de su sueño presidencial.

ESTEBAN GARAIZ

egaraiz@gmail.com



Carne para vegetarianos

En este planeta rodante alrededor del sol siguen pasando cosas que nos afectan en nuestro reducido entorno, o que nos afectarán seriamente, aunque estén ocurriendo en otras latitudes. En el caso de Charola (Biotech Food) la producción de carne real, de origen animal, sin sacrificar ningún animalito.

Ya se está produciendo en laboratorio en el país vasco. Por supuesto, ya hubo una empresa grande, brasileña, para asociarse con Iñigo Charola y Mercedes Vela, en Donosti, o sea: San Sebastián, en Guipúzcoa, una de las demarcaciones del país vasco, del lado del Estado español. La empresa brasileña JBS, de Sao Paulo, ha invertido ya 36 millones de euros con Biotech Food, esta joven firma guipuzcoana, cubriendo la aplicación del capital. No es público todavía el porcentaje que representará de la empresa vasca.

Lo interesante, e importante, del asunto es el procedimiento científico para producir carne auténtica cultivada, sin recurrir al sacrificio de animalitos en el matadero: sea porcino, vacuno o aviar. Soslayamos en esta nota las implicaciones que tenga el acuerdo empresarial sobre patentes o autoría intelectual con la inversión.

Serán más de nuestro interés las importantes consecuencias que, sin duda, tendrá para la alimentación de las nuevas generaciones la producción de carne y la garantía de buena nutrición general sin mataderos.

Esta importancia en la nutrición y en la salud humana no sólo tendrá un peso social en países de gran población con cultura religiosa y hábitos alimenticios vegetarianos, como sería el caso de la India, sino también entre las jóvenes generaciones de países como el nuestro, con hábitos o aspiraciones alimenticias diferentes a los tradicionales. Según la nota de Cinco Días, el procedimiento de producción comienza con la captura de células por medio de una biopsia al animalito (cerdo, vacuno o aviar) sin sacrificarlo.

Con la muestra obtenida, que corresponde a células musculares, se reproduce en laboratorio.

Ese tejido animal, la carne auténtica, se aumenta con reproducción a escala; de ahí pasa a unos tanques, donde se alimentan las células con aminoácidos y más vitaminas y sales con aporte de oxígeno, con lo cual el tejido crece: esa es la carne cultivada. Producto que para Biotech Food sirve de base para la elaboración de embutidos, hamburguesas, albóndigas, salchichas u otras presentaciones a los consumidores.

Elementos hoy tan comunes para quienes tienen hábito o necesidad de comidas rápidas, comunes ahora en la vida urbana laboral. Los jóvenes donostiarras Iñigo Charola y Mercedes Vila continúan con su empresa familiar del Centro Vasco Nanogune.

Pero no hace falta mucha imaginación para vislumbrar la enorme importancia que este género novedoso de alimentación sana y equilibrada va a tener con impacto creciente en las nuevas generaciones: de aquí, de allá y de otras latitudes de este planeta que sigue rodando. Es curioso, pero podría ocurrir que productos del subsuelo que derivan de sustratos carbónicos o hidrocarburos fueran en un futuro no muy lejano base y materia prima de la alimentación humana.

Ya ocurrió en la Alemania nazi durante la Segunda Guerra Mundial: la mantequilla de carbón. —

El gobernador está listo para 2024



Palestra 20

Jorge Octavio Navarro
jnavarro@ppmex.com / @jnavarro14

Apenas hace una semana, en esta Palestra 20, preguntaba: "Enrique Alfaro, ¿presidenciable?" (1 de diciembre 2021 n).

El tema se fundamentó en análisis de discurso y comportamientos públicos del mandatario. Ahora, el mismo Enrique Alfaro Ramírez ha respondido como acostumbra, en medios informativos de otras latitudes: "Construir un liderazgo de la oposición no puede partir de una simple aspiración personal. Tienes que generar condiciones para poder cumplir con tu responsabilidad. Lo que yo puedo decir es que estoy absolutamente claro de que no voy a faltar a mi responsabilidad política con este país. Sé que me va a tocar jugar un rol. Y si ese rol es el de ser candidato, pues creo estar más que preparado para hacerlo".

El gobernador de Jalisco respondió así a una entrevista publicada en El País este 6 de diciembre.

En política, se insiste, no se dan las coincidencias.

La declaración del autodestapado se da en circunstancias perfectamente alineadas en el tiempo.

La primera, un estudio de opinión publicado por el grupo editorial Reforma, justo el día después del nuevo discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador, con motivo de su tercer aniversario en el poder (2 de diciembre). En éste, las preferencias ciudadanas indican que Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum llevan la delantera en la carrera por la presidencia para 2024; sin embargo, Luis Donald Colosio y Samuel García, alcalde de

Monterrey y gobernador de Nuevo León, respectivamente, ambos del partido Movimiento Ciudadano, figuran en las preferencias, pero Enrique Alfaro ni siquiera aparece.

La segunda, una asamblea nacional de Movimiento Ciudadano, en la que el gobernador Alfaro aseguró, el pasado fin de semana, que el ganador de las elecciones presidenciales saldrá del partido naranja. Curiosamente, él mismo ha declarado que no es militante, aunque el dirigente nacional Dante Delgado lo reconoce como uno de los activos más visibles del instituto político.

Y después, la entrevista para El País. Claramente, el gobernador de Jalisco responde a la encuesta de Reforma y en un medio de eco internacional trata de recuperar el terreno perdido ante el atractivo y el carisma de los políticos neoleonenses.

Y en la ausencia de coincidencias políticas, Alfaro Ramírez se reúne hoy con el presidente Andrés Manuel López Obrador... ¿el motivo? Las obras de infraestructura que están pendientes y que no aparecieron en el Presupuesto 2022 de la federación: Línea 4 del Tren Ligero; Mi Macroperiférico y por si fuera poco, la Presa El Zapotillo.

El presidente, como es visible, tiene la sartén por el mango e impone condiciones.

¿Cómo tomará las declaraciones del mandatario jalisciense? No lo va a reconvenir, ciertamente, pero se mandarán señales, indudablemente.

Es indispensable considerar, por otra parte, que por más preparado que se diga el gobernador, ni Samuel García ni Luis Donald Colosio van a regalar sus activos, y además, aunque los vea como inviables, Alfaro Ramírez no avanzará sin aliarse con el PAN y el PRI.

Como dicen los clásicos: en la vida eres lo que se puede, no lo que se quiere.



Dato curioso: muchos de los avances del país no han venido necesariamente del poder, sino de las instituciones que le sirven de contrapeso.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Cambios al poder

Anoche, en mi desvelo, se me ocurrió una idea peregrina: que en realidad la democracia no sirve para elegir a la mejor persona posible para un cargo, o para que el mejor equipo se haga cargo de las riendas de un país. Más bien sirve para deshacerlos de ellos.

Si tenemos suerte, cumplirán con su encomienda o, como es nuestro triste caso, se pondrán a hacer todo tipo de estragos. Pero al final de cuentas, la idea es que sean reemplazados antes de que alcancen a enquistarse.

Lo que en realidad nos ha funcionado para avanzar son las instituciones y reglas que la sociedad misma ha ido construyendo como contrapesos del poder: éste debe ser transitorio por necesidad.

Demasiadas veces hemos atestigüado cómo los individuos de grandes promesas y proyectos faraónicos llegan al mando y los cambian por un solo objetivo: perpetuarse en el poder.

Si tenemos suerte, decía, aprovechan el tiempo que les queda libre, si

les es posible, para dedicarlo a las grandes transformaciones que necesitamos como sociedad para no agarrarnos a balazos.

Un rápido análisis basta para darse cuenta de las profundas desigualdades de nuestra sociedad, causa de mucha infelicidad y miseria, por no hablar de violencia. Y para aquellos que no creen que la desigualdad sea la causa, dejémoslo en miseria, que por aquí abunda.

Así bien podrían comenzar a atacar las causas sistémicas del atraso, sin descuidar las fuentes de ingresos.

El problema es que se hace todo al revés: se reparte lo que no se tiene y se ataca a lo que podría proveernos en el futuro.

En este país la derecha tiene claro lo que busca: más dinero para ellos. Al menos son sinceros. O no tanto. Es curioso: a la codicia la acompaña muy seguido la hipocresía. No por casualidad son el sector más conservador, pues quieren conservar todo como está, y si insisten en imponer reglas morales y "pro vida"... es a otros. Más bien, a otras.

En cambio, en la izquierda no sabemos a veces ni en dónde tenemos la cabeza. En el actual gobierno no está, eso es seguro. Por cada medida "progresista" que implantan, otras dos de rancio conservadurismo quedan sin atacar. Es más, son reforzadas.

Tal vez es mala suerte o tal vez es designio funesto, pero nuestros gobiernos de derecha son muy buenos para generar capital... pero se les olvida repartirlo.

En cambio, lo primero que hacen los de supuesta izquierda en cuanto llegan al trono es abrir las arcas para repartir todo el dinero, con fotos y aplausos de por medio... y se les olvida volver a llenarlas. El de atrás paga.

Uno pensaría, por simple sentido común, que habría que favorecer el comercio y la generación de bienes, con

estímulos inclusive, no estorbarles, y asegurar el cobro de impuestos. Después, viene el reparto, dando preponderancia a los más pobres.

Pero el sentido común es el más raro de encontrar. No es nada común.

Por ello es que las instituciones más o menos independientes, más o menos incorruptas, son nuestra mejor apuesta. Tal vez no para realizar las grandes transformaciones, sino las pequeñas. Sobre todo para ejercer a los excesos del poder y acotarlo. No en balde son las primeras en ser atacadas y diezmadas por un dictador en potencia: hacen sombra en su magnífico sol, que es él mismo.

En una magnífica intervención en la pasada Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que puede verse en la liga <https://bit.ly/3IDL5vW>, el académico Mauricio Merino lo dice de manera clara y con argumentos sólidos, lo dice así de contundente: las instituciones académicas y ciudadanas están ahí para analizar, criticar y proponer, no para ser los cómplices en turno. Por eso es que son incómodas al poder.

Pero esperar que el poder lo reconozca y rectifique sus llamados al linchamiento es aquí tan sólo otra idea peregrina.

**Una idea peregrina:
que la democracia
no sirve para elegir
a la mejor persona
posible para
un cargo, sino
para deshacernos
de ellos.**

EN REALIDAD

ENRIQUE TOUSSAINT

@eftoussaint



Un millón

Si tienen vocación democrática debían preguntarles a sus gobernados. Que apliquen el mandar obedeciendo”, les dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador a los gobernadores que reclamaban un pacto fiscal más justo. Del grupo de gobernadores, sólo Enrique Alfaro aceptó el desafío. Aquella petición del presidente fue el 27 de octubre de 2020. Un año después se pusieron las urnas y la ciudadanía de Jalisco pudo emitir su voto. Luego de muchos debates, la consulta no tiene que ver con la permanencia o no del Estado en el pacto fiscal, sino sobre la necesidad de revisar, al menos sexenalmente, el convenio que Jalisco tiene con la Federación. Algo de sentido común: la soberanía para cobrar impuestos es estatal y, luego de 1979, es cedida a la Federación a cambio de ciertas condiciones. Revisar dichas condiciones tendría que ser una obligación de las instituciones del Estado.

Para servinculante, la consulta debe reunir la participación de al menos 33 por ciento de la lista nominal de electores, un poco más de dos millones de sufragios. Casi imposible. A pesar del lapso para votar (27 noviembre al 19 de diciembre, en fines de semana), no existe ni una cultura de participación en procesos de estas características ni tampoco la seducción de un tema que incentive altas tasas de participación. Es un tema difícil de explicar y que luce lejano

del día a día de la ciudadanía. A esto hay que sumarle que la oposición decidió no participar en la consulta. Sólo el PAN – y una parte – se ha sumado. Es vista como una consulta de parte y eso desincentiva la participación del resto de fuerzas políticas.

Los impulsores de la consulta, en particular el Gobierno de Jalisco, se ponen un objetivo: el millón de votos. Ese sería un éxito para Enrique Alfaro y su proyecto político. Luce difícil. Para muestra un botón: en los primeros dos fines de semana han votado 276 mil 807 jaliscienses. Un promedio de 69 mil votos por día. Es decir, de mantenerse la tendencia, la votación superaría el medio millón, pero se quedaría lejos del objetivo que se planteó el gobernador. La clave será, tal vez, la cantidad de electores que salgan a sufragar en el Área Metropolitana de Guadalajara. Al final, seis de cada 10 votantes viven en la capital del Estado.

La oposición dice que el ejercicio es un acto de propaganda del gobernador. No veo cómo Enrique Alfaro se fortalezca en la opinión pública por un ejercicio estrictamente político y del círculo rojo. En estos segmentos de la población, las filias y fobias están más que definidas. Lo que sí es posible es que, si le salen los números, Alfaro pueda negociar en Palacio Nacional en posición de fuerza. Es decir, el pacto fiscal no se va a negociar ni hoy ni mañana ni en 2022. Seamos claros: con una mayoría de gobernadores morenistas, es muy complicado que el presidente se aviente una negociación bilateral que favorezca a uno de los principales gobernadores de oposición. Políticamente no lo veo. En cambio, lo que sí es probable es que una alta participación pueda propiciar que se destraben recursos para proyectos estratégicos de Jalisco: Línea 4, Zapotillo, Peribus, Puerto Vallarta. La consulta, al final, es el gobernador Alfaro pisando y jugando en ese terreno de juego en donde AMLO suele ser imbatible: la democracia directa. El mandatario federal puede ignorar a la ciencia o a la técnica, puede despreciar la política institucional, pero nunca va a menospreciar el resultado de una consulta. ■

APARADOR**SERGIO RENÉ
DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

Jalisco, CNDH y represión de protestas

La utilización de policías para reprimir protestas sociales es una práctica que continúa en Jalisco. Acostumbrados a obedecer órdenes, las ejecutan aun cuando sean ilegales. Los altos mandos políticos y/o de seguridad dan la instrucción y se acata sin más. Los funcionarios que ordenan y/o solapan la represión suelen quedar libres de cualquier sanción. No se les toca. En cambio, se sanciona solo a unos cuantos policías o mandos medios. Son los paganos, sin que eso los exima de su responsabilidad. La red de complicidades al interior de las instituciones de seguridad los considera desechables. A su vez, los responsables políticos niegan estar enterados y se dicen sorprendidos.

Administraciones estatales van y vienen, cambian los gobernantes, se relevan los partidos políticos con sus nuevas promesas. Lo que no cambia es, en lo general, la actuación de autoridades de seguridad pública. Algunos casos de represión social se visibilizan, otros no. Del uso de policías para ejercer al autoritarismo ante las protestas, dos casos de Jalisco documentados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) son: uno, el violento desalojo el 1 de junio de 1992 de un grupo de damnificados de las explosiones del 22 de abril de ese año, a quienes frente a palacio de gobierno, más de 40 elementos de la Dirección General de Seguridad Pública, despojados de insignias que los identificaran, los golpearon, les destruyeron tiendas de campaña y les robaron pertenencias.

Me tocó como reportero denunciarla en el diario *Siglo 21*. De ese caso da cuenta la tardía recomendación 57/1994 de la CNDH. Las autoridades estatales, en ese entonces surgidas del PRI, se burlaron de la propia CNDH, a la que ni respondieron los primeros oficios que les envió, y sólo dieron de baja a unos cuantos policías que ni la cárcel pisaron. Todo fue una completa burla, un montaje. Las víctimas fueron 40 miembros del Movimiento Civil de Damnificados 22 de Abril y personas que se solidarizaron, quienes decidieron organizar un plantón en Plaza de Armas para demandar vivienda provisional. A escasas semanas de las explosiones, la respuesta fue la violencia institucional.

Otro ejemplo de uso de policías ocurrió 29 años después. Son diferentes el escenario, las circunstancias y la administración estatal, ahora surgida de Movimiento Ciudadano. Pero el hecho es similar: decenas de ciudadanos que protestaban por el asesinato del joven Giovanni López, a manos de policías de Ixtlahuacán de los Membrillos, fueron retenidos ilegalmente por policías de la Secretaría de Seguridad o de la Fiscalía del Estado.

Cerca de la propia Fiscalía fueron detenidos, golpeados, subidos a vehículos y llevados a celdas de la dependencia o desaparecidos durante horas el 5 de junio de 2020, reveló la CNDH en la recomendación 82/2021. Ahí señala que se trató de un caso en el que se cometieron violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica y legalidad, libertad personal, integridad y seguridad personal, a la reunión, asociación y libertad de expresión de personas los días 4, 5 y 6 de junio de 2020.

Las víctimas identificadas solo un día ascendieron a 80. Esposadas, entre golpes, insultos y amenazas de muerte, las víctimas padecieron la represión gubernamental por protestar o intentar protestar el 5 de junio. Los mandos policiacos detenidos fueron considerados chivos expiatorios por sus familias. La Fiscalía Especial en Combate a la Corrupción y la propia CNDH no tipificaron lo sucedido como desaparición forzada. A estas fechas, el gobernador Enrique Alfaro no revela qué se ha investigado acerca de la infiltración de la delincuencia en la Fiscalía del Estado, como él mismo denunció.

Los gobernantes no aprenden de la historia.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

El avance sobre la consulta sin participación ciudadana

El 5 de diciembre, a las 23 horas, reportaba el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco que para el caso de la consulta sobre el pacto fiscal del estado se contaba con 276 mil 807 opiniones registradas en las urnas electrónicas, dispuestas con el objetivo de reunir las consideraciones de la ciudadanía de Jalisco en relación con la revisión de la distribución presupuestal del estado en el esquema federal de participación presupuestal federal, requiriéndose 33 por ciento del padrón electoral.

El ejercicio de consultas ha constituido una modalidad que se ha establecido dentro de la perspectiva de una narrativa, principalmente federal y, particularmente, de Morena, en la que se ha generado la idea de una participación ciudadana más directa sobre ciertas decisiones que implican, desde esa perspectiva, la aprobación popular.

Los primeros ejercicios los constituyeron las consultas sobre las tres obras emblemáticas de esta administración federal, la terminal aérea Felipe Ángeles, la refinería Dos Bocas y el tren maya. Aún sin estar en el ejercicio del poder, la 4T lanzó las convocatorias de consulta y sin una metodología ni legitimación institucional, se realizaron las mismas con resultados aprobatorios.

Se trataba en ese entonces de consultas que se llevaron a cabo sin seguir los lineamientos constitucionales que se prevén para conocer las opiniones de la ciudadanía y sin verificación objetiva de procedimientos, desarrollo y resultados. El efecto de esas consultas ya con la nueva administración en funciones fue que se aprobaron los proyectos,

El ejercicio de consultas ha constituido una modalidad que se ha establecido dentro de la perspectiva de una narrativa en la que se ha generado la idea de una participación ciudadana más directa sobre ciertas decisiones que implican, desde esa perspectiva, la aprobación popular

con algo que se mencionó solamente en la narrativa, pero no en la evidencia de su realización, la opinión popular respaldando los proyectos.

El tiempo ha avanzado y en el seno de la administración federal surgieron nuevas perspectivas que han tratado de convertirse en consultas, pero con la diferencia de que ahora, como gobierno, han requerido activar los canales institucionales para hacerlas. Los procedimientos son diferentes y demandan una base legal para su realización, de forma que se requieren lineamientos para desarrollar los procesos y, entonces, la organización de las consultas se ha revelado

como un ejercicio complejo, en el que se requieren porcentajes establecidos por la ley para determinar la validez y alcance de sus resultados.

La participación ciudadana en estas auscultaciones no ha sido la esperada y, en ese ánimo de participación directa, Jalisco propuso una consulta sobre la opinión de los jaliscienses respecto de si se está de acuerdo en que cada seis años se revisen los términos de la coordinación fiscal y la manera en la que la Federación distribuye los impuestos, para que se decida si Jalisco se mantiene o sale del pacto fiscal.

Sobre dos aspectos se les pregunta su opinión a los jaliscienses, uno sobre el tema constitucional del pacto fiscal y dos, sobre el esquema de organización financiera y de distribución de recursos para que, con esas opiniones, se respalde la gestión gubernamental ante la Federación sobre los mecanismos que están en funciones desde hace más de 40 años sobre este tema. Las opciones de participación ciudadana son "sí" o "no".

En este ejercicio de consultas, la participación del ciudadano común ha resultado escasa, con lo que la activación de los sistemas de gobierno, federal y local han movilizado sus mecanismos de compulsión hacia sus propias estructuras para incrementar el número de votos. Es decir, el ejercicio se convierte, más que en una consulta sobre el tema fiscal, en la demostración de capacidad de movilización de sus fuerzas electorales, que constituyen el antecedente frente a las próximas elecciones de 2024 y, respecto de las cuales, los resultados, no de las consultas, sino de las movilizaciones por los votos, se ven definitivamente desarticuladas.

- Visita presidencial



Entre veras y bromas

Jaime García Elías
jagelas@gmail.com

Ayer, por alguna travesura de “los duendes de la Redacción” –invencibles razones de espacio, quizá–, se quedó en el tintero el colofón del texto del día, alusivo al combate frontal del gobierno norteamericano a las organizaciones delincuenciales que, desde México, afectan a ciudadanos e instituciones estadounidenses: “Es penoso –decía el omitido colofón–, pero hay indicios de que en otros países se trabaja más intensamente que en México, para combatir a los delincuentes... mexicanos”.

-II-

La reflexión, crítica o como quiera denominarse, viene a cuento porque en la visita del Presidente López Obrador a Jalisco, hoy, está programado –según anticipó el gobernador Enrique Alfaro– “hablar sobre seguridad y los temas pendientes” (abasto de agua, saneamiento del Río Santiago, los proyectos de la Línea 4 del Tren Eléctrico Urbano y las laterales del Periférico de Guadalajara, etc.).

En el tema de la seguridad, según el propio gobernador, “traemos un diagnóstico que ha construido la mesa de seguridad”. Un diagnóstico elaborado –vale suponer– a partir tanto de los frecuentes homicidios dolosos y hallazgo de fosas clandestinas como de la desaparición de personas en la entidad, a los que se suma el nuevo

episodio de violencia de la noche del domingo, en que “hombres fuertemente armados de dos grupos rivales” se enfrentaron a tiros en los poblados de Apulco, Zacatecas, y Huejotitlán, Jalisco; enfrentamiento en que también participaron elementos de la Guardia Nacional y el Ejército.

-III-

Ocasionalmente, como ocurrió la semana pasada en la céntrica colonia “Jardines Alcalde”, en Guadalajara, Zapopan y demás municipios conurbados se realizan espectaculares “operativos” que se resuelven, según los boletines oficiales, con la detención de alguna(s) persona(s) vinculada(s) con la delincuencia organizada o relacionada(s) con episodios como la reciente privación ilegal de la libertad de dos elementos de la Secretaría de Marina, supuestamente como represalia por la detención de una persona vinculada con los mandos de un cártel delincriminal.

Sin el aparato de los tiempos en que se tapaban los baches, se empastaban los jardines y se colocaban carteles (“Jalisco lo recibe de pie y trabajando, Señor Presidente”) en los postes de las calles por las que circularía “la comitiva presidencial”, cabe esperar que de la visita programada para hoy se deriven, más allá de la verborrea, acciones concretas que permitan, primero, prevenir (evitar, pues) nuevos delitos, y segundo, esclarecer y sancionar al menos algunos de los que hasta ahora parecen interesar menos a las autoridades mexicanas que a las de otros países.

Es cierto:
Santiago
Nieto tiene
ahora más
casotas...



Pero agarré
muchas deudas
cuando estuve
en el gobierno

Pobre chiquitín

¡Ni crean que
fue tan buen
negocio!

QUE LOS DE MC IRÁN SOLOS EN ELECCIONES



Yo no creo
en alianzas
simpionas

¡Ora! ¡Así
no me llevo!

...pero de veras solos, solos

la
re
sor
tera

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DÚO DINÁMICO





Promoviendo su voto



ENCUESTA GRUPO REFORMA

Evaluación CDMX

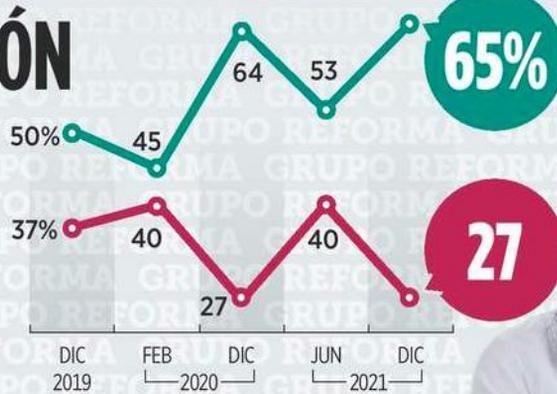
REPUNTA APROBACIÓN DE SHEINBAUM

Escanea el QR y ve la encuesta.



¿Aprueba o desaprueba la forma como Claudia Sheinbaum está haciendo su trabajo como Jefa de Gobierno?

● Aprueba ● Desaprueba



Encuesta en vivienda y telefónica en la CDMX a mil 200 capitalinos adultos del 27 de noviembre al 3 de diciembre.

Jalisco pide más dinero, pero falla en recaudar

El Estado está en el grupo de entidades que más dependen de las aportaciones federales, advierte México Evalúa

Jalisco ocupa el lugar 18 a nivel nacional en materia de autonomía fiscal con una recaudación propia menor al 10.6% de su gasto.

La Entidad está en el grupo de entidades que más dependen de las aportaciones federales, advierte un estudio realizado por la organización México Evalúa.

El análisis de los ingresos indica que el Estado tiene mayor dependencia fiscal de la Federación que la Ciudad de México, Nuevo León, Quintana Roo y Chihuahua.

Mariana Campos Villaseñor, coordinadora del programa de Gasto Público en México Evalúa, explicó que una de las fallas al generar recaudación propia es que Jalisco no ha “aprovechado” ser el tercer lugar de crecimiento en el número de automóviles.

Acentuó que la Entidad tiene una reducción de ingresos de más de mil pesos por vehículo en los últimos nueve años.

La investigadora se pronunció a favor de que regrese el cobro de tenencia a nivel nacional con un acuerdo entre los gobiernos federal, estatales y municipales para tratar de unificar criterios.

Sobre los amagos de salir del pacto fiscal, Enrique de la Madrid, director del Centro para el Futuro de las Ciudades del Tecnológico de Monterrey, sostuvo que resulta cómodo echar la culpa al Gobierno central de no entregar los recursos que les corresponden, pero sin ser más eficientes en su recaudación propia. El investigador se pronunció a favor de revisar el pacto, pero sin eludir responsabilidades.

“Para efectos de campaña suena bien decir que un Estado se va a salir del pacto fiscal, pero habría que hacer cuentas y ver también los gastos de la Federación en los estados. Lo inteligente no es si se van a salir, sino cómo hacemos una Federación que funcione mejor, cómo hacemos que los estados cobren más y que den mejores resultados”, argumentó.

El investigador añadió que la falta de independencia fiscal de los estados tiene como consecuencia que no son capaces de enfrentar los problemas de su población, que dependen de la administración federal y no funcionan como contrapesos.

Campos Villaseñor agregó que es clave mejorar la independencia fiscal para que estados y municipios puedan financiar de manera sostenible sus prioridades locales.

PROYECTO DE MOVILIDAD.
El gobernador de Jalisco espera lograr acuerdos con el presidente para avanzar en el modelo de financiamiento de la línea 4.



Definirán hoy con AMLO estrategia de seguridad

ALFARO ESPERA LOGRAR ACUERDOS PARA OBRAS PRIORITARIAS

El gobernador de Jalisco adelanta que en el encuentro de hoy con el mandatario federal **se establecerá el plan a seguir en lo que resta de 2021 y principios de 2022;** desconoce qué pasará con operativos de Semar



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), visita hoy Zapopan para encabezar una reunión del gabinete de seguridad. En el encuentro se abordará la estrategia a seguir durante el cierre de año y para el inicio de 2022.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, afirmó que la propuesta se trabajó en la Mesa de Seguridad, la cual está integrada por mandos de los tres niveles de gobierno.

“Tenemos ya un planteamiento específico (sobre) qué hacer (en) el tema para reforzar algunas áreas que nos parecen importantes para empezar el año. Traemos un diagnóstico que ha construido la Mesa de Seguridad, se lo expondré al presidente”, comentó.

Afirmó que desconoce qué pasará con los operativos de la Secretaría de la Marina (Semar) en la ciudad, pues a él le informan una vez que se realizan y no antes por el propio sigilo de las operaciones.

Más allá de las cuestiones de seguridad, el gobernador dijo que espera que haya un encuentro adicional con

Zacatecas hace operativos tras enfrentamientos armados

■ Luego de una reunión con la Mesa de Seguridad de Zacatecas, el gobernador del estado vecino, David Monreal Ávila, informó que tras los enfrentamientos armados que se registraron recientemente en zonas limítrofes con Jalisco, ya se están llevando a cabo operativos de proximidad.

Detalló que en el caso del enfrentamiento que se registró en

Valparaíso hay detenidos que provienen del estado de Nayarit. En el caso del enfrentamiento de Teocaltiche, una parte de los presuntos responsables es de Jalisco y otra de Sonora.

“No puedo decir más porque están detenidos y están en proceso, pero ya es parte de lo que se está realizando”.

Claudio Montes de Oca / Zacatecas

Tenemos ya un planteamiento específico (sobre) qué hacer (en) el tema para reforzar algunas áreas que nos parecen importantes para empezar el año”
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

el mandatario federal para llegar a acuerdos sobre los megaproyectos de Jalisco pendientes.

En específico, el mandatario buscará un modelo de financiamiento para la línea 4 (L4) del Tren Ligero y para el proyecto integral de la Presa El Zapotillo.

“(El encuentro adicional sería para) perfilar los proyectos en materia de abasto de agua, del saneamiento de aguas en el río Santiago, el proyecto de la línea 4, el proyecto de las laterales del Periférico, en fin, los temas que se han acordado con él y que hemos venido avanzando con

las áreas técnicas del gobierno federal. El propósito es actualizarlo y ver si mañana (hoy) ya podemos cerrar algunos acuerdos respecto a cuánto se va a destinar y cómo se va a dar el proceso de asignación de recursos”.

Previo al encuentro, el gobernador sostuvo el fin de semana una reunión técnica con personal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para establecer cómo será la infraestructura que llevará agua de El Zapotillo a la Presa El Salto, a la Calderón y a la ciudad.

También señaló que ya se realizó una reunión técnica con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para avanzar en el modelo de financiamiento de la L4. Por este motivo cree que ya es tiempo de que se tomen acuerdos.

“Le vamos a presentar las conclusiones de las mesas técnicas ya con acuerdos tomados entre SCT y gobierno de Jalisco”, afirmó.

Finalmente, Alfaro Ramírez dijo que espera que la visita del presidente sirva para fortalecer la relación entre el estado y la Federación.

Reforzar seguridad en Jalisco

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En la gira de trabajo que realizará este martes el presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aprovechará la ocasión para solicitarle reforzar la seguridad en algunas zonas de la entidad tras los acontecimientos violentos de los últimos meses.

El Presidente López Obrador suspendió su gira de trabajo programada inicialmente para la semana pasada en donde precisamente iba a dar su acostumbrada conferencia de las mañanas y había trascendido que también iba a inaugurar una base de la Guardia Nacional, pero la nueva propuesta es que sólo sea la conferencia y de aquí se vaya a Nayarit.

Pero también aprovechará para hablar de los avances que hay en otros temas y en los que la palabra del mandatario federal está empeñada con los ciudadanos jaliscienses, pero que dentro del presupuesto de egreso de la federación del 2022 no se tiene asignado ni un solo peso.

Seguridad e infraestructura, temas prioritarios con AMLO, señala Alfaro

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que abordará los temas de seguridad y proyectos de infraestructura con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien visitará hoy el municipio de Zapopan.

“Traemos un diagnóstico que ha construido la Mesa de Seguridad, se lo expondré al presi-

dente”, dijo el titular del Ejecutivo en la entidad.

Alfaro Ramírez informó que abordará con el mandatario federal los avances que cuentan los trabajos técnicos de la Línea 4, el saneamiento del Río Santiago, el Peribús y la presa El Zapotillo.

“Ya tenemos una propuesta consensada entre la Comisión Nacional del Agua y el Gobierno de Jalisco en términos de

montos de inversión y criterios técnicos para su ejecución; entonces será muy importante esa reunión previa a la visita del Presidente para ponerle sobre la mesa lo que hemos acordado, y ahora sí ya podemos decir, no solo que se solucionó el conflicto de El Zapotillo, sino que se inició el trabajo y construcción de las obras para traer agua a Guadalajara”, compartió el gobernador jalisciense.

Agregó que “son las dos agendas que traemos, yo espero que sea una buena reunión y que sea una buena oportunidad para cerrar bien el año entre el gobierno del estado y el gobierno federal”.

Esta podría ser la última visita del año de Andrés Manuel López Obrador a tierras jaliscienses.

Cabe recordar que ni la Línea 4 del Tren Ligero ni la presa El Zapotillo fueron considerados en la asignación de recursos para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, por lo que definir el financiamiento de las obras será el eje central de la reunión, finalizó el mandatario estatal. —

Y ADEMÁS

Aprueban glosa

Pese a las críticas de la oposición, el pleno del Congreso de Jalisco aprobó las conclusiones de la glosa del tercer informe de gobierno de Enrique Alfaro Ramírez. La coordinadora de Hagamos, Mara Robles, señaló que no se han resuelto un sinnúmero de problemas sociales que aquejan a los jaliscienses. La diputada de MC, Rocío Aguilar Tejeda, indicó que las actividades permitieron abonar a la transparencia.



■ El Presidente Andrés Manuel López Obrador estará hoy en la Ciudad. Alfaro busca destrabar proyectos.

Pedirá Gobernador a AMLO que cumpla

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro aprovechará la visita que hará hoy el Presidente Andrés Manuel López Obrador a Jalisco para tratar de destrabar proyectos estratégicos para la Entidad.

En entrevista radiofónica, Alfaro dijo que mantiene una relación institucional y de respeto con el mandatario de México –no de sometimiento–, sin embargo, advirtió, esto no se ha traducido en apoyos concretos.

“Espero que esta visita del Presidente nos permita cerrar los acuerdos que se perfilaron durante la segunda mitad de este año. Desafortunadamente no se han concretado todavía los acuerdos platicados”, dijo.

Alfaro recordó que López Obrador se había comprometido con apoyar obras clave para Jalisco, aunque en el Presupuesto federal 2022 no se etiquetaron recursos para ellas.

En entrevista posterior, Alfaro recordó que entre

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

“Yo no creo que falle a sus compromisos porque fueron compromisos establecidos y vamos a ver cómo podemos avanzar en ese sentido”.

las obras que esperan apoyo de la Federación y sobre las cuales ya ha habido trabajos técnicos con las dependencias correspondientes, se encuentran la construcción de las laterales de Periférico y la Línea 4 del Tren Ligerero hacia Tlajomulco, así como el saneamiento del Río Santiago y obras de abastecimiento de agua para la Ciudad.

Durante su visita a Jalisco, López Obrador encabezará la reunión de su Gabinete de seguridad y ofrecerá su conferencia de prensa matutina.

Presentan juicio político contra consejeros de CJE

ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO

Abogados acusan **omisiones graves en la transparencia del ejercicio del presupuesto** y en garantizar la justicia para la sociedad



Tenemos un retraso de 14 años y no es posible que en este 2020 y 2021, lamentablemente, estos cuatro consejeros no (hayan) votado una plataforma digital"

JOSÉ LUIS

TELLO

RAMÍREZ

SECRETARIO

EJECUTIVO DEL

CONSEJO DE

COLEGIOS DE

ABOGADOS

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Representantes del Consejo de Colegios de Abogados de Jalisco presentaron ayer en el Congreso del Estado una solicitud de juicio político contra los integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) a excepción de su presidente, Daniel Espinosa Licón.

La denuncia ante el Congreso es en contra de los consejeros Gabdiel Iván Novia Cruz, José de Jesús Becerra Ramírez, Claudia Esperanza Rivera Maytorena y Tatiana Esther Anaya Zúñiga.

Los representantes de distintos colegios entregaron la mañana de este lunes el documento en la Oficialía de Partes del Congreso. Esperan ratificarlo en un lapso tres días.

El secretario ejecutivo del Consejo de Colegios de Abogados y presidente del Colegio de Investigaciones Jurídicas, José Luis Tello Ramírez, recaló que las omisiones de los consejeros han impedido la implementación del sistema digital para la impartición de justicia y el desarrollo del Poder Judicial.

"Tenemos un retraso de 14 años y no es posible que en este 2020 y 2021, lamentablemente, estos cuatro conseje-



ESPECIAL

ros no (hayan) votado una plataforma digital para efectos de que tengamos un seguimiento con este sistema y poder evitar esos riesgos que se están dando ahorita actualmente en los tribunales, donde está la contingencia de muchos litigantes y postulantes", acusó.

Aseguró que si estuviera habilitada la justicia digital no sería necesario que los profesionales del derecho acudirían presencialmente a Ciudad Judicial, lo cual a la fecha incrementa el riesgo de contagios de Covid-19.

Tello Ramírez pidió al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, cumplir con la erradicación de la corrupción, pues impide el acceso al derecho humano de acceso a la justicia.

Otro reclamo de los colegios de

abogados es la falta de transparencia acerca del ejercicio de Presupuesto de Egresos 2021 del CJE, el cual es de casi mil 593 millones de pesos.

Los denunciantes aseguraron que una parte de esos recursos estaba prevista para habilitar el tercer piso de Ciudad Judicial para establecer ahí los juzgados orales laborales, sin embargo, las instalaciones siguen deteriorándose y en abandono.

Por su parte, la presidente del Colegio Ius Semper Loquitur, Pamela Karina Vega Hernández, consideró que la falta de transparencia podría tener alcances penales y civiles por la falta de cumplimiento de la ley, pero aceptó que serán los diputados quienes decidan qué sanciones se podrían aplicar.

LAPSO. Los abogados ratificarán la solicitud presentada ayer en tres días.



ISSUU

ntrguadalajara

Jilotlán se mantiene en limbo, no hay fecha para elección extraordinaria

Se mantiene sin fecha la realización de la elección extraordinaria en el municipio de Jilotlán de los Dolores, aunque el Secretario General de gobierno Enrique Ibarra Pedroza señaló que es el Congreso del Estado el que tiene que definir las reglas y cuando se lleve a cabo, el diputado de morena José María Martínez Martínez indicó que primero tiene que garantizarse condiciones de seguridad por parte del Gobierno de Jalisco.

Una vez que se tengan condiciones favorables, entonces los legisladores podrán comenzar con este proceso de la convocatoria y notificación al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

“En cuánto nos dé certeza el Ejecutivo de que tienen claridad

de garantía política-social, nos arrancamos (con el proceso). Estamos con toda la intención y voluntad de ejercer nuestras atribuciones y emitir la convocatoria, pero tampoco podemos irnos a ciegas”, dijo el diputado.

Actualmente, el municipio de Jilotlán es gobernado por un Concejo municipal, qué, ante las condiciones de inseguridad, ha tenido diversos cambios y modificaciones en quienes lo integran, los diputados van a revisar que, quién es actualmente la síndica, el nombramiento que tiene sea legal, pues en un inicio no estaba considerada dentro de la lista de los integrantes, quienes se han ido modificando por la inseguridad, pero negó José María Martínez que sean presionados. *(Ricardo Gómez)* ●

Ponen en duda repetir comicios

No ven condiciones en Jilotlán para elecciones ante la inseguridad

MARTÍN AQUINO

Tras la renuncia de dos concejales en Jilotlán de los Dolores en octubre, la inseguridad en dicho municipio persiste, por lo que llamar a nuevas elecciones estaría en duda.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal, el morenista José María Martínez, informó que tuvo conversaciones con miembros del Concejo de Jilotlán, quienes han advertido que las condiciones de seguridad no serían las adecuadas para convocar a comicios.

La concejala en funciones de Presidenta, Ana Cristina Enríquez Cárdenas, y su homólogo que realizaba tareas de síndico, J. Carmen Torres Alcazar, dejaron sus cargos por "motivos personales", y los espacios que dejaron vacíos fueron ocupados por Huber Ortega Padilla y Nidia Sandoval Mendoza, respectivamente.

El 30 de septiembre, el Congreso del Estado designó a 11 concejales para Jilotlán, en tanto se desarrolla la elección extraordinaria.

"Lo importante es que la vida cotidiana en Jilotlán de los Dolores se está llevando a cabo con normalidad (...); se están llevando a cabo con toda normalidad los servicios públicos, los actos registrales, lo que un Ayuntamiento hace", justificó el Secretario general del Poder Ejecutivo, Enrique Ibarra, cuando se le cuestionó sobre la inseguridad en el Municipio.

MURAL publicó en mayo que 6 de los 13 partidos políticos locales y nacionales con registro o acreditación en Jalisco solicitaron la suspensión de las elecciones en Jilotlán de los Dolores debido a la inseguridad.

Tras la renuncia de integrantes de las planillas de los organismos políticos, sólo Morena quedó en la contienda por la Alcaldía, y ganó.

Pese a ello, en agosto, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) declaró nula la elección en Jilotlán de los Dolores.



El Congreso estatal designó a 11 concejales el 30 de septiembre, mientras se realizan nuevas elecciones.

PENDIENTE

Elección extraordinaria de Jilotlán, hasta el 2022

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

Las condiciones de seguridad en Jilotlán de los Dolores aún no son las propicias para convocar a una elección extraordinaria, por lo que sería hasta 2022 cuando el tema se atienda.

Así lo comentaron los líderes parlamentarios de Movimiento Ciudadano (MC) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Quirino Velázquez Chávez y José María Martínez Martínez, respectivamente, quienes coincidieron en que aún no se puede convocar a elecciones en el municipio de la región Sureste.

“Vamos a hacer lo propio desde el Congreso para solicitarles a ellos (al gobierno del estado) que nos puedan determinar si existen o no esas condiciones”, aseveró el morenista.

Por su parte, el emecista indicó que la ruta a seguir se tomaría ayer en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), pero Martínez Martínez, quien es su titular, lo descartó.

“Las condiciones están complicadas y yo creo que sí tendría que ser hasta el siguiente año cuando haya más estabilidad y donde se pida el apoyo, incluso del gobierno federal, para generar estabilidad”, aseveró el emecista.

La elección municipal del 6 de junio se anuló el 12 de agosto en el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), instancia que determinó cinco irregularidades en el proceso, entre ellas que sólo participó el contendiente de Morena, José Manuel Cárdenas Flores, lo que provocó que no se pudiera conformar un cabildo por falta de regidores de representación proporcional.

Mientras tanto, el municipio es gobernado por un concejo municipal.

Martínez Martínez aseguró que recientemente habló con los integrantes del concejo, quienes le confirmaron que no hay condiciones para una elección extraordinaria.

Sobre este tema, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Enrique Ibarra Pedroza, aseguró que el municipio mantiene una actividad normal. Una muestra de ello, añadió, es que el fin de semana se realizó la consulta popular del pacto fiscal sin problemas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

PROCESO ELECTORAL. El emecista acepta que las condiciones del municipio del Sureste son difíciles.

Ven ilegal reasignar dinero de partidos

FRANCISCO DE ANDA

En su afán de golpear y acallar a la Oposición, el Gobernador Enrique Alfaro ordenó a diputados de su partido, MC, llevar a cabo un acto al margen de la ley para recortar el subsidio a partidos políticos locales, acusó el Edil de Futuro en Zapopan, Pedro Kumamoto.

El ex independiente, autor de la llamada ley “Sin voto, no hay dinero”, advirtió, sin embargo, que Alfaro busca un distractor ante la oleada de violencia por la que atraviesa el Estado y la crisis de desaparecidos.

“Es mentira lo que está planteando el Gobernador”, acusó Kumamoto.

“Una vez más a través de demagogia y a través de ilegali-



■ El IEPC había aprobado para Futuro y Hagamos 380 millones de pesos, pero los diputados acordaron reasignar ese dinero.

dades pretende golpear a la Oposición”.

La bolsa que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) había aprobado para los partidos políticos locales Futuro y Ha-

gamos ascendía a 380 millones de pesos, no obstante, en la aprobación del Presupuesto de Egresos 2022 la mayoría de los diputados acordaron reasignar ese dinero.

Para Kumamoto, sin em-

bargo, la reasignación se hizo al margen de la ley.

“Los diputados pueden modificar la ley para cambiar la fórmula con la que se entregan los recursos”, recordó el ex independiente.

“Sin embargo, no hicieron eso, lo que hicieron fue modificar la bolsa, la bolsa que se conforma a través de lo que dicta la Constitución y la ley, sin pasar por un cambio, y por lo mismo se excedieron en lo que ellos pueden hacer”.

El viernes, el Gobernador Enrique Alfaro aseguró que los partidos locales recibirían mucho menos recursos de los previstos y sentenció que era la oportunidad para que Futuro y Hagamos demostraran su compromiso con Jalisco y respeto a los recursos de las y los jaliscienses.



Carlos Lomelí Bolaños, coordinador de los regidores de Morena.

Regidores de Morena piden “transparentar” \$880 millones

Exigen cuentas al alcalde de Guadalajara dentro el proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 a votarse

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

El Ayuntamiento de Guadalajara pretende ejercer 9 mil 320 millones de pesos en ejercicio fiscal 2022. De esa cifra, los regidores de Morena tienen dudas y críticas sobre 880 millones de pesos, entre los que sobresalen 146 millones de pesos para comunicación social y 427 millones de pesos para el pago que se le hace en forma anual a la empresa Caabsa Eagle, concesionaria del servicio de aseo público.

Carlos Lomelí Bolaños, coordinador de los regidores de Morena, solicitó al alcalde Pablo Lemus y al tesorero municipal

Luis García Sotelo, que “transparenten” el proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 que deberá votarse antes del 15 de diciembre.

“Tan solo en estas partidas hay una suma de 800 millones de pesos que deben aclararse, qué beneficios se busca o cómo va a impactar esto a los ciudadanos. Si nosotros quitamos la cantidad que se le dará a Caabsa por año, podemos quitar 427 millones, pero aún así nos quedarían 453 millones que había que revisar a dónde se van nada más de estas partidas que mencioné”, explicó.

Por su parte, la regidora de Morena, Candelaria Ochoa Ávalos, presidenta de la Comisión de Cultura, dijo que “es un exceso” asignar 146 millones de pesos para comunicación social. Esa cifra está dividida en varias partidas, sin embargo, no se detalla ni explica el por qué.

Una de las partidas es “co-

municación institucional”, con 77 millones de pesos. Hay otro rubro “servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet”, con 5 millones 270 mil y “servicios de la industria fílmica del sonido y del video” de 4 millones 940 mil y “servicios de creación y difusión de contenidos exclusivamente a través de internet”, con 5 millones 050 mil pesos.

“Porque tan solo en gastos de comunicación tienen 146 millones de pesos que nos parecen un exceso, porque es cierto que está el C5 y que están otros radios (cuadrantes) de seguridad, pero son 146 millones de pesos. Y por otro lado, tenemos una buena cantidad de recursos destinados a lo que le llaman gastos sociales de presidencia, entonces son cerca de 36 millones que tiene asignado el presidente”, dijo.

Por su parte, la regidora de Morena, Mariana Fernández dijo que para quienes creen que Jalisco recibe “maltrato presupuestal” de la federación, para 2022 el municipio tapatío recibirá 34% de su gasto proveniente de las participaciones, esto es, 3 mil 740 millones, mientras que la capital del estado recibe del gobierno de Jalisco, 600 millones de pesos.

Añadió que están a la espera de que la sindicatura de Guadalajara promueva un juicio de nulidad, por el alza a las tarifas del SIAPA para el año próximo. ●



ELIZABETH RÍOS

**MORENA**

Claridad en presupuesto de GDL

De no analizarse a profundidad con todas las bancadas, y en caso de que no les aclaren dudas en torno a algunas partidas, los regidores de Morena en Guadalajara votarán en contra del Presupuesto de Egresos 2022 del ayuntamiento tapatío, advirtió el edil Carlos Lomelí Bolaños.

En rueda de prensa el líder de regidores de oposición manifestó que no pactarán en "lo oscuro", ni mucho menos lo harán al vapor, ya que el gasto del ayuntamiento tapatío debe ser transparente y destinado en verdad a beneficiar a la ciudadanía.

Aunque se estima que el 15 de diciembre se apruebe el paquete de gastos del ayuntamiento, dijeron esperar que las mesas de análisis en torno al presupuesto sigan toda vez que existen algunas dudas en varias partidas que en total suman alrededor de 800 millones de pesos que no saben con exactitud a qué se destinarán.

Algunas de las partidas en las que tienen dudas son la 221 referente a alimentos, con 18 millones de pesos, por no saber a cuánta población se impactará con esto; la 382 correspondiente a gastos de orden social y cultural con 32.6 millones de pesos; la 399 referente a otros servicios con 277 millones de pesos; la partida 3600 respecto a gastos de comunicación social y publicidad con 37.3 millones de pesos; o los 427 millones para Caabsa cuando todavía no saben cómo va este tema ante los incumplimientos de la empresa con el servicio, por mencionar algunos aspectos.

Incumple pago; multan a Lemus

Exige Tribunal que GDL pague sueldo vitalicio a policía; advierten de arresto

MARTÍN AQUINO

Por incumplir con el pago de sueldo vitalicio a un policía, pese a ser una resolución del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, fue multado junto con dos funcionarios municipales; de seguir sin atender el fallo, sería arrestado por 36 horas.

El 23 de noviembre, la Sexta Sala Unitaria del TJA, presidida por el Magistrado Alberto Barba Gómez, determinó procedente multar con 120 Unidades de Medida y Actualización -10 mil 752 pesos- a tres autoridades municipales: Lemus, así como al tesorero Luis García Sotelo, y el secretario general, Eduardo Fabián Martínez Lomelí.

La sanción se deriva del expediente 1135/2018, donde la parte demandante es el policía municipal Gerardo Prieto León, quien tras sufrir un accidente por riesgo de traba-



■ Pablo Lemus, junto con el tesorero y el secretario general, fueron multados con 10 mil 752 pesos.

jo obtuvo el derecho al pago de su salario de manera vitalicia, 38 mil 548 pesos brutos al mes, y después, también accedió a una pensión a través del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

Ante esa situación de cobro doble, el Ayuntamiento suspendió el pago que realizaba a favor de Prieto León, por lo que éste demandó al Municipio.

Tras una resolución del TJA, se ordenó a Guadalajara darle el sueldo vitalicio, así como restituir al policía su pensión, incluyendo la reposición de los pagos no efectuados desde enero de 2018. En ese entonces, el Alcalde era Ismael del Toro.

Aunque el Ayuntamiento ha notificado al Tribunal estar en vías de cumplimiento de la resolución, sigue sin

efectuar los pagos, por lo que se les multó.

De no hacer los pagos, las autoridades se harían acreedoras a un arresto por 36 horas, según el oficio del TJA.

Por su parte, el Ayuntamiento tapatío informó que las diversas áreas involucradas analizan la resolución del Tribunal con la finalidad de conocer los alcances de la misma.

Rumbo al fracaso, consulta del pacto

EL EJERCICIO POPULAR NO LLEVA NI 10% DE LA META

Si se mantiene el actual ritmo de participación, apenas se llegaría a **medio millón de opiniones** durante los cuatro fines de semana, cuando se requieren 2.5 millones

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

JUAN LEVARIJO

Apaso muy lento va la consulta popular sobre el pacto fiscal convocada por Enrique Alfaro Ramírez. Apenas suma 243 mil 134 votos por lo que el avance es de apenas 9.7 por ciento para que el ejercicio sea vinculante (se requieren alrededor de 2.5 millones de opiniones).

El ejercicio lleva ya dos fines de semana y le restan otros dos en los que deberían emitirse más de 2 millones 200 mil votos para que sea vinculante.

En la segunda jornada de la consulta, que se realizó el 4 y 5 de diciembre, votaron 17 mil 187 menores de edad y 118 mil 992 adultos. Sólo las opiniones de los mayores de 18 años con credencial vigente cuentan.

Si se mantiene este ritmo, la consulta rozaría apenas el medio millón de opiniones durante los cuatro fines de semana, lo cual significaría que sólo se alcanzaría una quinta parte de los votos necesarios para ser vinculante.

Por otra parte, durante el fin de semana hubo varios señalamientos en contra del proceso para recabar opiniones en el sur de Jalisco. En Zapotlán el Grande, el partido Hagamos

29
MILLONES DE PESOS será el costo total de las jornadas de consulta sobre el pacto fiscal

denunció que se ofrecieron despensas a cambio de participar en la consulta. Todo presuntamente operado por Movimiento Ciudadano (MC).

En San Gabriel y Gómez Farías, los alcaldes, emanados de MC, lanzaron

los programas San Gabriel Solidario y Gómez Farías Solidario. Como parte de ambas estrategias se realizaron registros el mismo día, a la misma hora y en el mismo lugar que el ejercicio de participación ciudadana.

Adicionalmente, el regidor de Futuro en Zapopan Pedro Kumamoto Aguilar presentó ante el IEPC una denuncia para que se investiguen y sancionen las acciones de la diputada local de MC Alejandra Giadans Valenzuela luego de que este fin de semana se revelara en redes sociales un presunto doble voto.



EN UNOS DÍAS.
La consulta popular terminará con la jornada del 18 y 19 de diciembre.



Consulta no ha alcanzado ni 10 por ciento de la meta

SOBRE EL PACTO FISCAL

En dos fines de semana se han emitido 243 mil 134 opiniones de adultos, lo que representa **apenas 9.7 por ciento de los votos que se requieren para que el ejercicio sea vinculante**

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Para que la consulta popular sobre el pacto fiscal sea vinculante, se requieren alrededor de 2.5 millones de opiniones; sin embargo, apenas suma 276 mil 807, de las cuales 243 mil 134 son de adultos, por lo que el avance es de apenas 9.7 por ciento.

El ejercicio lleva ya dos fines de semana y le restan otros dos en los que deberían emitirse más de 2 millones 256 mil votos para que sea vinculante.

La segunda jornada de la consulta se realizó el 4 y 5 de diciembre. Con un avance de 97 por ciento en el conteo de opiniones por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), el Consejo Estatal de Participación Ciudadana informó que en ambos días participaron 136 mil 197 personas de 62 municipios.

De las opiniones emitidas, 17 mil 187 corresponden a niñas, niños y adolescentes, y 118 mil 992 a adultos. Aunque en el ejercicio se permite la participación de menores, sólo las opiniones de los mayores de 18 años con credencial vigente

cuentan para actos de vinculación.

Si se contemplan los votos recientes y los del primer fin de semana del ejercicio -27 y 28 de noviembre- van 276 mil 807 participantes, de los cuales 33 mil 673 son menores y 243 mil 134, adultos. Si se mantiene este ritmo, la consulta rozaría apenas el medio millón de opiniones durante los cuatro fines de semana, lo cual significaría que sólo se alcanzaría una quinta parte de los votos necesarios para que sea vinculante.

Al respecto, el gobierno de Jalisco presumió que el ejercicio ya superó en opiniones a la consulta popular promovida por el gobierno federal para enjuiciar a ex presidentes. En Jalisco, la consulta federal tuvo una participación de 250 mil 608 personas.

“A la mitad de la consulta sobre el pacto fiscal y con dos fines de semana todavía por delante, este ejercicio ya superó la participación de la consulta para enjuiciar a ex presidentes que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 1 de agosto”, presumió en un comunicado la autoridad estatal.

La tercera jornada se llevará a cabo el 11 y 12 de diciembre, cuando habrá centros de recepción de opinión en Atenguillo, Bolaños, Cabo Corrientes,

KUMAMOTO PRESENTA DENUNCIA

Giadans justifica doble voto; fue “por promoción”

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

A la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Alejandra Giadans Valenzuela le importó más promover la consulta popular por el pacto fiscal que correr el riesgo de simular un doble voto.

Luego de que este fin de semana se revelara en redes sociales un presunto sufragio doble por parte de la emecista -la diputada difundió imágenes en distintos días en las que invitaba a votar-, ayer refirió que lo hizo para pedirle a la ciudadanía participar en el ejercicio.

“Estoy haciendo una promoción para todas las y los ciudadanos de Jalisco, para invitarlos a votar en esto tan importante. Tenemos hasta el 19 de diciembre para que vayan y aprovechen, ejerzan su voto para pedirle a la Federación un trato justo”, aseveró.

La legisladora aclaró que se tomó dos fotografías afuera de un centro de votación, con el dedo pulgar manchado, para promover la consulta. Una de las imágenes se difundió el 28 de noviembre y la otra el 4 de diciembre, lo cual levantó polémica en redes sociales.

Según la emecista, sólo votó el día de la primera fotografía, mientras que en la segunda hizo promoción.

Para defenderse de las críticas, la legisladora adelantó que presentará una denuncia por violencia política, pues, dijo, la mayoría de quienes la señalaron es hombre.

Pese a la aclaración, el regidor de Futuro en Zapopan Pedro Kumamoto Aguilar presentó ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) una denuncia para que se investiguen y sancionen las acciones de la diputada.

Casimiro Castillo, Chimaltán, Cuahuatlán, Colotlán, Cuautitlán de García Barragán, Guachinango, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, La Huerta, Mascota, Mezquicic, Mixtlán, Puerto Vallarta, San Martín de Bolaños, San Sebastián

del Oeste, Santa María de los Ángeles, Talpa de Allende, Tomatlán, Totatiche, Villa Guerrero y Villa Purificación. En ambos días se instalarán centros de votación en Tlajomulco y Tlaquepaque. El ejercicio, que concluirá con la

Segunda jornada, con señalamientos

■ Durante el fin de semana hubo varios señalamientos en contra del proceso de recabación de opiniones en el sur de Jalisco.

En Zapotlán el Grande, el partido Hagamos denunció que se ofrecieron despensas a cambio de participar en la consulta. Todo presuntamente operado por Movimiento Ciudadano (MC).

En San Gabriel y Gómez Farías, los alcaldes, emanados de MC, lanzaron los programas San Gabriel Solidario y Gómez Farías Solidario. Como parte de ambas estrategias se realizaron registros el mismo día, a la misma hora y en el mismo lugar que el ejercicio de participación ciudadana.

Habitantes de los dos municipios afirmaron a NTR que para poderse registrar en los programas se les pidió pasar a emitir su opinión en la consulta popular. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

jornada del 18 y 19 de diciembre, tendrá un costo de casi 29 millones de pesos, monto que fue aprobado por el IEPC. En la cifra no se contempla la propaganda oficial de parte del Ejecutivo y sus áreas o de Municipios.

Exigen investigar “votos dobles” en Consulta sobre el Pacto Fiscal



Pedro Kumamoto, regidor de Zapopan por el partido Futuro, presentó una queja ante el IEPC.

Ante el hecho de que todo indica que la diputada local del distrito 4, Alejandra Giadans Valenzuela, votó dos veces en la Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal, según dos fotos que ella mismo subió a redes sociales, el regidor de Zapopan por el partido Futuro, Pedro Kumamoto, presentó una queja ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), para que se investigue ese caso y otros, por posible presión a servidores públicos, para que lleven a votar a familiares, condicionados a que si no lo hacen pueden perder su empleo.

Kumamoto dijo que “es urgente” ponerle un alto a las viejas prácticas antidemocráticas que hoy regresan por parte de MC, que en su momento criticó las mismas acciones por parte de otros partidos.

“El gobierno de Enrique Alfaro sigue haciendo de las suyas. Ayer, por medio de las redes sociales, tuvimos conocimiento de que una diputada de MC subió una foto participando en la consulta del pacto fiscal. El detalle es que en la imagen se puede observar que ella está al lado de una urna con el dedo marcado, con la tinta que es la señal que se coloca por parte del IEPC como registro de que participó. Lo curioso, lo que se le olvidó, es que hace una semana esta misma persona subió una foto haciendo exactamente lo mismo, pero en otro lugar, en otra fecha y con otra ropa”, denunció.

Para Kumamoto “esto es gravísimo”, porque el mensa-

je que se da a los ciudadanos es que cualquier persona puede ir a votar en la Consulta en más de una ocasión.

El regidor de Futuro acudió a las oficinas del IEPC y advirtió que esto “no puede quedar como anécdota en las redes sociales, debe ser investigado por parte de las autoridades electorales”.

Además, hay otros casos en municipios foráneos donde se ejerce presión a trabajadores de ayuntamientos para que lleven a personas a votar.

“Simplemente antes de entrar a esta rueda de prensa, recibí llamadas de personas que trabajan en ayuntamientos de la ribera de Chapala, en donde se ha mencionado que les exigen ocho personas. También en estos municipios se condiciona la entrega de los apoyos de programas sociales estatales a la asistencia. Por eso, estoy aquí para anunciarles que presentaré una queja ante el IEPC para que se investigue lo que ha sucedido y se ponga especial atención en la recepción de opiniones de las y los ciudadanos”, aseguró.

El vocero del partido Futuro dijo que no está en contra de la consulta popular, pero no se debe dejar pasar actos ilegales y deben aplicarse sanciones.

Kumamoto afirmó que la participación de los ciudadanos en la Consulta ha sido un fracaso, pues en dos fines de semana, no ha votado siquiera 10% de los votantes que se necesitan para que el ejercicio de consulta, sea válido. (Ignacio Pérez Vega) ●



Este fin de semana se instalaron más de mil urnas electrónicas. ESPECIAL



El regidor del Ayuntamiento de Zapopan presentó una denuncia. ESPECIAL

Votan 276 mil en consulta popular

Pacto fiscal. El resultado se dará a conocer el próximo 20 de diciembre, para que sea vinculante debe contar con la participación del 33 por ciento del padrón; Pedro Kumamoto denuncia irregularidades

K. V. RODRÍGUEZ Y R. HURTADO
GUADALAJARA

En los dos fines de semana que se ha llevado a cabo la consulta popular sobre el pacto fiscal han votado 276 mil 807 personas, de las cuales 243 mil 134 eran mayores de 18 años y 33 mil 673 menores de edad; para que el resultado sea vinculante, se requiere de la participación de 33 por ciento del padrón electoral de Jalisco, es decir, más de dos millones de personas.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) presentó los resultados del 4 y 5 de diciembre, con el 97.9 por ciento de los centros de recepción de opinión contabilizados. El pasado fin de semana votaron 136 mil 197 personas, 118 mil 992 adultos y 17 mil 187 niñas, niños y adolescentes en mil 54 urnas electró-

nicas instaladas en las regiones Sur, Lagunas, Sierra de Amula, Valles y Centro, así como en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El 4 de diciembre se registró mayor participación en Amacueca, Jilotlán de los Dolores, Zapotitlán de Vadillo, Tecalitlán, Tonalá y Tonila; al día siguiente en Juanacatlán, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque, Tuxcacuesco, Cuautla, El Grullo, Autlán, Hostotipaquillo, Etzatlán y Ahualulco de Mercado.

María del Rocío Delgado Gil, presidenta del Consejo Estatal de Participación Ciudadana, explicó que los resultados se darán a conocer hasta que concluya el ejercicio, el próximo 20 de diciembre. Indicó que la respuesta ciudadana ha sido positiva, sin embargo, reconoció que existen diversos factores por los que el flujo dentro de las urnas

no ha sido constante.

La tercera jornada se llevará a cabo este 11 de diciembre en ocho municipios de la región Costa Sierra Occidental con 42 centros de recepción con 113 urnas; y al día siguiente en diez municipios de la región Norte con 16 centros con 29 urnas; seis de la Costa Sur, con 19 centros y 48 urnas; ambos días estarán en la metrópoli.

Nélida del Sagrario Magaña, integrante del Consejo Estatal y de Participación Ciudadana, señaló que en la tercera jornada se instalarán mil 42 urnas electrónicas en 421 centros de recepción de opinión en 33 municipios; además de dos especiales, uno en San Pedro Tlaquepaque, donde pasará de 12 a 112 módulos; y otro en Tlajomulco de Zúñiga, que en vez de 11 operarán 65.

Y ADEMÁS

Piden posponer elección en Jilotlán

Por considerar que no existen condiciones de seguridad en el municipio, la elección extraordinaria en Jilotlán de los Dolores debería realizarse hasta el próximo año, según el diputado Quirino Velázquez, coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano. El ejercicio no se realizó en junio ante amenazas a los candidatos.

Denuncia irregularidades

El regidor del partido Futuro en el Ayuntamiento de Zapopan, Pedro Kumamoto, interpuso una denuncia ante el IEPCJ por presuntas irregularidades en el desarrollo de la consulta, pues señaló que la diputada Alejandra Gíandans Valenzuela ha emitido su voto dos veces.

“Lo que se ha detectado son actitudes fraudulentas por parte de funcionarios públicos y, por lo mismo, tenemos que poner un alto y lo que estamos denunciando es la doble participación o presunta doble participación de una diputada local que en dos días distintos acudió a las urnas”, declaró.

Además, Kumamoto informó que se ha condicionado a trabajadores del gobierno municipal y han sido obligados a participar en el ejercicio. ■

Seguridad e infraestructura, temas prioritarios con AMLO, señala Alfaro

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó que abordará los temas de seguridad y proyectos de infraestructura con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien visitará hoy el municipio de Zapopan.

“Traemos un diagnóstico que ha construido la Mesa de Seguridad, se lo expondrá al presi-

dente”, dijo el titular del Ejecutivo en la entidad.

Alfaro Ramírez informó que abordará con el mandatario federal los avances que cuentan los trabajos técnicos de la Línea 4, el saneamiento del Río Santiago, el Peribús y la presa El Zapotillo.

“Ya tenemos una propuesta consensada entre la Comisión Nacional del Agua y el Gobierno de Jalisco en términos de

montos de inversión y criterios técnicos para su ejecución; entonces será muy importante esa reunión previa a la visita del Presidente para ponerle sobre la mesa lo que hemos acordado, y ahora sí ya podemos decir, no solo que se solucionó el conflicto de El Zapotillo, sino que se inició el trabajo y construcción de las obras para traer agua a Guadalajara”, compartió el gobernador jalisciense.

Agregó que “son las dos agendas que traemos, yo espero que sea una buena reunión y que sea una buena oportunidad para cerrar bien el año entre el gobierno del estado y el gobierno federal”.

Esta podría ser la última visita del año de Andrés Manuel López Obrador a tierras jaliscienses.

Cabe recordar que ni la Línea 4 del Tren Ligero ni la presa El Zapotillo fueron considerados en la asignación de recursos para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, por lo que definir el financiamiento de las obras será el eje central de la reunión, finalizó el mandatario estatal. ■

Y ADEMÁS

Aprueban glosa

Pese a las críticas de la oposición, el pleno del Congreso de Jalisco aprobó las conclusiones de la glosa del tercer informe de gobierno de Enrique Alfaro Ramírez. La coordinadora de Hagamos, Mara Robles, señaló que nose han resuelto un sinnúmero de problemas sociales que aquejan a los jaliscienses. La diputada de MC, Rocío Aguilar Tejeda, indicó que las actividades permitieron abonar a la transparencia. ■

Consulta del Pacto Fiscal ya superó en Jalisco votos de la Consulta para enjuiciar a los Ex Presidentes

Apenas va a la mitad y con dos fines de semana por delante y suman 276 mil 807 opiniones recibidas

Ejercicio exitoso

Redacción/Jalisco
Guadalajara

A la mitad de la consulta sobre el Pacto Fiscal y con dos fines de semana todavía por delante, este ejercicio ya superó la participación de la Consulta para enjuiciar a Ex Presidentes que impulsó el Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 1 de agosto.

De acuerdo con datos del IEPC al corte de esta mañana (conteo al 97%) la consulta del Pacto Fiscal recaba 276 mil 807 opiniones recibidas, de los cuales 243,134 fueron votos de mayores de edad y 33,673 fueron opiniones de menores de edad.

Mientras tanto, en la consulta para enjuiciar ex Presidentes, en Jalisco únicamente votaron 250,608 de una lista nominal de 6.2 millones de ciudadanos ●



Suman 276 mil 807 votos en la consulta.

ROCÍO DELGADO GIL

La consulta popular con saldo positivo

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

La pregunta por el Pacto Fiscal acumula 276 mil votantes, en las primeras dos semanas

En medio de las críticas por posibles casos de doble votación, los integrantes del Consejo Estatal de Participación Ciudadana señalan que la participación de los ciudadanos en la consulta del Pacto Fiscal ha sido positiva y en los dos fines de semana en los que se ha aplicado lleva más de 276 mil ciudadanos que han emitido su opinión.

Rocío Delgado Gil, presidenta del Consejo Estatal de Participación Ciudadana señaló que la participación de los jaliscienses en este ejercicio es de destacarse y "reconocemos el gran profesionalismo y compromiso que ha asumido el IEPC en esta Consulta Popular. Aunque como lo señalamos, nuestro principal reconocimiento es para los ciudadanos, así como para los niños, niñas y adolescentes que salieron a emitir su opinión sobre el Pacto Fiscal".

Según los datos otorgador por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEOC) con un 97% de conteo de los centro de recolección de opinión, en las dos jornadas efectuadas el 27 y 28 de no-



Casillas de votación el pasado domingo.

67

municipios de la entidad se han sumado a la consulta popular.

33

mil 673 menores de edad han participado en el ejercicio.

viembre, así como el pasado 4 y 5 de diciembre han acudido 276 mil 807 personas a emitir su opinión de los cuales 243 mil 134 son mayores de 18 años y 33 mil 673 son menores de edad.

Este fin de semana se registró la participación de 136 mil 197 participantes, de los cuales 17 mil 187 corresponden al grupo de niñas, niños y adolescentes; y 118,992 a votos de personas mayores de edad con INE vigente y con domicilio en Jalisco.

Consulta sobre Pacto Fiscal supera los 270 mil votos

El interés de los tapatíos se ha notado en el segundo fin de semana que se realiza este ejercicio

Después del segundo fin de semana en la consulta sobre el Pacto Fiscal, con un 97% computado de la segunda jornada, se han recibido 276 mil 807



El ejercicio ciudadano suma participantes. /IEPC JALISCO

opiniones, de las cuales 243 mil 134 han sido votos de mayores de edad y 33 mil 673 de menores de edad.

Debido a que sólo los votos de mayores de edad sirven para que la consulta sea vinculante, implica que llevan recabados apenas 3.9% del 33% necesarios para que dicho ejercicio tenga efectos. El listado nominal de Jalisco en 2021 es de seis millones 207 mil 422.

HÉCTOR ESCAMILLA



Emilio de la Cruz

El regidor de Futuro por Zapopan, Pedro Kumamoto, interpuso una queja ante la autoridad electoral.

Indaguen voto doble.- Kuma

El hecho no puede quedar en anécdota de las redes sociales, considera el regidor

FRANCISCO DE ANDA

El regidor de Futuro por Zapopan, Pedro Kumamoto, interpuso una queja ante la autoridad electoral solicitando que se investigue el voto doble que habría ejercido la diputada local de MC, Alejandra Giadans Valenzuela, en la consulta popular sobre el Pacto Fiscal.

Kumamoto presentó un escrito ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en el que pidió iniciar un Procedimiento Sancionador Especial en contra de la legisladora y prestar más atención en la recepción de opiniones del ejercicio de participación.

“Este hecho no puede quedar simplemente en una anécdota de las redes sociales”, advirtió Kumamoto en conferencia de prensa.

“Creemos que se debe de investigar por parte de las autoridades electorales”.

El ex diputado local independiente acusó al Gobernador Enrique Alfaro de utilizar la consulta popular para hacer promoción personal.

“Nos oponemos tajantemente a que se utilicen los recursos públicos y me-

canismos de participación social para intentar rescatar la imagen hundida de un Gobernador, que ha dejado al Estado sin rumbo”, dijo.

El Edil zapopano también reclamó las presiones para que servidores públicos “acarreen” personas a opinar en la consulta.

Giadans Valenzuela insistió en que es falso que haya votado en dos ocasiones y ello, dijo, se puede acreditar con su credencial de elector.

“Iré al IEPC por mi propio pie a que me emita un documento u oficio, donde diga cuántas veces he votado no sólo en Zapopan, sino en todo Jalisco”, aseguró.

Reiteró que el hecho de haber aparecido en dos imágenes, como si hubiera opinado en dos ocasiones, responde a una estrategia de promoción de la consulta, no a su voto doble.

La consulta promovida por Alfaro se llevará a cabo durante cuatro fines de semana.

El ejercicio se encuentra justo a la mitad y, según el Gobierno de Jalisco, ya rebasó el número de opiniones emitidas en la Consulta para enjuiciar a los ex Presidentes, promovida por AMLO.

La consulta sobre el Pacto Fiscal ha recabado 276 mil 807 opiniones, mientras que en la consulta para enjuiciar ex Presidentes votaron 250 mil 608.

Niega diputada que haya votado dos veces en consulta

Luego de qué fuera criticada en redes sociales por haber publicado dos fotografías en las que aparenta haber votado en dos ocasiones en la consulta popular sobre la revisión del pacto fiscal, la diputada Alejandra Giadans, aseguró que es falso, sino que se trata de una estrategia de su parte para promover la participación ciudadana.

“No era la intención, mi intención era promover esta consulta que ha sido diferente, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) ha estado al pie del cañón, dando todos los detalles de la legalidad”, expuso.

Añadió que solicitará al IEPC se investigue si existe un doble voto en todas las urnas electrónicas que se han instalado en Jalisco que estén a su nombre y pidió que se haga pública la respuesta,



Alejandra Giadans, diputada de MC.

para el una vez que se dé, acudir a interponer una denuncia por violencia política en razón de género contra quienes resulten responsables de difundir la información.

“Eso lo vamos a ver, cuando yo presente las denuncias por violencia política en razón de género”, dijo la diputada de Movimiento Ciudadano. (Ricardo Gómez) ●

Pagan camión con tarjeta apenas uno de cada tres

Miguel Ángel depositó una moneda de 10 pesos para entrar a la Estación San Juan de Dios, del Macrobús, y no recibió los 50 centavos que le sobraban. Dice que cuando usaba la tarjeta perdía dinero porque de forma inexplicable le quitaban saldo.

En el último informe del Gobierno estatal se dio a conocer que el sistema de pago con tarjeta ya estaba integrado al 100% en todas las unidades del transporte público; sin embargo, no todas las personas lo usan.

La Coordinación General

Estratégica de Gestión del Territorio de Jalisco informa por Transparencia que solamente el 35% del total de los viajes realizados en todos los sistemas integrados del transporte se pagan mediante la tarjeta interoperable de prepago.

Según la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), desde que se autorizó el aumento a nueve pesos con cincuenta centavos, las denominadas “alcancías rateras” acumulan 604 millones 221 mil pesos en excedentes, al no dar cambio cuando

se depositan 10 pesos.

Se le preguntó a la Secretaría de Transporte sobre las estrategias para incentivar el uso de la tarjeta, a lo que respondió por medio de una ficha informativa: “Una de las medidas principales fue unificar la tarjeta del pago electrónico como medio de pago para todo el sistema de transporte. Se implementó un amplio sistema de recarga externa, con acceso a más de mil puntos de recarga en todo el Estado”.

► **Página dos-A**

EL TEMA | Transporte público

ENTRE TODOS. ¿Qué opina del servicio del transporte público? Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador

Desconfían usuarios del prepago en el sistema del Macrobus

● Durante el año pasado, sólo lo usaron en la mitad de los viajes realizados en los camiones

“Me roban, por eso se me hizo más práctico perder 50 centavos que una recarga de 50 o 100 pesos. Me pasó como unas cuatro veces y no me quisieron reembolsar el dinero. Tenía que ir a las oficinas y llevar mi comprobante, pero a veces ni el boleto daba la máquina. Por eso le aviento los 10 pesos. Por eso no quiero la tarjeta”, asegura Miguel Ángel, usuario del Macrobus.

Juan Ramírez fue otro usuario que pagó con dinero en efectivo. Cuenta que hace cuatro meses intentó adquirir la tarjeta, pero no la vendían en ninguna estación.

Lo mismo le ocurre a María Dolores Barrera, quien acompañada de su hija, dice que no ha encontrado dónde comprarla. Por ese motivo no aprovecha los descuentos en los transbordos con las rutas alimentadoras.

“A veces no hay en los lugares donde agarro el camión. Ir hasta el Tren Ligero a comprarla se me hace complicado. Pero claro que me afecta pagar los 10 pesos”.

De acuerdo con información del sistema MIDE Jalisco, el año pasado se realizaron 26 millones 990 mil viajes de pasajeros. Si la información se cruza con el dato del porcentaje de los viajes realizados, esto significa que el 49% de los viajes se hicieron mediante tarjeta, es decir, en aproximadamente 13 millones 764 mil viajes no se regresaron los cincuenta centavos si pagaron con moneda de 10 pesos.

Se le preguntó a la Secretaría de Transporte sobre la desconfianza de las personas al sistema de prepago debido a los cobros extra que aparecen, a lo que respondió: “No hay cobros inexplicables, se trata más bien de situaciones diferentes que se presentan al momento del pago. Se han identificado algunos cargos de montos mayores a los correspondientes a la tarifa y en esos casos se pide al usuario acercarse a cualquier módulo de atención para que verifique su historial y se haga el reembolso correspondiente”.

También se le cuestionó por los usuarios que señalan que es complicado demostrar que hay cobros inexplicables con las tarjetas porque tienen que demostrar con los tickets que hicieron las recargas, pero muchas veces no les dan los recibos. ¿Por qué es tan complicado demostrar los cobros dobles?, se le cuestionó a la autoridad. Su respuesta: “Los cobros inexplicables se identifican fácilmente con el historial de la tarjeta. Los cobros dobles son más complicados de demostrar porque generalmente se asocian a dobles ingresos. Es decir, un pago doble puede asociarse al hecho de que el usuario haya pagado dos pasajes con la misma tarjeta o por haber aproximado la tarjeta de manera accidental en dos o más ocasiones, y eso último no debe asociarse al sistema”.

TELÓN DE FONDO Señalan opacidad en los excedentes

En noviembre pasado, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) presentó la campaña “Ya tiécuinto te roba el camión”, que denuncia la opacidad del acumulado de los 50 centavos en las alcancías del transporte público que no dan cambio. Y estimó que desde que se autorizó el aumento a nueve pesos con cincuenta centavos, las denominadas “alcancías rateras” acumulan 604 millones 221 mil 942 pesos en excedentes.

“Es importante hacer un recuento y un nuevo corte de una problemática que la organización denunció acerca del robo premeditado, sistematizado y equipado de las alcancías rateras”, anunció el Presidente de la FEU, Francisco Javier Armenta Araiza.

Dijo que el sobranete acumulado significa un daño al patrimonio de los usuarios, ya que si una persona aborda diariamente entre cuatro camiones, pierde 75 centavos en promedio, al mes, 22,50 pesos. Desde agosto de 2019 a la fecha, los usuarios perdieron 900 pesos, añadió.

El acumulado de más de 600 millones de pesos desde 2018, consideró Armenta Araiza, debería registrarse en los usuarios o bien emplearse en obras de beneficio público. El recurso representa la mitad del presupuesto del Hospital Civil de Oriente, la construcción de tres o cuatro preparatorias o concluir las obras del Museo de Ciencias Ambientales.

La falta de transparencia impide conocer cuántos recursos tiene el Fideicomiso del Sistema Integrado de Recaudado, a donde llegan los excedentes. El Sistema del Tren Eléctrico Urbano, del Macrobus y las empresas de los transportistas. “Eso no sucede, todas las empresas administran el dinero y cada transportista se queda con el excedente con el visto bueno de la autoridad”.



DESCONFIANZA. El Gobierno estatal está lejos de la meta para que todos los usuarios utilicen la tarjeta de prepago.

●●● TRANSPORTE MASIVO

En el Tren Ligero usan tarjeta siete de cada 10

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) informa que este año en las Líneas del Tren Ligero, aproximadamente siete de cada 10 viajes se pagan mediante la tarjeta electrónica. La Línea 3 registra el puntaje más bajo, con el 71%, mientras que en la Línea 2 tiene el más alto, con el 76% de los viajes pagados mediante el plástico.

A diferencia de los camiones del transporte público, se constató que en la estación de La Normal y en San Andrés, sí aceptan las monedas de cincuenta centavos cuando los usuarios quieren pagar un solo viaje.

De acuerdo con el sistema MIDE Jalisco, en 2020 se realizaron 74 millones 250 mil viajes en las rutas del Tren Ligero.

un ticket válido para un pasaje, el cual se escanea en los lectores para pasar al Tren Ligero.

Luis Ignacio Martínez comenta que hace tiempo no vendían las tarjetas, pero que hace poco pudo comprar una. “A veces no traía el cambio exacto y vi que si me convenía, pero hasta hace un mes otra vez tenían a la venta”.

Sobre si considera que hace falta más difusión de los beneficios de la tarjeta, indica que “sí, a veces uno no sabe cómo hacerle y no hay letreros ni nadie que te diga”.

VIAJES

De acuerdo con el sistema MIDE Jalisco, en 2020 se realizaron 74 millones 250 mil viajes en las rutas del Tren Ligero.



RECLAMOS. Continúan las quejas de usuarios por las máquinas que se quedan con 50 centavos por viaje.

Aumentan las quejas

La Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio de Jalisco contesta que este año han recibido un total de 487 quejas relacionadas con fallas en las tarjetas electrónicas de Mi Movilidad. El año pasado fueron 150.

El principal motivo es porque el chip está dañado, con 320 casos, por la Red de Recarga Externa, con 158 casos, y nueve reclamos por la vigencia del perfil.

Anteriormente, muchos usuarios habían señalado que no encontraban tarjetas a la venta, a lo que indicaron que esto se había resuelto.

“Se informa que si hay venta de tarjetas Mi Movilidad y los puntos de venta son en las máquinas VRT’s de las tres líneas del Sistema del

Tren Ligero y en las estaciones de Mi Macro Calzada”, también conocido como Macrobus, contestó la autoridad.

En el Siteur, el año pasado recibieron 201 quejas de todo el sistema y este año van 199. El principal reclamo es por la falla en la recarga en las instalaciones, la solicitud de transferencia del saldo a otro plástico y porque el lector de la tarjeta realiza cobros dobles.

En los camiones del transporte público, la tarjeta es la única opción para evitar el cobro de los cincuenta centavos en el pasaje, ya que las máquinas no aceptan las monedas de 50 centavos ni dan cambio. Este medio publicó en enero del año pasado, que la

Setran respondió que los aparatos de recaudo no pueden dar cambio de 50 centavos, debido a los problemas de espacio para guardar las monedas por que son volúmenes físicamente grandes que no pueden ir a bordo de una unidad.

Ante las fallas de los equipos para leer las monedas nuevas de 50 centavos, que son más pequeñas, se respondió que era porque en la norma técnica no se especifican los dos tipos de monedas. “Es una limitante, más no es una deficiencia, porque así la norma técnica fue estipulada y así empezaron a fabricar e instalar los equipos desde la anterior administración (de Aristóteles Sandoval)”.

USO DE LA TARJETA

Año	Transporte	Porcentaje de viajes con prepago
2019	Tren Ligero (Línea 1)	70%
	Tren Ligero (Línea 2)	72%
	Macrobus	44%
2020	Tren Ligero (Línea 1)	72%
	Tren Ligero (Línea 2)	73%
	Tren Ligero (Línea 3)	68%
2021*	Macrobus	49%
	Tren Ligero (Línea 1)	75%
	Tren Ligero (Línea 2)	76%
	Tren Ligero (Línea 3)	71%

*Al 31 de octubre. Nota: En 2021, el Macrobus ya no es operado por el Siteur.

Fuente: Siteur.

PUNTEO

Sin mejoras

● Aunque el Gobierno estatal anunció que ya estaba al 100% el sistema para pagar con la tarjeta electrónica, todavía no llega ni a la mitad de viajes en total.

● La Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio informa por Transparencia que en 2019, el uso de la tarjeta interoperable por todos los medios del sistema integrado del transporte era de aproximadamente el 11% del total de los viajes realizados. Y para 2020 se acercó al 13%, mientras en 2021 se reporta el 35% del total.

● Aunque se pidió desglosar la cifra por tipo de transporte, sólo se dio la información global.

● En el Tercer Informe de Gobierno se dio a conocer que ya circulaban 2.2 millones de tarjetas activas en 227 puntos de recarga en las estaciones y en 825 puntos de recarga externa.

● “Derivado de la alianza con VISA y Resilient Cities Network, se habilitará la aceptación de pagos con tarjetas bancarias dentro del Modelo Integrado de Transporte. El primer corrector con esta tecnología será Mi Macro Periferico”, se afirmó.

● Otro problema detectado es la obligatoriedad de comprar una nueva tarjeta para MiBici Pública. Rodrigo Sandoval explica que tenía la Innovacard y aparte su llave con la que podía acceder al sistema, pero accedió a renovarla y le hicieron comprar un nuevo plástico.

● “No me validaron esa tarjeta y tuve que comprar la nueva, la de Mi Movilidad, hace como tres semanas. Me dijeron eso cuando fui a las oficinas, además de que yo no te dejan hacer la renovación por teléfono”, denunció el usuario.

● Se preguntó sobre el motivo de esta situación a la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad, quien dijo que las tarjetas Innovacard sí funcionan con el sistema y que se revisarían con los asesores del centro de atención a los usuarios.



Sesión extraordinaria.

Aprueban ley de Educación sin recursos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Pleno del Congreso del Estado aprobó la Ley de Educación Superior del Estado, sin el fondo especial de gratuidad.

Motivó la discusión entre los diputados de Movimiento Ciudadano Quirino Velázquez y la diputada de Hagamos Mara Robles, que señaló que como lo establece el artículo 64 de la citada ley federal está la creación de un fondo especial para asegurar a largo plazo los recursos para la obligatoriedad en la educación superior.

Quirino Velázquez dijo que la ley federal aprobada en abril pasado dió de plazo para homologarla en 180 días que se vencieron en octubre, por lo que ya iban tarde. Dijo que la ley establece la aportación de recursos concurrente de Federación y Estado de forma progresiva pero otra cosa es el fondo donde el Gobierno Federal tiene la obligación pero no dice en ningún artículo que el Gobierno Estatal la tenga. Mara puntualizó que Hagamos coincide con MORENA en la gratuidad y obligatoriedad en la educación superior.

El transitorio se aprobó con 21 votos y 15 votos en contra, estos fueron de Hagamos, MORENA, PRI y el voto en abstención de Futuro.

La propuesta es que en el Proyecto y Presupuesto de Egresos del Estado del ejercicio fiscal que corresponda se establecerá un fondo estatal especial destinado a asegurar a largo plazo los recursos económicos suficientes para la obligatoriedad, de manera gradual, de los servicios de educación superior, sin embargo esto no se dió ante la oposición del diputado Quirino de la Bancada de MC, ya que apuntó que en ningún artículo decía que el Gobierno Estatal debía aportar al fondo.

El artículo 62 de la Ley General de Educación habla de que los Estados cumplirán con la gratuidad y obligatoriedad.

SIN FONDO DE GRATUIDAD

Congreso local avala ley de educación superior

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Sin unanimidad, el Congreso local aprobó ayer la ley de educación superior. Aunque se discutió, en lo avalado no se incluyó la obligación de crear un fondo de gratuidad.

El viernes, la Comisión de Educación aprobó el dictamen de la legislación, el cual incluía el fondo de gratuidad a fin de garantizar esta característica en la educación superior; sin embargo, ayer se retiró este aspecto.

El titular de la comisión y legislador de Hagamos, Enrique Velázquez González, criticó que las diputadas de Movimiento Ciudadano (MC) Claudia Salas Rodríguez y Fabiola Cuan Ramírez se comprometieron a crear al fondo y luego se desentendieron de él.

Velázquez González planteó que



ARCHIVO NTR / GP

COMPROMISO. El diputado de Hagamos criticó a legisladoras emecistas por desentenderse del fondo.

el fondo se conformara de manera paritaria entre la Federación y el estado, pero Salas Rodríguez propuso modificar el dictamen para agregar un transitorio en el que se condicionaba su creación a que hubiera suficiencia presupuestal de la Federación. Al final, este cambio se avaló en el pleno.



■ Quirino Velázquez, diputado emecista, y Enrique Velázquez, diputado de Hagamos.

‘Chocan’ por fondo de gratuidad en unis

MARTÍN AQUINO

En medio de discrepancias por la posible creación de un fondo para la gratuidad de estudios en universidades públicas, el Congreso local aprobó ayer la Ley de Educación Superior del Estado.

Los legisladores de Morena, PRI, Hagamos pretendían que, para garantizar la educación superior gratuita en la entidad, en la nueva legislación se incluyera la creación de un fondo que recibiría recursos federales y estatales.

Sin embargo, los diputados de MC y PAN se opusieron, pues plantearon que el fondo se creara hasta que el Gobierno federal aportara la parte que le corresponde para garantizar la gratuidad.

“Lo que nosotros estamos planteando es que el Estado aportará los recur-

sos que sean necesarios, pero que primero depende que la Federación plantee a nivel federal el fondo que en este Presupuesto 2022 hasta ahorita no viene; pero que en cuanto lo plantee la Federación es como reaccionaría el Estado también a generar la inversión que tenga que hacerse”, dijo el emecista Quirino Velázquez.

Así, la Ley de Educación Superior se aprobó sin establecer la creación del fondo para la gratuidad de estudios superiores.

“La función principal de la ley es el asunto de la ruta hacia la gratuidad (...). Cuando la Federación tenga recursos que quiera transferir a Jalisco para el tema específico de atender la Ley de Educación Superior, no se (tendría) la partida habilitada”, comentó por su parte Enrique Velázquez, de Hagamos.

Fracciones dieron conclusión a glosa

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los Grupos Parlamentarios de oposición criticaron el formato de la Glosa del Informe y resultados del Gobierno, en cambio Movimiento Ciudadano destacó los logros, sin embargo la presidenta de la Mesa Directiva diputada Priscilla Franco Barba pidió dejar atrás el "golpeteo político y las confrontaciones".

En la sesión extraordinaria en la que se dieron las conclusiones de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, la legisladora emecista apuntó: "Es innegable e indiscutible que la sociedad ya está cansada del golpeteo político y las descalificaciones que de manera ordinaria se realizan en este tipo de ejercicios. Por ello,

en este inicio de Legislatura, se nos presenta la oportunidad histórica de generar compromisos y líneas de trabajo".

Por la bancada de Morena, Yussara Canales señaló: "Para que quede claro, aunque el Poder Ejecutivo Estatal lo niegue u omite decirlo. El incremento del presupuesto federal implica la posibilidad de que las entidades federativas y los municipios vean mejoradas sus finanzas públicas y Jalisco no es la excepción".

Por la bancada de Movimiento Ciudadano, Rocío Aguilar manifestó los aciertos del Gobierno del Estado: "estamos orgullosas y orgullosos de los resultados del trabajo realizado por el Ejecutivo que se refleja también en la



CORTESÍA CSC

Reunión de la Junta de Coordinación.

confianza que nos dieron en las pasadas elecciones, gracias a eso estamos aquí con el 80% de los distritos ganados por el voto directo".

En tanto la diputada del PRI Hortensia Noroña se refirió a qué no se ha podido detener el desempleo.

La diputada de Hagamos Mara Robles dijo que es un formato torpe, soporífero o arrebatado, con una resistencia o la franca negativa a pedir cuentas desde el Legislativo y desde el Ejecutivo, a rendir cuentas.

HAGAMOS DISCREPA

Ibarra Pedroza niega que Legislativo esté sometido

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Enrique Ibarra Pedroza, negó que el Poder Legislativo esté sometido al Ejecutivo en los temas que a éste le interesan. En respuesta, legisladores de Hagamos discreparon.

Tras acudir a una sesión solemne del Congreso de Jalisco por motivo de la Abolición de la Esclavitud, decretada por el cura Miguel Hidalgo y Costilla el 6 de diciembre de 1810, el secretario manifestó que el Ejecutivo respeta la división de poderes.

“No hay ningún sometimiento. El Ejecutivo ejerce unipersonal su función, la asamblea son 38 integrantes,



No hay ningún sometimiento. El Ejecutivo ejerce unipersonal su función, la asamblea son 38 integrantes”

ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

ustedes escucharon, aquí hay pleno respeto al disenso, lo escucharon de un servidor, hay pleno reconocimiento a la deliberación”, comentó.

A la vez, definió al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, como sensible y sin vocación de autócrata o autoritario.

“Ni remotamente ni autócrata ni autoritario. Alfaro es una gente sensible, él ha sido regidor, alcalde, diputado, pero no tiene ningún afán de someter a nadie”, aseguró sobre la personalidad del mandatario estatal.

Sobre las prisas para aprobar las reformas que Alfaro Ramírez propone, Ibarra Pedroza las justificó, pues, dijo, hay fundamentos o razones para hacerlo.



LO DEFIENDE.
El secretario asegura que Alfaro Ramírez no tiene vocación de autócrata.

ESPECIAL

Sin embargo, los diputados de Hagamos, Enrique Velázquez González y Mara Robles Villaseñor, discreparon. Ambos afirmaron que cuando han votado en contra de las reformas del Ejecutivo han tenido consecuencias por sus actos.

Velázquez González aseguró que por

oponerse a reformas del Ejecutivo le quitaron la titularidad de la Comisión de Seguridad y Justicia en la pasada legislatura. También se quejó de que en la Comisión de Educación, ya durante el Congreso actual, le dejaron una mayoría de Movimiento Ciudadano (MC), lo cual limita su actuar.



FACEBOOK
ntrguadalajara

PRISCILLA FRANCO BARBA

Padecemos ahora otras esclavitudes

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La legisladora se comprometió a visibilizar y crear líneas de trabajo para erradicar éstos cánceres

En la sesión solemne para conmemorar el 211 aniversario de la abolición de la esclavitud, la Presidenta de la Mesa Directiva diputada Priscilla Franco Barba, manifestó que hoy son otras y nuevas esclavitudes como la drogadicción, la trata de personas, la prostitución infantil.

Se comprometió a visibilizar y proponer líneas de trabajo para la erradicación de éstos cánceres sociales que como sociedad aún se padecen y que quieren deterrar.

Hizo referencia a qué por la pandemia por Covid-19 los mexicanos y el mundo entero se vieron obligados a un sometimiento voluntario por necesidad, por un problema de salud que aqueja a nivel mundial, y que aún mantiene a todos en estado de alerta, ya que aun puede detener las actividades cotidianas del mundo.

En Jalisco, "fuimos capaces de autolimitar esta libertad consagrada en nuestra carta magna, a fin de ser responsables ante una situación de pandemia que ninguno de nosotros habíamos vivido jamás, todo en pro de romper las cadenas de contagios y con ello disminuir las muertes y reducir el número de hospitalizados, para que nuestro sistema de salud no se viera



Conmemoración del 211 aniversario de la abolición de la esclavitud.

colapsado", indicó.

Hoy es de reconocer que, lamentablemente, en pleno siglo XXI, la esclavitud es un fenómeno actual, el cual no se puede permitir que siga ocurriendo en ninguna de sus expresiones o modalidades.

Franco Barba, puntualizó que en una era de tecnología y ciberespacios, las nuevas expresiones de esclavitud a la que se encuentran sometidas las sociedades modernas y sus integrantes, son diversas como la drogadicción, la trata de personas, la prostitución infantil y que Jalisco no escapa de ello.

Hizo un llamado a todos los sectores: "desde este Poder hacemos un llamado a los Poderes Públicos, a la sociedad civil, y a las organizaciones, a los académicos, a las cúpulas empresariales, para cerrar fi-

La Ciudad de México fue la entidad con la mayor incidencia en trata de personas, de 2015 a 2021 acumuló 523 casos.

las en torno a las nuevas esclavitudes que están en el siglo XXI, atando a la sociedad, a trabajar en conjunto para erradicar cualquier expresión de violaciones a los derechos humanos y a la dignidad de las personas".

A los legisladores les pidió ser empáticos y solidarios con los que se encuentran inmersos de alguna forma de esclavitud que no les permite gozar plenamente de sus libertades.

CORTESÍA CSC

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Luego de que el diario *Mural* diera a conocer que un particular recibió una sentencia a su favor para recuperar más de 5 hectáreas del parque Colomos III, el gobierno de Jalisco dijo desconocer lo resuelto y aseguró que las obras en el sitio continuarán.

El particular busca desde 2017 recuperar más de 5 hectáreas del parque Colomos III, donde el gobierno de Jalisco construye el Bosque Pedagógico del Agua.

De acuerdo con diversas publicaciones, el particular estaría dispuesto a vender el predio al gobierno de Jalisco, pero a un costo comercial. Aunque el proceso aún no termina, la sentencia sería un paso más a favor del privado, quien interpuso el juicio de amparo 850/2017 y su acumulado 2672/2019 ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo.

En respuesta, el gobierno del estado afirmó que no ha recibido una notificación oficial sobre el fondo de la resolución y sus implicaciones.

“Se puede adelantar que hasta



TRABAJOS. Las obras en el lugar llevan un avance de 90 por ciento.

SE DICE LISTO PARA DEFENDER EL PREDIO

Gobierno estatal desconoce resolución sobre Colomos III

este momento dicha sentencia no le ha sido notificada al gobierno del estado de Jalisco ni se ha publicado la versión pública de la misma, por lo que es irresponsable afirmar alcance alguno sobre los posibles efectos de esa primera resolución”.

En caso de que la sentencia no le sea favorable, el gobierno de Jalisco se dijo listo para defender el predio

Finalmente, precisó que las obras de infraestructura en el espacio continuarán; a la fecha llevan un avance de 90 por ciento.

BOSQUE COLOMOS

Juez federal regresa terreno a particular

ARCHIVO EL OCCIDENTAL



El bosque Colomos, un asunto que impacta al espacio público.

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Otorga amparo a ciudadano que pelea 5.5 hectáreas; gobierno se apresta a defender la zona

Un juez federal otorgó un amparo a un ciudadano, para dejar sin efecto el acuerdo mediante el cual el gobierno de Jalisco recuperaba administrativamente Colomos III o el llamado parque del Agua y tendrá que devolver una parte, 5.5 hectáreas, que es donde se encuentran varios locales. El Ejecutivo Estatal, que no ha sido notificado, ya se prepara para la defensa, puesto que la queda aún el recurso de revisión.

En la misma resolución el juez determinó sobreseer el juicio de amparo 850/2017-VI y su acumulado 2672/2019-VIII (antes 2061/2018 del índice del juzgado Séptimo homólogo).

Este lo había presentado en su momento Ricardo Ramírez Angulo contra los actos que reclamó en su momento la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET); el presidente municipal de Zapopan y el Congreso del Estado. Al parecer la causa es que es sobre los mismos hechos.

Al mismo Ricardo Ramírez Angulo se le concede el amparo por lo que respecta a los actos reclamados contra las mismas tres autoridades que en su momento tomaron la posesión de esa parte del inmueble.

Por lo expuesto y fundado, con apoyo, además, en los artículos 73, 74 y 75 de la Ley de Amparo, se resuelve:

PRIMERO. Se SOBRESEE en el juicio de amparo 850/2017-VI, y su acumulado 2672/2019-VIII (antes 2061/2018 del índice del Juzgado Séptimo homólogo), promovido por Ricardo Ramírez Angulo, contra los actos que reclamó de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, y Congreso del Estado de Jalisco, por las razones expuestas en el considerando cuarto de esta sentencia.



123

SEGUNDO. La Justicia de la Unión AMPARA Y PROTEGE a Ricardo Ramírez Angulo, contra los actos reclamados a las autoridades responsables prescadas en el considerando segundo de esta resolución, por las razones expuestas en el considerando último de esta sentencia, para los efectos ahí precisados. Notifíquese personalmente.

Fascimilar de la sentencia.

bile luego del acuerdo SGG/MA-01/2017 del 28 de febrero de 2017, en el cual en su momento se ordenó la recuperación administrativa del bien que se consideró pertenecer al gobierno del Estado.

Como se recordará, también entonces el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval emitió el decreto DIGELAG DEC 010/2018 mediante el cual se emitió la declaratoria de área natural protegida de competencia estatal relativo al área Bosque de los Colomos-la Campana, publicado el 21 de junio de 2018.

LA RESPUESTA

El gobierno de Jalisco respondió rápidamente extrañado de que la resolución ya

El Gobierno continuará con obras de infraestructura en el espacio conocido como Colomos III, patrimonio de los jaliscienses.

trasciende en medios de comunicación y aún no han sido notificados oficialmente por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, que solo emitió una sentencia donde se asienta que "Sobressee y Ampara" al quejoso.

Se enfatizó que Colomos III no está en riesgo y sigue siendo un parque público en beneficio de todos los jaliscienses.

En el comunicado se cita que "Se puede adelantar que hasta este momento dicha sentencia no le ha sido notificada al Gobierno de Estado de Jalisco, ni se ha publicado la versión pública de la misma, por lo que es irresponsable afirmar alcance alguno sobre los posibles efectos de esa primera resolución".

Y luego aclara que "Suponiendo que, en efecto, la sentencia sea contraria a los intereses del Gobierno del Estado, en los próximos días y conforme a los plazos que la Ley de Amparo señala para tales efectos, se harán valer los medios de defensa que resulten procedentes para impugnar dicha resolución, llevando el caso hasta la última instancia posible en defensa del patrimonio de los jaliscienses, confiando en que la justicia federal resolverá este asunto apegado a derecho y a la justicia".

Revés jurídico quitaría 5.75 hectáreas al Ejecutivo

Vuelve polémica por Colomos III

Gobierno estatal dice que resolución no implica devolver predio a particular

VIOLETA MELÉNDEZ

A pesar de que los Gobiernos del Estado y de Zapopan ya comenzaron a construir infraestructura para habilitar el Bosque Pedagógico del Agua como espacio recreativo, un revés jurídico podría conceder a un particular la posesión de 5.75 hectáreas del Área Natural Protegida, también denominada Colomos III.

Con fecha del 3 de diciembre, el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa resolvió que a Ricardo Ramírez Angulo, quien se ostenta como propietario de dicho terreno, se le debe respetar la garantía de audiencia que no se le concedió cuando el ex Gobernador Aristóteles Sandoval tomó posesión del mismo.

El abogado del particular, Juan Carlos Soto, informó a MURAL que las obras que se realizan en Colomos III comenzaron sin tener la certeza jurídica de dichas 5.75 hectáreas, aunque solo una pequeña parte está siendo alcanzada por los trabajos, el resto es arbolado.

“Se está determinando que deje sin efectos el acuerdo que firmó el entonces Gobernador Jorge Aristóteles



■ En Colomos III, el Gobierno ya comenzó a construir infraestructura para habilitar el Bosque Pedagógico del Agua.

Comunicado de Gobierno del Estado

“Se harán valer los medios de defensa que resulten procedentes para impugnar dicha resolución”

y está diciendo que quede sin efectos su ejecución, que implica la devolución de 5.75 hectáreas del predio de lo que hoy están señalando como Bosque Pedagógico del Agua”, señaló Soto.

“Lo que es relevante y que puede llevar a la devolución, es que comenzaron cuando ya estaba el litigio, es lo delicado para el Gobierno, que haya destinado recursos públicos sin tener certeza de la posesión del terreno”.

Aunque esta resolución está en primera instancia, aún falta un recurso de revisión por parte de un Tribunal Colegiado para que pueda ejecutarse la entrega de dicha parte del terreno al particular, que fue asegurado durante la Administración estatal pasada.

Por su parte, el Gobierno del Estado rechazó que la resolución implique devolver el predio, incluso mencionó que aún no ha sido notificado.

Adelantó que continúa la defensa jurídica.

Respecto a las obras en Colomos III, registran un avance del 90 por ciento y negó que exista un riesgo para su continuidad.

“Suponiendo que, en efecto, la sentencia sea contraria a los intereses del Gobierno del Estado, en los próximos días y conforme a los plazos que la Ley de Amparo señala para tales efectos, se harán valer los medios de defensa que resulten procedentes para impugnar dicha resolución, llevando el caso hasta la última instancia posible en defensa del patrimonio de los jaliscienses”, mencionó el Ejecutivo estatal en un comunicado.

Citan en la FGR a lideresa sindical del DIF Guadalajara

Declaración. Trabajadores se manifestaron mientras la secretaria general del sindicato acudía con las autoridades federales

Héctor Escamilla

La disputa entre el Sindicato Democrático de Trabajadores del DIF Guadalajara (Sidedif) y el ayuntamiento tapatio sumó otro capítulo, luego que la secretaria general de esta organización, Martha Elia Naranjo, fue citada a declarar a las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), luego de las denuncias presentadas por el gobierno municipal y el Sistema DIF Municipal por presunto enriquecimiento ilícito y desvío de recursos.

La funcionaria acudió acompañada de varios integrantes del Sindicato quienes se manifestaron mientras la secretaria general rendía declaración.

El Sidedif aglutina a más de tres mil trabajadores, de los cuales aproximadamente mil

acompañaron a la Secretaria General.

Más de un millar de trabajadores se manifestaron afuera de la FGR en avenida 16 de Septiembre, mientras su lideresa rendía declaración.

Conflicto que creció como avalancha

La disputa entre la dirigente sindical y el actual alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, data de cuando Lemus era presidente municipal de Zapopan. En varias ocasiones Lemus acusó a Naranjo de usar su puesto para obtener plazas laborales para sus familiares y hacer mal uso de los recursos. Sin embargo, al llegar a Guadalajara, la situación alcanzó un nivel crítico.

Todo inició por las denuncias que lanzó Martha Elia



Sidedif. Aglutina tres mil trabajadores. / SIEDIF

Naranjo, al afirmar que 168 trabajadores, entre ellos varios sindicalizados, estaban siendo separados de su cargo sin motivo alguno y que había varios incumplimientos en los contratos colectivos de trabajo. Naranjo acusó directamente a la directora entrante del DIF, Diana Berenice Vargas Salomón, como responsable de los supuestos atropellos.

En respuesta a estas acusaciones y movilizaciones, el alcalde Pablo Lemus acusó a Naranjo de usar las plazas sindicales para acomodar a familiares y conocidos, presionar a las autoridades municipales, golpeteo político y la denuncia penalmente por supuesto desvío de recursos de los trabajadores sindicalizados.

Lemus además inició un proceso legal para desalojar a este sindicato de las instalaciones que ocupaban en el Centro de la Amistad Internacional, al señalar que se encontraban de manera ilegal en el sitio desde 2004.

Querrela ante instancias federales

El ayuntamiento continuó con las denuncias, que llevaron a que Naranjo fuera citada a declarar este lunes. Ella tramitó un amparo para protegerse ante cualquier orden de aprehensión que pudiera girarse en su contra.

“No hay nada que temer, porque estamos dentro de la ley. Segundo, nosotros no hemos cometido ningún delito, no hemos hecho nada contrario a lo que la ley dicta. Tercero, yo creo que nuestro mejor abogado está allá arriba (...) somos una gran familia que han querido romper, que han querido fracturar y que han querido pisotear”, dijo la lideresa sindical al salir de declarar de la FGR.

Fue recibida por sus compañeros e insistió en que se siguen dando despidos en el DIF.

“Vamos con los regidores, porque no es posible que se vayan a quedar tantos compañeros sin su dinero esta Navidad”, denunció.

POR DENUNCIA

Citan en FGR a líderesa de Sidedif

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

El conflicto entre el Sindicato de Trabajadores de los Sistemas DIF (Sidedif) y el Ayuntamiento de Guadalajara continúa. Ayer la líderesa de la agrupación sindical, Martha Elia Naranjo Sánchez, compareció ante la Fiscalía General de la República (FGR) tras una denuncia interpuesta por la actual directora del DIF Guadalajara, Diana Vargas Salomón.

Al menos 200 trabajadores de los sistemas DIF acudieron ayer por la mañana a las instalaciones de la FGR a brindar apoyo a la secretaria general del Sidedif, quien se hizo acompañar de un grupo de abogados. Previo a ingresar a las oficinas, aseguró no haber cometido ningún delito.

Por alrededor de hora y media la líderesa compareció ante la autoridad. A su salida, convocó a los trabajadores del DIF tapatío a protestar en el palacio municipal de Guadalajara con el objetivo de sostener un diálogo con regidores tapatíos.

Los empleados apoyaron a Naranjo Sánchez y acudieron al ayuntamiento, donde permanecieron una hora, pero no fueron atendidos.

Posteriormente, los trabajadores y la líderesa se trasladaron al Congreso del Estado, en donde fueron atendidos por una comisión integrada por diputadas de Morena, PRI y Futuro, aunque no se informó cuál fue el resultado del encuentro.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ACOMPAÑADA. La líderesa fue apoyada por trabajadores de los sistemas DIF.

SEÑALA SIDEDIF

Continúan despidos en el DIF Guadalajara

La líder del Sindicato Democrático de los Sistemas DIF (SideDIF), Martha Elia Naranjo Sánchez,

aseguró que persisten el hostigamiento y despidos injustificados en contra de personal de esta dependencia; adelantó que presentarán más denuncias por todos estos hechos.

Al presentarse a la Fiscalía General de la República (FGR) este lunes, para conocer los pormenores de la denuncia que el DIF Guadalajara puso en su contra, la lideresa sindical explicó que van 172

compañeros cesados de manera injustificada.

Con respecto a esto último señaló que se está contratando a personas sin el perfil adecuado para atender diversas áreas, ni que tiene tacto para tratar al personal, lo cual ha generado afectaciones emocionales en los trabajadores, sin contar el rezago operativo generado.

ELIZABETH RÍOS

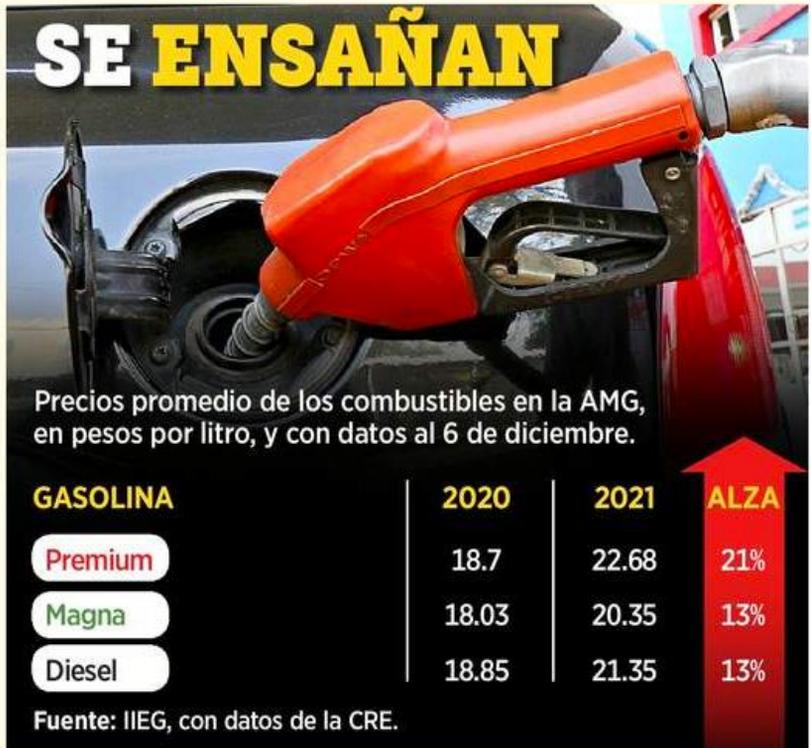
Sube Premium el doble que la gasolina Magna en AMG

KARLA AGUILERA

En el último año el incremento de precios de la gasolina Premium ha sido casi del doble respecto al de la gasolina Regular, también llamada Magna, y el Diésel.

La gasolina de alto octanaje se encareció 21 por ciento en un año, pues pasó estar a 18.70 pesos por litro el 6 de diciembre de 2020 a 22.68 pesos en la misma fecha del 2021, de acuerdo con los precios promedio de los combustibles en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) procesados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), con datos de la Comisión Reguladora de Energía.

En cambio, la gasolina Regular y el Diésel acumulan un aumento del 13 por ciento en el periodo referido, de 18.03 a 20.35 y de



18.85 a 21.35 pesos por litro respectivamente.

Héctor Iván del Toro Ríos, experto en Economía de la UdeG, explicó que este incremento se debe al desconcerto del precio de los energéticos a nivel internacional, así como también a la oferta y demanda que hay en el AMG, y a la competitividad por las empresas proveedoras del servicio que

han estado llegando.

“Hay una afectación directa y fuerte que desestabiliza la economía de las familias y ocasiona que haya una merma para nuestros bolsillos”, dijo el experto.

Mencionó que el alza del combustible podría continuar el próximo año, ya que se espera incremento salarial y de otros servicios.



610972000313

Recrudece polución; alertan afecciones

VIOLETA MELÉNDEZ

En menos de un mes, 10 episodios de mala calidad del aire se han detonado en el Área Metropolitana de Guadalajara al iniciar la temporada invernal; apenas la mañana de ayer se desactivó una contingencia atmosférica en Las Pintas, que persiste como precontingencia.

Investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) estimaron que podrían registrarse hasta 30 episodios de mala calidad del aire durante esta época, de las cuales ya han transcurrido 10 en el primer mes.

La gravedad de esta situación, de acuerdo con académicos adscritos al Instituto de Astronomía y Meteorología de la Casa de Estudios, es que las enfermedades respiratorias podrían recrudecer a la par de la mala calidad del aire.

Además, estimaron que la contaminación constante del Área Metropolitana de

Nube negra

La contaminación ha cubierto parte de la Ciudad.

30

episodios de mala calidad del aire se pronostican en esta época.

10

episodios ya se han presentado en el Área Metropolitana.

Guadalajara (AMG) podría estar relacionada hasta con 2 millones de consultas médicas al año por parte de pacientes que presentan afecciones respiratorias, agravadas por la contaminación.

En lo que va del 2021, se han registrado 55 episodios de mala calidad del aire que se concentran principalmente en la zona Sur.



Dejan pendientes 2 proyectos sobre la basura en Zapopan

Olvidan plantas de transferencia

La planta de separación de residuos que costó 32 millones de pesos está abandonada en Picachos, pese a estar terminada.

Pese a inversión ya realizada, contratan servicio a empresa privada

VIOLETA MELÉNDEZ

Dos proyectos anunciados por el ex Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, en materia de traslado y separación de residuos domésticos en busca de reducir su volumen, han quedado en el tintero pese a que ya hay inversión pública realizada.

El primero es la planta de separación de basura y composteo que comenzó a construir la Administración anterior en el basurero Picachos, que anunció Lemus como una respuesta a la acelerada saturación de la capacidad de dicho vertedero.

El proyecto tuvo una inversión de 32 millones de

pesos y consta de un patio y fosa de descargas, así como una planta de separación con capacidad de 500 toneladas diarias para recuperar hasta 20 por ciento del peso en materiales valorizables.

También está equipada con grúas para la carga de los cubos de residuos ya separados, sin embargo, no ha entrado en operación a pesar de que los residuos que ingresan a Picachos se han duplicado a partir del cierre del basurero Laureles, desde noviembre.

El segundo proyecto que no avanzó, y que anunció Lemus en 2017, fue una planta de transferencia municipal que serviría para que los camiones recolectores depositaran ahí sus desechos y, posteriormente, con una primera separación se envíen en góndolas a Picachos.

Con esta medida se evitaría que las unidades municipales dedicadas a recolectar los residuos en casas se desplacen hasta la Carretera a Colotlán, en el kilómetro 15.5, y generen un desgaste de las mismas, así como gasto de combustible.

Sin embargo, tras cerrar la planta de transferencia de El Vígía en 2017 no hubo reubicación, el propio Ayuntamiento vía Transparencia confirmó que el anuncio de Lemus no se concretó.

En contraparte, el municipio decidió rentar el servicio de transferencia en la planta de Hassars, un relleno sanitario privado que se ubica a un costado de Picachos.

Por dicho servicio, de enero a septiembre del 2021, el Municipio acordó pagarle 634 millones de pesos por la transferencia y traslado de la

basura municipal mediante sus instalaciones, sin embargo, hubo un segundo contrato para ampliar el servicio hasta diciembre, con 20 por ciento de incremento en el monto acordado.

En total, el Municipio pagará 76 millones 138 mil 268 pesos por el servicio de transferencia de basura de un año a Picachos desde Hassars, que implica el doble de lo que invirtió en la planta de separación para reducir el volumen de basura y que no se utiliza, pese a tener más demanda de basura.

Actualmente Zapopan genera mil 500 toneladas diarias de desechos sólidos urbanos, que se han duplicado desde que recibe también la basura de Guadalajara tras el cierre de Laureles, pero debido a que no hay clasificación de residuos, la mayoría se entierra.



AURELIO MAGAÑA



EN ESCUELAS

Baja incidencia de contagios de Covid-19

El Gobierno de Jalisco informa que la tasa de contagio del coronavirus en planteles escolares se mantiene con baja incidencia. En la última semana, fueron identificados once estudiantes y 20 docentes en escuelas de nivel básico de la entidad.

En el seguimiento epidemiológico que realiza la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco (SE), se reporta que en el grupo de alumnas y alumnos de 3 a 14 años suman 97 los casos que iniciaron síntomas en los últimos 15 días, la mayoría se registran en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Mientras que, en Educación Media Superior, en edades 15 a 25 años (educación media superior y superior) hay 162 personas que iniciaron síntomas en los últimos 15 días.

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Bajan casos de Covid en escuelas

FERNANDA CARAPIA

Al Covid-19 “no le gusta ir a la escuela”. En la última semana se detectaron 11 estudiantes de educación básica positivos al virus SARS-CoV-2. Esto representa un decremento de 21.42 por ciento con relación a los detectados la semana del 22 al 26 de noviembre.

La cantidad de estudiantes de educación básica afectados por el virus representa el 0.0007 por ciento del total de alumnos inscritos en el sistema.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), nueve de los contagios identificados en los planteles fueron en escuelas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Y aunque los casos en centros educativos van a la



■ Las escuelas reforzaron los filtros sanitarios para el regreso presencial a las clases.

baja, los casos activos en menores de 3 a 14 años tuvieron un ligero incremento de una semana a otra.

Según datos de la dependencia, al 27 de noviembre había 64 casos activos en ese grupo etario, el más bajo des-

de agosto, pero ayer, eran 97, 51.56 por ciento más.

En cuanto a personal docente, la SSJ informó que fueron 10 los trabajadores de la educación quienes dieron positivo al virus.

Esto representa un decremento de 91.66 por ciento con respecto a los 120 detectados después de la primera semana de clases.

El Gobernador Enrique Alfaro ha impulsado ante la Federación que los maestros, quienes fueron vacunados con el biológico desarrollado por CanSino, sean considerados como personas con esquema incompleto.

Esto debido a que el laboratorio ya confirmó que después de los seis meses es indispensable un refuerzo, lo cual no ha pasado con los maestros.

El 82% de jóvenes, con al menos una dosis

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El 82 por ciento de los jóvenes mayores de 18 años cuenta con al menos una dosis de la vacuna contra covid-19, al término de la semana epidemiológica número 48, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

En la última semana se aplicaron 76 mil 8 vacunas, de las cuales 60 mil fueron de Pfizer-BioNTech; 13 mil 380 de AstraZeneca; mil 246 de Sinovac y mil 79 de CanSino.

Esta semana continuará la aplicación de segundas dosis a este grupo, para completar su esquema. Además, ayer fue habilitado la plataforma estatal para el registro de citas de segundas dosis para menores de 12 a 17 años con alguna comorbilidad que recibieron la primera dosis.

A través de un comunicado, la dependencia estatal hizo un llamado a la población adulta, así como a mujeres embarazadas con más de nueve semanas de gestación, a que completen su esquema de vacunación. La información sobre las jornadas vigentes, los criterios para cada grupo de población, así como las sedes para aplicar el biológico está disponible en el sitio coronavirus.jalisco.gob.mx.

Exhortó a la población en general a no bajar la guardia y reforzar medidas, sobre todo en los grupos vulnerables que no han completado su esquema de vacunación, por lo que pide a la ciudadanía a que usen en todo momento el cubrebocas, mantener distancia de 1.5 metros, lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón y evitar los lugares que incumplan las medidas de prevención o rebasen aforos permitidos. Hasta el corte de ayer se reportaban 17 mil 468 defunciones por la enfermedad en Jalisco. ■

Alertará app casos cercanos Covid

FERNANDA CARAPIA

Como parte de las acciones que el Gobierno del Estado puso en marcha para “seguir de cerca” al Covid-19, a partir de hoy podrás recibir una alerta en tu teléfono si se detecta un caso de coronavirus cerca de usted.

El Gobierno del Estado lanzará una aplicación que emitirá alertas cuando haya casos activos de Covid-19 en su zona.

“Es una herramienta segura que notifica en tu teléfono Android o iOS cuándo se registró un caso positivo a Covid-19 cercano a ti”, se lee en las fichas informativas difundidas por el Ejecutivo.

El jueves pasado, el Gobernador Enrique Alfaro anunció esta herramienta como parte de las acciones para reforzar el seguimiento de casos de la enfermedad



■ La aplicación emitirá alertas cuando haya casos activos de Covid-19 en su zona.

causada por el virus SARS-CoV-2.

Esto ante la llegada de la variante Ómicron a México y que se prevé sea más contagiosa.

También se reforzará la aplicación de pruebas y el tamizaje de éstas.

Por la llegada de la variante Ómicron a México, autoridades invitaron a la población a no bajar la guardia, usar correctamente el cubrebocas y a vacunarse.

Además, evitar lugares concurridos y guardar la sana distancia entre personas.



AL SERVICIO DEL LECTOR

Reporte contingencias de la Ciudad, como tráfico, colonias sin luz, lluvia, cierres viales, obras y servicio social a comunidad@mural.com.mx

MARIANA MONTES

Frente al surgimiento de la variante ómicron, la amenaza de una nueva ola de la pandemia, e información sobre el decremento de la efectividad de las vacunas con el paso de los meses, la opinión de los científicos es que todas las personas arriba de 18 años con esquema completo de inmunización no se confíen y digan "sí" a una dosis de refuerzo.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC) hicieron oficial la recomendación el pasado 19 de noviembre y lo ideal es que el gobierno mexicano siga la pauta lo antes posible, coincidieron especialistas en infectología y neumología.

De hecho, el Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que este mes arrancaría el programa de inoculación complementaria, iniciando por la población de la tercera edad.

El infectólogo José Tirán afirmó que este grupo etario y los trabajadores de la salud de primera línea deben de tener prioridad en las brigadas, pues siguen siendo el sector en mayor riesgo de contraer Covid-19.

"Y también añadiría a la gente con comorbilidades importantes: pacientes inmunosuprimidos, con cáncer o cualquier enfermedad que comprometa al sistema inmune", aclaró el médico.

El infectólogo Javier Ramos, fellow de IDSA (Sociedad de Enfermedades Infecciosas de América), agregó que básicamente lo aconsejable es seguir el orden conocido desde el principio, donde los más vulnerables a adquirir la infección o desarrollar un cuadro severo de la misma vayan primero en la administración de la dosis extra.

POR ESTO ES VITAL LA VACUNA DE REFUERZO

Ante surgimiento de variantes y paulatina disminución de efectividad de primeras aplicaciones, expertos hablan de la relevancia de la dosis extra contra Covid-19



Mientras tanto

¿Qué puedes hacer mientras esperas tu turno para obtener dosis de refuerzo? Seguir al pie de la letra las medidas de higiene:

- Lavado constante de manos
 - Mantenimiento de la sana distancia de 1.5 metros como mínimo o de hasta 2 metros si es posible
 - Uso correcto de cubrebocas, es decir, que cubra completamente la nariz y la boca. A diferencia de las vacunas, se sabe que la mascarilla tiene la misma eficacia sin importar la variante de SARS-CoV-2 predominante en la comunidad.
- FUENTE: INFECTOLOGOS JAVIER RAMOS Y JOSÉ TIRÁN Y NEUMÓLOGO ABELARDO ELIZONDO.

EL REFUERZO IDEAL

La recomendación de los CDC es que, si alguien recibió una vacuna de mRNA mensajero de dos dosis, como Pfizer o Moderna, obtenga el refuerzo seis meses después de la segunda aplicación.

Y si consiguió un biológico de vector viral de una sola dosis, como el de Johnson & Johnson, lo ideal es que vaya por la nueva ronda a los dos meses.

Habría que esperar a obtener información sobre los biológicos como Sinovac, AstraZeneca, Sputnik y CanSino para conocer los tiempos precisos de sus refuerzos.

El infectólogo Ramos aclaró que aplicarse dichos refuerzos significa recibir una sola inyección adicional, es decir, no es necesario repetir el esquema de dos dosis.

"Lo que va a contener la jeringa de refuerzo es la misma cantidad (de preparación) que recibieron en la serie original, con la excepción de Moderna. En esta vacuna observamos una mayor frecuencia de efectos secundarios, entonces la indicación del laboratorio es recibir la mitad de la dosis inicial, o sea, 50 microgramos de antígeno".

Si bien los expertos aprueban la combinación de preparaciones, el fellow de IDSA señaló que lo aconsejable es siempre recibir la misma vacuna.

"Lo que pasa es lo siguiente: si el cuerpo ya respondió favorablemente con una determinada vacuna, lo mejor es seguir con ésta.

"Lo digo, sobre todo, por temas de seguridad: sabemos que cada una tiene efectos colaterales y no nos gusta hacer mezclas a no ser que sea absolutamente necesario o hasta que tengamos más estudios sobre su seguridad".

¿POR QUÉ SON NECESARIOS?

En diciembre del 2020, cuando los biológicos de Pfizer y de AstraZeneca comenzaron a ser utilizados, los científicos estaban seguros de la efectividad de las preparaciones, pero les quedaba la duda sobre los tiempos que duraban sus protecciones.

Ahora, 12 meses des-

pues, las respuestas son más claras, indicó Ramos.

"Ya nos dimos cuenta de que las vacunas en general, incluso siendo inmunocompetentes y aun siendo administradas sus dos dosis, no logran que la inmunidad dure tanto como quisiéramos. Entre los cuatro y los seis meses baja el nivel de anticuerpos en vacunados, lo que hace más probable una infección", explicó.

El neumólogo Abelardo Elizondo, quien atiende a pacientes con Covid-19, apuntó que ha visto casos así, conocidos como contagios breakthrough. Si bien estas personas tienden a presentar síntomas más leves, pueden transmitir el virus a otros.

"He visto a pacientes vacunados hace como seis o siete meses, sobre todo con Sinovac y CanSino", comparó. "O sea, los que tienen más de seis meses de haber recibido sus vacunas, que son los de arriba de 50 años, son actualmente los más susceptibles a infección breakthrough".

El experto también mencionó que, si bien la respuesta de los biológicos ante la más contagiosa variante ómicron es aún un misterio, brindar refuerzos y vacunar a más mexicanos son de las mejores herramientas para evitar un nuevo pico de casos.

El infectólogo Tirán ahondó en el efecto que estas dosis extra tienen en el organismo.

La gente puede imaginar que la situación es como una guerra. El virus tiene aliados a sus partículas, o sea, a sus soldados listos para invadir a la persona. Los anticuerpos son los soldados de este paciente, encargados de defenderlo.

Lo lógico es que, entre mayor sea la cantidad de anticuerpos, más sencillo será contener el avance del enemigo.

"Al paso del tiempo, la producción de estos anticuerpos no está al alza, sino que queda a un nivel estacionario, como si sólo quisiera dejar tropas de reserva. Lo que hace el refuerzo es elevar otra vez la cantidad de soldados", expresó.

Más que un perro, su guía

'Bennett', un labrador entrenado, auxilia a Heli para encontrar el buen camino

FERNANDA CARAPIA

"Bennett" es un perro negro labrador, pero para Heli de Jesús Casillas es más que eso. Es sus ojos, su guía.

A través de indicaciones cortas como "derecha", "izquierda" o "busca la puerta", "Bennett" lleva por buen camino a Heli, quien es ciego.

"No son perfectos, pero me siento más a gusto con mi perro que con mi bastón, camino más rápido", reveló.

"Bennett" es uno de los cuatro perros guía que hay en Jalisco.

Aunque no están entrenados para atacar, "Bennett" también se ha convertido en su guardaespaldas de manera insintiva y lo ha salvado de uno que otro asalto.

Para dirigir a Heli, "Bennett" usa un arnés especial, y lleva un letrero donde pide a la población no tocarlo, ya que está "trabajando".

"Son muy juguetones y se distraen, y si tú le hablas, va a jugar contigo, por eso no es indicado que lo toquen o lo hablen, porque debe estar concentrado para que me auxilie", indicó.

El perro llegó a la vida de Heli hace tres años, cuando contactó a una fundación de Estados Unidos que le regaló a "Bennett" y un mes de adiestramiento,

donde se acoplaron.

"Ellos los entrenan desde su nacimiento. El primer año de vida es un entrenamiento muy básico y la adaptación con el ciego es un mes. La fundación me donó todo, lo único que pagué fue mi vuelo", recordó.

Al llegar nuevamente a México, Heli y "Bennett" se toparon con barreras que, gracias a su conocimiento en Derecho, han podido derribar.

Por ejemplo, no lo dejaban ingresar al Tren Ligero, Macrovías o camiones con el animal. No se daban restaurantes u otros establecimientos.

"La ley dice no a la discriminación y a partir de ahí tenemos puerta abierta (...). Mi trabajo es darle difusión a esto.

"Cuando me niegan el paso pido hablar con el gerente y me pongo a recitar un 'Padre Nuestro' de leyes y reglamentos, pero les hago ver que es nuestro derecho".

Heli quiere impulsar una asociación que apoye con el alimento de los perros, para que las personas ciegas se animen a tener un perro guía. Hay tres solicitudes en proceso.

■ En redes, Heli publica sus aventuras con el perro. Pueden encontrarlos como Heli y "Bennett" en Facebook e Instagram.



■ Las citas quedaron abiertas desde ayer. Recuerde tener a la mano CURP y expediente federal de vacunación.

Abren las citas para dosis 2 en menores

FERNANDA CARAPIA

Si tiene un hijo menor de edad en condición de vulnerabilidad y recibió la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 antes del 12 de noviembre, ya se toca su refuerzo.

"Atención, si tu hijo o hija de entre 12 y 17 años con algún factor de riesgo en su salud fue vacunado contra el Covid-19 con Pfizer-BioNTech (...), ya se toca su segunda dosis", publicó el Mandatario Enrique Alfaro en sus redes sociales.

Para apartar su lugar, es necesario ingresar a la página <https://vacunacion.jalisco.gob.mx> donde se asignará módulo u hospital de aplicación, así como la fecha y hora en la que deberán presentarse para la inoculación.

"En medio de una pandemia activa, contar con un esquema de vacunación completo puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte, no dejes las cosas a medias, no bajes la guardia", señaló Alfaro.

Las citas quedaron abiertas a partir de ayer, recuerde tener a la mano CURP y expediente federal de vacunación.

En cuanto al resto de la población, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que se tiene un avance general del 83 por ciento.

El grupo de población de 18 a 29 años es el más avanzado; 81 de cada 100 ya cuenta con al menos una dosis.

El más atrasado es el de 50 a 59 años, por lo que la SSJ instó a la población que aún no cuenta con su protección acuda al módulo, pues las vacunas ayudan a evitar cuadros graves.

La semana pasada, destacó, se aplicaron en Jalisco 76 mil 8 vacunas contra el Covid-19, principalmente del laboratorio Pfizer-BioNTech, que es la que se aplica a menores de edad al ser la única avalada para este sector.

Ante la llegada de la variante Ómicron a México, se invitó a la población a no bajar la guardia, usar el cubrebocas y vacunarse.

CONTRA COVID

Cruz Roja intensifica vacunación en Jalisco

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

La Cruz Roja Jalisco ha aplicado más de 2 millones 300 mil vacunas contra Covid-19 en la Zona Metropolitana de Guadalajara y otros municipios del estado... y va por más.

La institución, la cual tiene la meta de aplicar por lo menos tres de cada 10 vacunas contra el nuevo coronavirus en Jalisco, informó que del 8 al 17 de diciembre tendrá presencia en 10 municipios. En ellos invitará a la inmunización a personas rezagadas mayores de 18 años y a menores de 15 a 17 años.

En seguimiento a la meta establecida, personal de la Cruz Roja estuvo en Huejúcar y hoy hará lo propio en Santa María de los Ángeles. Mañana vacunará en Villa Guerrero, el 9 de diciembre en San Martín de Bolaños y el 10 en Colotlán.

En días consecutivos, del 13 al 17 de diciembre, la Cruz Roja estará inoculando en Bolaños, Mezquitic, Chimaltitán, Totatiche y Huejuquilla el Alto.



ESPECIAL

MAÑANA. La Cruz Roja reforzará las acciones a partir del 8 de diciembre.

Recibe riñón en IMSS; califican como única su cirugía

Realizan trasplante a paciente con VIH

Comité de expertos determinó mejores condiciones para su tratamiento

FERNANDA CARAPIA

José recibió una oportunidad de vida.

Médicos del IMSS Jalisco le realizaron un trasplante de riñón y aunque es una cirugía común, en su caso fue calificada como "única".

Y es que José tiene varias complicaciones de salud: es portador de VIH y padece hepatitis B y C.

"Mi caso es muy especial porque tengo patologías cruzadas y también dos stent en el corazón a causa de un infarto", relató el hombre.

"Fui diagnosticado con VIH en 1994 y recibí hemodiálisis. Mi protocolo inició en 2018, pero fui atendido por casi todas las especialidades debido a mi condición".

El donante de José fue un amigo de la juventud, quien decidió darle uno de sus riñones y con éste, una segunda oportunidad de vida.

El trasplante se realizó hace cuatro meses y desde entonces, José ha estado en observación sin que, hasta el momento, haya presentado complicaciones o signos de rechazo.

José Ignacio Cerrillos, médico adscrito a la división de Nefrología y Trasplantes del IMSS, explicó que este caso es único a nivel nacional debido a las complejidades.

Se requirió de un comité de expertos en VIH para determinar las mejores condiciones de cirugía y de tratamiento.

Incuso, dijo, se adquirió



■ José recibió exitosamente un trasplante de riñón aun con complicaciones como ser portador de VIH y padecer hepatitis B y C.

José Paciente trasplantado

/// Hoy puede ser otra persona, pero mañana pueden ser tú o tu gente (quien requiera donación de órgano). Yo pienso que donar es tener cariño hacia la vida".

un retroviral especial que no se contraviniera a los inmunosupresores que toman los pacientes trasplantados.

"Para realizar un trasplante con estas características, se necesita que el paciente tenga cargas virales negativas, por lo que llevó un seguimiento por parte de Infectología".

Durante el protocolo, José sufrió un infarto y se le detectó hepatitis B, por lo que el procedimiento fue más largo

de lo normal.

El galeno destacó la disposición y disciplina del paciente para llevar a cabo esta cirugía con éxito en todo momento, pues se requirió de condiciones especiales para prepararlo y ahora para conservar el órgano.

La disciplina y apego al tratamiento ha permitido que José ya esté reintegrado a su vida laboral, familiar y social, aunque sus citas y vigilancia seguirán de por vida.

José se mostró agradecido por la atención que recibió, pues esto le permitió tener una nueva oportunidad de vida.

"Como pacientes debemos ocuparnos, no preocuparnos, hacer lo que tengamos que hacer, no tener miedo, hay que aceptar la realidad y trabajar en ella, sólo así hay éxito y solución", acotó.

El paciente dijo ser afortunado por conseguir un donante vivo, sin embargo, hay mucha gente en lista de espera, por lo que invitó a la población a ser donante.

"Hoy puede ser otra persona, pero mañana pueden ser tú o tu gente. Yo pienso que donar es tener cariño hacia la vida", reflexionó.



Trifulcas por conseguir un boleto.

Piden a atlistas usar cubrebocas

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Con el objetivo de evitar escenas como las de este fin de semana en donde prácticamente la totalidad de personas que acudieron al estadio Jalisco para disfrutar de la semifinal entre Atlas y Pumas no traían cubrebocas, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez pidió a los directivos que impulsen una campaña de su uso ya que la pandemia aún no acaba y se tiene latente el riesgo con la nueva cepa llamada Ómicron. Pero también se analiza ya la posibilidad de implementar medidas como las hechas en otros países en donde se exige un certificado de vacunación a los aficionados que acuden a los estadios y sólo así poder estar si en el cubrebocas en dichas instalaciones, pero es una propuesta que no se ha aprobado aún en la Mesa de

El operativo de seguridad tanto al interior del Estadio como en las inmediaciones además de la Glorieta funcionó.

Salud. Así como todos los que acudieron al estadio y los que vieron el partido a través de la televisión, el mandatario se dio cuenta de esta situación e insistió que más que lo que hace el gobierno es necesario ver lo que hace la gente por eso aún confía en que los atlistas tendrán conciencia y actuar con responsabilidad.

También dijo que por el momento no se tienen una petición de parte del equipo local para poder ampliar el aforo al 100% ya que en este momento es del 80%.



Reconocieron a ocho jaliscienses. ESPECIAL

Dan Premio Jalisco a seis personas y dos asociaciones

Distinción.

Cada uno de los galardonados recibirá 100 mil pesos como gratificación

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Por su trayectoria ejemplar a favor del estado, el país y la humanidad, ocho residentes jaliscienses fueron galardonados con el Premio Jalisco 2021.

Gabriel de la Asunción Michelle Padilla, historiador, etnógrafo y antropólogo que ha realizado aportaciones sobre los orígenes de Jalisco y el indigenismo, ganó en el ámbito humanístico; Silvia Eugenia Castillero Manzano, escritora, profesora investigadora y acreedora a diversos reconocimientos, se llevó la distinción en el ámbito literario; María del Rosario Jibón, artesana de barro bruñido y barro bandera, fue reconocida en el ámbito cultural.

Otro de los ganadores fue la

organización civil FM4, que brinda ayuda humanitaria a personas migrantes, en el ámbito cívico; la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, en científico; Alfonsina Bertha Navarro Hidalgo, primera mujer en ocupar el cargo de Jueza de Distrito, defensora del constitucionalismo, ganó en el ámbito laboral; Alma Jane Valencia Escoto, primera mujer mexicana en clasificar a unos Juegos Olímpicos en lucha olímpica, fue reconocida en el ámbito deportivo. Y finalmente, Manfred Meinerds Ochoa, biólogo dedicado a promover la conservación de la biodiversidad, ganó en el ámbito ambiental.

Cabe destacar que la sobrina de Alfonsina Bertha fue la encargada de recibir la distinción, ya que su tía murió el pasado 3 de septiembre a los 77 años de edad por covid-19. Cada uno de los galardonados recibirá 100 mil pesos como gratificación; la familia de Alfonsina donará ese dinero. ■

EDICIÓN 2021

Entregan Premio Jalisco a ocho ciudadanos ejemplares

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Por destacar en diversas áreas y sectores, ocho jaliscienses recibieron ayer el Premio Jalisco 2021.

Los ganadores de esta edición serán parte de un grupo en el que se encuentran Juan Rulfo, Luis Barragán, Consuelo Velázquez, Juan José Arreola, Agustín Yáñez, Raúl Anguiano, Leonor Montijo y Jorge Matute Remus.

La convocatoria para la edición 2021 estuvo abierta del 16 de junio al 16 de agosto, tiempo en el que fueron postuladas 56 personas para las categorías Humanístico, Literario, Cultural, Cívico, Laboral, Científico, Deportivo y Ambiental. Los premiados son ciudadanos jaliscienses o avecindados del estado



con residencia efectiva mínima de cinco años.

En el ámbito Humanístico se premió a Gabriel de la Asunción Michel Padilla, cronista municipal de El Grullo y quien ha enfocado sus trabajos al rescate y preservación de una singular colección de piezas arqueológicas de Jalisco.

En la categoría Literaria, Silvia Eugenia Castillero Manzano, de la Ciudad de México, pero avecindada en Jalisco, obtuvo el galardón. Actualmente es directora de la revista literaria *Luvina* de la Universidad de Guadalajara.

En el ámbito Cultural, María del Rosario Jimón Barba obtuvo el reconocimiento. Ella es artesana multipremiada y heredera de técnicas artesanales de Tonalá.

En el Cívico, el premio fue entre-



CATEGORÍAS.

El gobierno estatal premió a lo mejor de los ámbitos humanístico, literario, cultural, cívico, laboral, científico, deportivo y ambiental.

ESPECIAL

gado a la asociación civil Dignidad y Justicia en el Camino gracias a su trabajo con los migrantes, mientras que en el Laboral se galardonó a Alfonsina Bertha Navarro Hidalgo, quien recibió el premio post mortem, toda vez que falleció en septiembre de este año. A ella se le reconoció por su amplia experiencia laboral en el Poder Judicial.

En la categoría Científico, la Sociedad Latinoamericana de Ciencia

y Tecnología obtuvo el premio por su trabajo en la divulgación de la ciencia, mientras que en el ámbito Deportivo se galardonó a Alma Jane Valencia Escoto, originaria de Zapopan y destacada deportista en Lucha Olímpica.

Por último, en la categoría Ambiental fue reconocido Manfred Meiners Ochoa, a quien se le reconoció su trabajo en la divulgación de la ciencia.

ENCIENDEN ORNATO NAVIDEÑO EN EL CENTRO DE GUADALAJARA

Página
siete-A

EL INFORMADOR • A. CAMACHO



FIESTAS. Desde ayer y hasta el 6 de enero se realizará el Festival de Invierno "Ilusionante", que contempla la instalación del Árbol de Navidad, un Nacimiento gigante, la Casa de Santa, videomapping, ornato navideño, conciertos, danza, obras de teatro, actividades lúdicas, recorridos turísticos, presentaciones de mariachi y baile folclórico. Los eventos serán todos los días en distintos puntos del Centro Histórico. Tuvo una inversión de 40 millones de pesos con la colaboración del Gobierno de Jalisco y el de Guadalajara, así como de la Canaco y otras instancias.

ILUSIONANTE DESDE AYER Y HASTA EL 6 DE ENERO

Arranca un mes de fiesta navideña en Guadalajara

Instalaron un nacimiento monumental en la Plaza Liberación y adornos

También inauguraron un árbol gigante de Navidad y la Casa de Santa

Con el encendido del árbol navideño en la Plaza Liberación, ayer dio inicio un mes de festividades para celebrar la Navidad en Guadalajara con "Ilusionante".

Se trata del festival de invierno que tendrá lugar en el Centro de Guadalajara hasta el próximo 6 de enero en una primera etapa, y que se extenderá hacia el Oriente de la ciudad a partir del día 16 de este mes.

Dentro de la primera etapa, explicaron el presidente de la Canaco Guadalajara, Raúl Uranga, y el director general de la Agencia Estatal de Entretenimiento, Esteban Estrada, se contemplan ya el Nacimiento Monumental de la Plaza Liberación; el ornato del primer cuadro de la ciudad y la Casa de Santa, en el Paseo Alcalde frente a la Plaza de Armas.

A partir del 9 de diciembre habrá presentaciones de la Orquesta Filarmónica de Jalisco en el Teatro Degollado y cinco presentaciones de la puesta en escena de "El Cascanueces" en la zona de El Santuario y de "Los



EL INFORMADOR - A. CAMACHO

CENTRO TAPATÍO. El videomapping es parte de las actividades en el evento navideño.

dos templos", así como diversos espectáculos en el Paseo Alcalde.

A partir del día 16, señaló por su parte el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, instalarán una pista de hielo frente a la Glorieta de los jaliscienses ilustres y otra en el Parque de la Solidaridad, además de un mercado navideño en la Plaza de Armas y un carrusel a la Plaza Liberación.

"Claro que 'Ilusionante' es para todas las tapatías y tapatíos, pero también para todas las personas de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para que visiten el Centro Histórico.

PARA SABER

La inversión

Las festividades tendrán una inversión de 40 millones de pesos, de los cuales 27.5 serán provenientes del Gobierno de Jalisco, 10 millones del Ayuntamiento tapatío y 2.5 por parte de la Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Jalisco.

Estamos seguros que con todo ello vamos a hacer de Guadalajara un lugar increíble", expresó Lemus Navarro.



Ambiente navideño

Ayer en el Centro tapatío arrancó el Festival de Invierno “Ilusionante”, que ofrece actividades culturales y atractivos turísticos, el cual concluirá el 6 de enero. A partir del 16 de diciembre las actividades se desarrollarán también en el Parque de la Solidaridad.

PROGRAMA NAVIDEÑO

Pista de hielo en el Centro y el Oriente

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Prenden ornato en Plaza de Liberación; habrá conciertos en Paseo Alcalde hasta el Santuario

Este lunes 6 de diciembre iniciaron las actividades navideñas en el Centro de Guadalajara, con el encendido del ornato y el árbol gigante instalado en la Plaza de la Liberación, junto al monumental nacimiento, también en la explanada frente al Teatro Degollado.

“Es importante levantar el ánimo, es un modelo de festival que está diseñado con el propósito de arrancar una etapa

importantísima de reactivación económica en el centro de la ciudad y en el oriente de Guadalajara y un esfuerzo para optimizar nuestros protocolos sanitarios”, indicó el gobernador jalisciense, Enrique Alfaro Ramírez. Además extenderán las actividades a lo largo del Paseo Alcalde, desde los Dos Templos, hasta el Santuario de Guadalupe, con iluminación con motivos navideños y una Villa de Santa Claus.

A partir del 9 de diciembre se ampliarán las actividades y están programados conciertos de la Orquesta Filarmónica de Jalisco, así como cinco presentaciones el ballet de El Cascanueces, dos de ellas en la explanada del Santuario de Guadalupe, dos en la explanada de Los Dos Templos y una frente a la Catedral.

Otra etapa de las celebraciones navi-



Luces y conciertos en el Centro Histórico de Guadalajara.

deñas comienza el 16 de diciembre, con la proyección de videomapping navideño en la Catedral, la apertura de un mercado navideño en Paseo Alcalde, donde además instalarán una pista de hielo para uso gratuito, frente a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

Este año, las actividades se extenderán al oriente de la ciudad y también a partir del 16 de diciembre y hasta el 6 de enero instalarán una pista de hielo para uso gratuito en el Parque Solidaridad, en Tonalá, donde el 23 de diciembre se programó un evento masivo con entrega de juguetes

Todas las actividades cuidarán los protocolos sanitarios para prevenir contagios de Covid-19 y fueron autorizadas por la Mesa de Salud.

para niñas y niños de la zona. En dichos atractivos se invertirán 40 millones de pesos, 10 de ellos por parte del gobierno de Guadalajara, 27.5 por parte del gobierno de Jalisco, mientras que la Oficina de Visitantes y aportará 2.5 millones de pesos.

Realizan *Ilusionante, Festival de Invierno*

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con motivo de la conmemoración de la época navideña y fomentando la reactivación económica en el Centro de Guadalajara y el oriente de la ciudad, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez; el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro y la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), anunciaron *Ilu-*

sionante, Festival de Invierno, a lo largo del Paseo Alcalde y la Cruz de Plazas.

Por primera vez, indicó el mandatario estatal, este programa se extiende hasta el 6 de enero de 2022, y a partir el 16 de diciembre el Parque Solidaridad será una segunda sede de actividades navideñas, donde se instalará a la par una pista de hielo y un programa que

lleve al oriente de la ciudad la descentralización de las actividades.

Informó que se busca impulsar dinámica económica del Paseo Alcalde, pues la Canaco planteó que este festival tenga un mayor alcance que llegue desde el Santuario de Guadalupe hasta los dos templos en Aránzazu.

Serán cinco presentaciones en la explanada de El Santuario, dos en la de los dos templos y una en Paseo Alcalde frente a la Catedral, y cinco presentaciones del Ballet del Cascanueces. La inversión consta de 27.5 del Gobierno del Estado, 2.5 millones de la Oficina de Visitantes y Convenciones y 10 millones del municipio. ■

EN SEPTIEMBRE

Jalisco, cuarto en ventas de vehículos eléctricos

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

En septiembre, Jalisco se ubicó en cuarto lugar nacional por cantidad mensual de vehículos híbridos y eléctricos vendidos.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) reportó que en ese mes se vendieron 378 unidades de ese tipo en el estado, lo que representa un incremento con respecto a agosto, cuando se comercializaron 349.

La cifra también representa un aumento respecto a las 147 unidades vendidas en septiembre de 2020 y a las 246 de septiembre de 2019, el cual tenía el máximo de unidades vendidas para ese mes. Los datos provienen de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

Los estados con más ventas que Jalisco fueron Ciudad de México, con 853; Estado de México, con 575, y Nuevo León, con 378. El resto de las entidades tuvo menos de 160 unidades vendidas.

En cuanto a la tasa por cada millón de habitantes, la de Jalisco es de 45.4 unidades, inferior a la de Nuevo León, de 94.7, y a la de Ciudad de México con 94.45. La tasa de Jalisco está en un nivel similar a las de Baja California Sur, Morelos y Sinaloa.

Por tipo de vehículos, las unidades híbridas vendidas a nivel local representaron 89.68 por ciento del total, seguidas de las híbridas plugin o conectables, con 8.99 por ciento, y las eléctricas con 1.32 por ciento.

378

UNIDADES de este tipo se vendieron en septiembre en el estado, según datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA)

147

UNIDADES eléctricas o híbridas se comercializaron en septiembre de 2020

246

SE VENDIERON en septiembre de 2019

**CDMX,
PRIMERO**

● Con 853 vehículos híbridos y eléctricos comercializados en septiembre, la Ciudad de México se ubicó en el primer lugar nacional de las ventas



ESPECIAL

AUMENTO. En septiembre se vendieron más autos de este tipo que en agosto.

Pagan \$42 mil con su tarjeta nueva; el dueño ni la abrió

Al llamar al banco, le dijeron que levantarían una aclaración. “Me dijeron que la aclaración no procede porque según su sistema, la compra se hizo con tarjeta con chip y con el PIN de la tarjeta, que ni siquiera tengo, y que eso es infalsificable”.

Cuenta que sospecha del personal del mismo banco. “Alguien tiene mis datos, alguien sabía que me llegaría la reposición, esperaban que estuviera activa y, como no lo hi-

ce, ellos lo hicieron. Para resetear el PIN solo se piden datos fáciles, sabiendo fecha de nacimiento y otro dato se puede”.

Decidió acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), donde después de ir y venir en citas y conciliaciones, la dependencia lo apoyó, aunque el banco no resolvió a su favor.

No es el único. A Betzaida y a Victoria les

pasó lo mismo.

Betzaida ni siquiera estaba en el país cuando le llegó la tarjeta y cuando hicieron diferentes cargos que sumaron 82 mil 880 pesos. Victoria nunca había visitado la Ciudad de México, donde supuestamente pagó nueve mil 480 pesos con el plástico.

Ninguna de las dos tenía deudas y ahora saben que caerán en el buró de crédito a pesar de ser ellas las víctimas de un delito.

SEGURIDAD FRAUDE

A Fernando González le llegó en febrero una alerta sobre una compra con su tarjeta de crédito en un supermercado: “Hablé al banco y les dije que yo no lo hice, la bloquearon y me enviaron una nueva”. Dice que no imaginó que pasaría el resto del año peleando con el banco.

“Cuando llegó mi tarjeta nueva, abrí el sobre pero no la despegué del papel ni siquiera le quité la cubierta al chip, y la guardé. Al día siguiente, al mediodía, me llegó una notificación de que la tarjeta fue activada y otra donde dice que hubo una compra en una tienda que no conozco por 42 mil 361 pesos”.

DE HOSPITAL PRIVADO

Destacan el liderazgo en medicina

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Único hospital innovador al contar con el primer quirófano híbrido de hemodinamia

El Gobierno de Jalisco y del municipio de Guadalajara inauguraron la ampliación de un hospital privado en su Torre 2, el cual se coloca a nivel América Latina como único hospital privado innovador al contar con el primer quirófano híbrido de hemodinamia para el diagnóstico y tratamiento de diversas enfermedades.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez indicó que, el hospital privado se distin-

gue por su compromiso social: "Ha quedado claro el tipo de empresa que es, y sobre todo la visión", y que forma parte de proyecto de ampliación inmobiliario en el que se aplicó de manera: "irrestricta la ley, eso nos debe llenar de orgullo".

La inversión de ampliación comentó el mandatario fue de más de mil 240 millones de pesos.

Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, señaló que con este tipo de hospitales, la ciudad podría ser la capital del Turismo Médico a nivel nacional: "Tenemos grandes hospitales, grandes médicos, tenemos grandes oportunidades para desarrollar en ello, Guadalajara tiene esta vertiente como la capital médico a nivel nacional, y entre todos podemos consolidarlo".



Las vanguardistas instalaciones del hospital.

El hospital con 27 años de trayectoria renovó la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica.

Por su parte, el director médico corporativo del hospital, Narcizo León Quintero, mencionó que el nosocomio a nivel América Latina es vanguardista al contar con una farmacia hospitalaria automatizada con central de mezclas oncológicas, antibióticos y, medicinas en general para la preparación de fórmulas de nutrición enteral y parenteral, una central de equipo de esterilización, una unidad de radioci-rugía cerebral y un centro oncológico.

Inauguran ampliación hospitalaria

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, inauguró la ampliación del Hospital San Javier, Torre 2, el cual contará con un quirófano híbrido de hemodinamia para el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades, el primero en América Latina, cuya inversión fue de poco más de mil 200 millones de pesos.

El mandatario estatal asegu-

ró que la ampliación de este nosocomio duplicará la capacidad de atención a pacientes: “Es una institución a la que le tenemos gran respeto en nuestro estado, el Hospital San Javier es sin duda parte importante de la infraestructura en materia de salud privada que tiene Jalisco, pero ha sido también una institución que ha demostrado un profundo compromiso social, y además un compromiso con esta ciudad que desde sus primeros pa-

sos ha quedado claro el tipo de empresa que es”.

Además, la torre médica contará con 61 habitaciones en el área de hospitalización, cuatro quirófanos, 15 habitaciones para cirugías de corta estancia, ocho cubículos para hemodiálisis y 133 consultorios.

El director médico corporativo de Grupo Empresarial San Javier, Narciso León agradeció el apoyo del gobierno estatal en este proceso de crecimiento. ■



La obra tuvo una inversión de mil 200 mdp. ESPECIAL

PRODUCTIVIDAD

Inauguran laboratorio para empresarios

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) inauguró ayer el Laboratorio de Productividad, espacio de capacitación que busca entrenar a micro, pequeños y grandes empresarios del estado en el tema de mejora continua.

El laboratorio ofrecerá de manera presencial y virtual múltiples talleres y jornadas de capacitación. En ellos los empresarios de Jalisco obtendrán herramientas para mantener una política de mejora constante al interior y exterior de sus negocios.

“Lo que vamos a ofrecer aquí son capacitaciones en productividad. Mucha gente se limita a vender más, pero eso no significa ganar más, sobre todo en estos tiempos retadores. Lo que les enseñamos en el laboratorio es cómo poder gestionar mejor, cómo profesionalizarse, esto no sólo con creencias teóricas, sino con las experiencias que hemos traído de las empresas más grandes del mundo”, explicó el presidente de la Comisión de Productividad del CCIJ, Santiago Mayagoitia González.

Al mismo tiempo que se inauguró el laboratorio, el CCIJ llevó a cabo la entrega de reconocimientos a empresas e instituciones públicas y privadas que formaron parte del Programa Agentes de Cambio.

Entre las dependencias gubernamentales reconocidas están las secretarías de Educación Jalisco (SEJ), de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), del Trabajo y Previsión Social (STPS), de Desarrollo Económico (Sede-co) y de Transporte (Setran).



Adelantan compras

La Navidad está cerca y tanto los ayudantes del Niño Dios como de Santa Claus llenan los corredores comerciales como Obregón y Javier Mina. Aunque los protocolos sanitarios siguen, es posible ver a personas, incluidos trabajadores de los locales, que no portan correctamente el cubrebocas.





Reactivación económica por temporada navideña.

EN GUADALAJARA

Compras hasta la medianoche

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Permitirán a negocios del Centro Histórico ampliar su horario durante diciembre, anunció Pablo Lemus

Con motivo de las fiestas decembrinas, el gobierno de Guadalajara anunció que los negocios del centro tapatío tendrán autorizado cerrar hasta las 12 de la noche, sin tener

que solicitar permiso especial, con el objetivo de recibir a la mayor cantidad de compradores y reactivar la economía.

“Que el comercio pueda trabajar y ampliar horarios hasta las 12 de la noche, por no-

Los eventos que se planean para el mes de diciembre y hasta el 6 de enero atraerán mayor derrama económica a la capital jalisciense.

sotros adelante, eso es lo que queremos precisamente y sin cobro de nada, con sus propias licencias que trabajen y amplíen horarios hasta las 11 o 12 de la noche si quieren trabajar todos los comercios, delante de nuestra parte”, dijo el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro.

Esto, luego de que el gobierno estatal diera a conocer las actividades programadas en el centro de Guadalajara, donde habrá pista de hielo, villa de Santa Claus y diversas presentaciones culturales al aire libre, a fin de incentivar el turismo y las compras navideñas a comerciantes del centro.

A decir de Lemus Navarro, la ciudad está recuperando su vocación turística y los eventos que se planean para el mes de diciembre y hasta el 6 de enero atraerán mayor derrama económica a la capital jalisciense, que el próximo domingo 12 de diciembre tendrá diversas actividades a lo largo del día.

“El domingo 12 es día de la Virgen de Guadalupe y tenemos todas las festividades alrededor del Santuario de Guadalupe, tenemos el Maratón de Guadalajara, en la noche la final del Atlas vs León (en el estadio Jalisco) y el domingo 19 tenemos (la etapa México) del Tour de Francia”.

Informó además que platicaron ya con autoridades de la Secretaría de Transporte, por que ajustarán horarios de transporte público para facilitar el desplazamiento de asistentes a las actividades navideñas en el centro de Guadalajara.



ESPECIAL

HERIDOS. El pleito por lugares para el partido de la final culminó con dos lesionados.

GOLPEAN A DOS

Pelean por boletos en las afueras del Jalisco

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

Dos hombres resultaron lesionados tras una riña por lugares para el partido de la final del torneo Clausura 2021.

Policías tapatíos atendieron la situación afuera del Estadio Jalisco, en donde se reportaron detonaciones de arma de fuego; sin embargo, los estallidos se trataron de aparentemente pirotecnia.

El comisario de la región 1 de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, Miguel Castellanos Camacho, detalló que inicialmente se reportó que dos personas habían sufrido heridas por disparos, pero al llegar al sitio se descartó esta información.

Los dos hombres indicaron a los policías que tuvieron un pleito con dos sujetos que se metieron a la fila de quienes esperaban para comprar boletos de la final de Atlas contra León en la taquilla del estadio. Fue de esa manera como resultaron heridos.

El comisario regional ofreció mantener de manera permanente una patrulla de la comisaría a las afueras del estadio para vigilar las actividades de venta de boletos.



Desde temprano, miles de personas hicieron fila por un boleto.

AFUERA DEL ESTADIO JALISCO

Golpiza por unos boletos de la final

OSCAR BELTRÁN

La violencia ya manchó la gran fiesta de fútbol; por culpa de revendedores inició la gresca

La desesperación por conseguir un boleto para el partido de vuelta de la gran Final entre Atlas y León del próximo domingo, ya se salió de control y llegó a un nuevo nivel, pues la violencia apareció en la fila que había en las taquillas del estadio Jalisco para poder comprar un boleto.

Algunos aficionados se dieron cuenta de la presencia de revendedores, quienes ya tenían varios boletos en su poder y no dudaron en señalarlos, los ánimos se calentaron y todo se salió de control, pues se fueron a los golpes, hubo un par de grescas que dejó a personas lesionadas, pues eran peleas de muchos contra uno solo.

La cosa se puso dramática, cuando aseguraron testigos presentes, que hubieron detonaciones de arma de fuego en el lugar de los hechos, pues los ánimos se pudieron al rojo vivo. Al lugar arribó la policía para buscar al portador del arma, y también para calmar los ánimos entre los aficionados.

DESDE TEMPRANO

Ha comenzado la lucha por un boleto para



RAMÓN ROMERO

Los aficionados comenzaron el pleito por culpa de un revendedor.

Los costos se han elevado a comparación de los Cuartos y Semifinales, siendo el boleto más accesible los de 975 pesos.

la gran Final del Grita México 2021, que definirá al campeón en el estadio Jalisco el próximo domingo 12 de diciembre, cuando el Atlas reciba la visita de los Esmeraldas del León, en duelo en el que ambos conjuntos buscarán la gloria del fútbol mexicano.

En el Monumental de la Calzada ya aparecieron las filas, aunque por ahora la venta de entradas está limitada para los abonados y quienes adquieran el bono

para la siguiente temporada, limitando a dos boletos la compra de cada aficionado para este gran evento futbolero.

Los costos se han elevado a comparación de los Cuartos y Semifinales, siendo el boleto más accesible los de 975 pesos, pero ya han aparecido los revendedores, quienes fueron señalados de que ya comenzaron a hacer su agosto y han acaparado muchos boletos que estarán elevando a precios estratosféricos.

La venta para el público en general, si quedan boletos disponibles, será este jueves.

YA HAY HORARIO

Atlas ya conoce su destino en la gran final

Campeón a costa de León

OSCAR BELTRÁN

La portada de EL OCCIDENTAL, con fecha del lunes 22 de abril de 1951, es un pedazo de la historia del Atlas, pues recuerda la última ocasión que los rojinegros pudieron coronarse como campeones de la Liga MX.

En aquel entonces las ligullas no existían, y el campeón era el mejor posicionado en la tabla. Atlas y León llegaron mano a mano en la recta final del campeonato, y los Zorros lograron vencer, con polémica incluida, a las Chivas del Guadalajara, mientras que los Panzas Verdes perdieron su partido, esta ecuación hizo que los rojinegros lograran obtener su primer título de Liga, superando a los Esmeraldas, que no pudieron. El fútbol es de cabalas, coincidencias, estadísticas y ahora la afición del Atlas se aferra a este momento histórico, en el que fue la última vez que el equipo atlasista pudo celebrar un campeonato, el primero y único hasta ahora, que están a las puertas de cambiar su historia y su suerte. Las estadísticas no juegan, pero sí motivan a los aficionados, y Atlas tiene una a su favor para la gran final que sostendrá contra León.

ARCHIVO EL OCCIDENTAL



contra el León, el último paso que los rojinegros deberán dar para intentar cortar su racha de 70 años sin salir campeón, en su regreso a una gran Final después de 22 años de ausencia.

El jueves 9 de diciembre se disputará el encuentro de Ida, en donde la Fiera será local en el Nou Camp, en partido en el que el silbatazo inicial será en punto de las 21:00 horas.

La vuelta será el domingo 12 de diciembre, en un hecho histórico, ya que por primera vez en su historia, el Atlas jugará como local el partido de vuelta de una Final, las ilusiones a tope y la ciudad está lista para paralizarse ante este hecho histórico.

COBUPEJ

Localizan a familia de zacatecano extraviado

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) en coordinación con el Grupo de Búsqueda de la Comisaría de Seguridad Pública del Municipio de El Grullo implementaron acciones para localizar a la familia de un joven originario de Zacatecas que se encontraba extraviado en esa zona de la Sierra de Amula.

De acuerdo con los hechos reportados, el joven, quien tiene dificultades para comunicarse verbalmente, salió el 23 de noviembre de un centro de rehabilitación que se ubica en el estado de Colima y comenzó a caminar sin rumbo.

Después de varios días llegó a El Grullo, en donde estuvo rondando por las calles del lugar hasta que el Grupo de Búsqueda del Municipio lo resguardo en el Área de Prevención Social de la Dirección General de Seguridad Pública.

Posteriormente, el personal municipal se comunicó con la Cobupej para verificar si existía reporte de la desaparición del joven y se comenzó con la búsqueda de familiares conforme al Protocolo Homologado de Búsqueda.

Luego de iniciar acciones para tratar de localizar a sus familiares, se tuvo conocimiento que radican en Fresnillo, Zacatecas. Entonces se les contactó e informó la localización de su hijo, quien fue trasladado a las instalaciones de la Cobupej, hasta donde llegaron por él.

Logra escapar una de las víctimas y es auxiliada por policías

Privan de la libertad a 5 en hotel de GDL

Las personas tenían diversas huellas de tortura además de deshidratación

MURAL / STAFF

Una habitación de un hotel del Centro de Guadalajara fue utilizada para mantener privadas de la libertad a cinco personas; sin embargo, una de las víctimas logró escapar la noche del domingo y pidió ayuda a los oficiales municipales, quienes lograron liberar a las otras cuatro y detener a uno de los presuntos captores.

El caso ocurrió aproximadamente a las 21:30 horas del domingo en calles dentro del primer cuadro de la Ciudad.

“Durante su recorridos de vigilancia por parte de los oficiales del Centro Histórico, en lo que es la Plaza Tapatía, se entrevistan con un ciudadano, éste de 26 años, quien pide el auxilio a los oficiales para rescatar a su esposa, la cual mencionaba que tenían privada de su libertad en un hotel”, indicó un oficial de Guadalajara.

Debido al señalamiento, los uniformados se dirigieron al sitio señalado, que se encuentra ubicado sobre la Calle Basilio Badillo, al cruce de la Avenida Javier Mina y Obregón, donde poco antes estaba en cautiverio el hombre que pidió el apoyo.

“Este refirió que momentos antes logró escapar del lugar, por lo que de inmediato los oficiales procedimos al lugar de los hechos, donde nos permiten el acceso la recepcionista del hotel.

“Al verificar lo que es la



■ Servicios Médicos Municipales dieron atenciones a las cinco víctimas tras su liberación.



■ No se esclareció desde cuándo fueron puestas en cautiverio las personas afectadas.

habitación número 10 encontramos en el lugar a tres masculinos y una mujer, estos hincados y maniatados”, aclaró el entrevistado de la Comisaría Tapatía.

Los oficiales además vieron que había un hombre en la habitación, quien al notar su presencia intentó escapar

y se dirigió hacia la azotea, sin embargo, el sujeto fue alcanzado por los policías, quienes tras asegurarlo lo detuvieron, pues fue señalado por las víctimas como quien los tenía en cautiverio.

El sujeto se identificó como Gilberto “N”, de 48 años de edad, y fue puesto a dis-

posición del agente del Ministerio Público para que se encargue de llevar a cabo las indagatorias y así definir su situación legal.

En tanto, las autoridades solicitaron la intervención de los elementos de los Servicios Médicos Municipales, quienes tras su llegada se encargaron de brindarles las primeras atenciones a las cinco víctimas.

Tras la valoración médica se supo que las personas que estuvieron privadas de la libertad presentaron diversas huellas de tortura, además de deshidratación.

Hasta el cierre de la edición no se esclareció desde cuándo fueron puestas en cautiverio las personas afectadas ni se detalló cuántas personas más tuvieron participación en la comisión del crimen.

Liberan a seis víctimas de secuestro afuera del Hospicio Cabañas

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Afuera del Hospicio Cabañas fueron liberadas cinco personas que se encontraban privadas de la libertad por integrantes del crimen organizado; de manera extraoficial, trascendió que las víctimas tenían varias semanas plagiadas.

Elementos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, en su recorrido de vigilancia por la explanada del recinto cultural, se percataron de la presencia de seis personas en las escaleras del edificio; al acercarse, notaron que algunos tenían los ojos vendados y estaban atados de las manos.

Y ADEMÁS

Hallan sin vida a una menor

La Fiscalía del Estado investiga la muerte de una joven de 17 años en su domicilio en la colonia El Vigía, en Zapopan. Policías municipales informaron que en el lugar se encontró un casquillo de arma calibre 22 junto con la pistola. Agentes del área de Femicidios arribaron para comenzar las indagatorias.

Los oficiales solicitaron el apoyo de paramédicos de la Cruz Verde y Roja, quienes indicaron que los sujetos estaban en buenas condiciones, solamente presentaban algunos golpes. En el lugar se registró la movilización de varias unidades municipales y de la Fiscalía del Estado.

La corporación tapatía informó que se detuvo a un hombre señalado de retener a las personas en un hotel. Los uniformados inspeccionaron la habitación 10 del inmueble, ubicado en Basilio Badillo, entre Javier Mina y Obregón, donde encontraron a dos hombres y una mujer con huellas de violencia y maniatados.

Un hombre intentó darse a la huida, pero los policías lo detuvieron. Las víctimas lo reconocieron como la persona que los tenía retenidos en la recámara del hotel.

El Ministerio Público será el encargado de determinar la situación legal de Gilberto "N", de 48 años. ■

Plagian y torturan a cuatro en el Centro

LAS VÍCTIMAS FUERON LIBERADAS

El hombre que privó de la libertad a las personas fue detenido por elementos de la Policía de Guadalajara

**JUAN LEVARIO
 GUADALAJARA**

Un sujeto que tenía privadas de la libertad a cuatro personas cerca de la Zona Centro de Guadalajara fue detenido y las víctimas, liberadas.

Un hombre de 26 años logró escapar del cuarto donde los tenían en cautiverio y dio aviso a la Policía de Guadalajara a las 21:27 horas de este domingo.

La víctima interceptó a unos agentes que patrullaban por la Plaza Tapatía, en el barrio de San Juan de Dios. Les indicó que tenían plagiadas a cuatro personas en un hotel ubicado por la calle Basilio Badillo, entre Álvaro Obregón y Javier Mina, en la colonia Antigua Penal, por lo que los policías pidieron autorización al personal de la recepción del hotel para ingresar.

En una de las habitaciones, marcada con el número 10, encontraron hincados en el piso y maniatados, con los rostros cubiertos, a la esposa del hombre que escapó y a otros tres varones.

El sospechoso intentó escapar por la azotea del hotel, pero los po-



ESPECIAL

PRIMER CUADRO. Las personas que fueron liberadas fueron trasladadas inicialmente a la explanada del Cabañas en la Plaza Tapatía para revisarlas.

licías lo sometieron y detuvieron para ponerlo a disposición del ministerio público. Fue identificado como Gilberto N, de 48 años.

Las personas liberadas en el hotel fueron identificadas como Alexis, de 22 años; Luis, de 26, Jaime, de 32, y Alejandra, de 38 años. Todos fueron atendidos por personal de Cruz Roja de Guadalajara.

Inicialmente los trasladaron a la explanada del Instituto Cultural Cabañas en la Plaza Tapatía para revisarlos y, posteriormente, a un puesto de socorro.

Las personas privadas de la libertad señalaron directamente al detenido como quien las privó de la libertad. "Presentan, de momento, huellas de tortura y deshidratación", informó un elemento de la comisaría.

Preliminarmente, los policías no obtuvieron datos sobre cuánto tiempo habían permanecido en cautiverio las

víctimas ni el motivo por el cual fueron privadas de la libertad o cuántas personas habrían participado en el ilícito.

De acuerdo con datos oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), entre enero y octubre de este año en Guadalajara se denunciaron 149 casos de delitos contra la libertad personal. Entre éstos se incluyen el secuestro extorsivo, secuestro con rehén, secuestro para causar daño, secuestro exprés, otro tipo de secuestros, tráfico de menores, rapto y otros delitos contra la libertad personal.

A nivel estatal, en el mismo periodo se cometieron 700 ilícitos contra la libertad personal, aunque la cantidad de víctimas asciende a 830, pues en algunos casos hubo más de una persona plagiada.



Con material forestal

Por transportar material forestal fueron detenidos ayer Samuel "N", de 52 años, y Andrés "N", de 43, por policías estatales, en un camino que conduce de Ciudad Guzmán hacia El Corralito, en Gómez Farías.

Iban en motos irregulares

Policías de Tlajomulco detuvieron a Valente "N" y a Miguel Ángel "N" por viajar en una moto irregular y portar drogas; así como a Francisco "N" y a Saúl "N" por posesión de droga y por abordar una motocicleta robada.



■ Un presunto ladrón fue abatido por oficiales de la Policía de Guadalajara y su compañero quedó lesionado.

Ladrón abatido tenía historial

Tras atraco a una farmacia, policías intercambiaron disparos con Marco

MURAL / STAFF

El presunto ladrón que fue abatido por los policías de Guadalajara la mañana del domingo tras un atraco en una farmacia de la Calzada Lázaro Cárdenas tenía historial delictivo.

Fuentes cercanas al caso informaron que Marco Antonio "N", de 47 años de edad, estaba identificado por diversos robos a tiendas de conveniencia como Oxxo y a centros comerciales como Bodega Aurrerá tanto en el Municipio de Guadalajara como en Tlaquepaque.

Las fuentes consultadas señalaron que el sujeto que fue abatido por las autoridades cuando accionó su arma en contra de ellas tenía dos órdenes de aprehensión ya cumplidas por los delitos de robo con violencia y por disparo de arma de fuego a persona.

Además, el fallecido contaba con antecedentes penales en 2004 por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosi-

vos, así como antecedentes penales en el año 2012 sin informar el tipo de delito.

Tanto el abatido como su hermano, quien lo acompañaba en el atraco y resultó detenido y herido, ya eran identificados como ladrones que operaban en diversos negocios.

El sobreviviente es identificado como Guillermo Fernando "N", de 44 años, quien tenía cuatro órdenes de aprehensión ya cumplidas por los delitos de robo a persona, portación de armas y objetos prohibidos y delitos penales contra la administración pública.

La mañana del domingo los sujetos fueron sorprendidos por policías tapatíos luego de que presuntamente robaron dinero y mercancía en una farmacia ubicada en Fuelle y Lázaro Cárdenas.

Al ser descubiertos, los sospechosos abrieron fuego y los uniformados repelieron; uno de los sujetos vestía una bata del negocio y el otro una chamarra del uniforme que se usa para ingresar a la cámara fría.

Incluso, en el vehículo que iban a escapar había artículos y ropa de la tienda Oxxo.

Comunidad

A

Manuel Frausto

La Ley en Materia de Secuestro establece de 80 a 140 años de prisión si la víctima es privada de la vida.

TRANSITABA EN AUTO ROBADO

Oficiales de Tlajomulco detuvieron a René "N", de 23 años, ya que abordaba un vehículo con reporte de robo con violencia. La captura se logró luego de que fuera detectado por el sistema LPR del C4 Tlajomulco, cuando circulaba sobre la Avenida Concepción, a la altura de Adolf B. Horn, en Santa Cruz del Valle. **Staff**



ARRESTAN A 3 POR DROGAS

La Policía Estatal arrestó ayer a tres personas con drogas, en diferentes municipios. A Alejandro le aseguraron cuatro bolsas con droga sintética en Lagos de Moreno; a Iván Lorenzo le confiscaron una con cristal, en Tonalá; y a Federico le hallaron siete dosis de droga de diseño, en Guadalajara. **Staff**

VA A PRISIÓN POR ROBO A MIBICI

Miguel Ángel "N" fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el robo de una bicicleta del programa Mi Bici del Gobierno del Estado, por lo que deberá permanecer en prisión preventiva. El sujeto fue detenido el 29 de noviembre en calles Madero y Antonio Molina, en el Centro de Guadalajara. **Staff**



El cadáver de un hombre fue localizado el 5 de diciembre, al fondo de la Barranca de Huentitán.

Sacan cuerpo de barranca

MURAL / STAFF

Con heridas de arma de fuego en la cabeza, el cadáver de un hombre fue localizado el 5 de diciembre, al fondo de la Barranca de Huentitán.

Elementos de Protección Civil de Guadalajara acudieron al sitio a las 18:30 horas, por un reporte de una persona desbarrancada.

Al llegar, los bomberos encontraron un cuerpo a más de cuatro metros de profundidad, en el cruce de Privada Vallarta y Vicente Acosta, en la Colonia Huentitán El Bajo.

Los oficiales rescataron el cuerpo con ayuda de cuerdas y camilla. Al sacarlo a la superficie, descubrieron que

era un sujeto de aproximadamente 50 años, el cual aparentemente fue arrojado.

"Servicios médicos corroboraron el deceso y confirmaron que tenía huellas de violencia", según dijo un policía de la Comisaría de Guadalajara. El crimen será investigado por el Ministerio Público.

En otro caso, un joven fue asesinado ayer a balazos, dentro de una pizzería en la Colonia Jardines de Santa María, en Tlaquepaque.

Fue poco después de las 15:30 horas, que al cruce de las Calles Orquídea y De la Cantera, sujetos agredieron directamente a la víctima, de entre 25 y 30 años.

Vinculan a uno por tentativa de homicidio

MURAL / STAFF

Víctor Alonso "N" fue vinculado a proceso por su probable participación en la comisión del delito de tentativa de homicidio, por lo que un juez le dictó prisión preventiva oficiosa por un año como medida cautelar, informó la Fiscalía del Estado.

Según las indagatorias, el imputado en compañía de otro sujeto iban en una mo-

toricleta Itálka negra por calles de la Colonia Santa Sofía, en Lagos de Moreno, el 27 de agosto alrededor de las 21:20 horas.

Cuando pasaron frente a un domicilio ubicado en la Calle La Punta, Víctor Alonso "N" sacó un arma de fuego y presuntamente le disparó varias veces a un hombre.

Luego de la agresión, el lesionado fue trasladado a un nosocomio para brindarle

mejor atención médica.

El Ministerio Público realizó las investigaciones y logró acreditar la probable responsabilidad de Víctor Alonso "N" de la comisión de homicidio intencional en grado de tentativa, por lo que solicitó una orden de aprehensión en su contra.

Efectivos de la Policía de Investigación cumplieron el mandato y lo llevaron ante un juez con desta-

camento en el Distrito III, hicieron efectivo el mandato a Víctor Alonso "N" quien fue presentado ante el órgano jurisdiccional.

Luego de que fue imputado el Juez de Control y Oralidad analizó los elementos aportados y consideró que eran fundados, por lo que dictó la vinculación a proceso en los términos antes señalados, por lo que el sujeto estará en prisión preventiva.

Teocaltiche. Reportan balacera

Delincuentes se enfrentaron a elementos de la Sedena y la Guardia Nacional en Huejotitlán, Teocaltiche. Al cierre de esta edición, no se había informado el saldo de la balacera. ESPECIAL

